## DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

| IDENTIFICACIÓN D  | E LA EN  | 1PRESA   |   |   |   |  |                            |                         |              |                   | 1             | T               |
|---|--|--|---|---|---|--|----------------------------|-------------------------|--------------|-------------------|---------------|-----------------|
| 1.70  | 440700   | T T  |   | Fo  | orma juri                                   | ídica                                  | SA:                        | 01011                   | $\bigcap$    | SL;               | 0101          | 2               |
| NIF: 01010 A/2  | 118730   |  |   |   |   | (                                      | Otras                      | 01013                   |              |                   |               |                 |
| LEI: 01009  |  |  |   | Solo  | para las                                    | empres                                 | as que                     | dispong                 | an de có     | digo LEI (Leg     | jal Entity l  | dentifier)      |
| Denominación socia  | 010  | 20 GRUPO ENERGET   | ICO DE  | PUERTO  | REAL,                                       | S.A.                                   |                            |                         |              |                   |               |                 |
| Domicilio social  | 010  | 22 CALLE CARRETAS  | , NUM 5   |   |   |  |                            |                         |              |                   | **            |                 |
| Municipio: 01   | 023 PU   | JERTO REAL   |   |   |   | Provinc                                | ia: 01                     | 025 C                   | ADIZ         |                   |               |                 |
| Código postal: 01   | 024 11   | 510  |   |   |   | Teléfon                                | o: <b>0</b> 1              | 031 95                  | 56,980.9     | 980               |               |                 |
| Dirección de e-mail o   | de contac  | cto de la empresa 01037  | grupos  | energetico  | @grup                                       | oenerge                                | etico.es                   | 5                       |              |                   |               | ĺ               |
| Pertenencia a un gru  |  |  |   | DENOMÍNA  | ACION SC                                    | CIAL                                   |                            |                         |              |                   | NIF           |                 |
| Sociedad dominante  |  |  |   |   |   |  | W                          |                         | 01040        |                   |               |                 |
| Sociedad dominante  | última de  | I grupo: 01061   |   |   |   |  |                            |                         | 01060        |                   |               |                 |
| ACTIVIDAD   |  | ***************************************  |   |   |   |  |                            |                         |              |                   |               |                 |
| Actividad principal:  | 02009  | Recogida de residuos   | no peligr   | rosos   |   |  |                            |                         |              |                   |               | (1)             |
| Código CNAE:  | 02001  | 3811   | (1)   | )   |   |  |                            |                         |              |                   |               |                 |
| PERSONAL ASALA  | RIADO  |  |   |   |   |  |                            |                         |              |                   |               |                 |
| a) Número medio de  | e persona  | as empleadas en el curso d   | el ejercic  | io, por tipo  | de cont                                     | rato y em                              | npleo co                   | on disca                | oacidad:     |                   |               |                 |
|   |  |  |   |   | 4   |  | CICIO_                     | 2021                    | (2)          | EJERCICIO         | 2020          | (3)             |
|   |  |  | FIJO (4):   |   | 04001                                       |  |                            |                         | 149,84       |                   |               | 139,94          |
|   |  |  | NO FIJO   | (5):  | 04002                                       |  |                            |                         | 52,89        |                   |               | 34,35           |
| Del cual: Persona   | as emple   | adas con discapacidad ma   | yor o igua  | al al 33% (c  | califica                                    | ción equ                               | ivalente                   | local);                 | 7.00         |                   |               | 3,84            |
|   |  |  |   |   | 04010                                       |  |                            |                         | 7,00         |                   |               | 3,04            |
| b) Personal asalaria  | do al tér  | mino del ejercicio, por tipo o   | de contra<br>2021   |   | xo:   |  |                            |                         | EJERCICI     | 2020              | (3)           |                 |
|   |  | EJERCICIO  |   | (2)<br>• MUJEF  | DES.  | ý.                                     |                            | НОМВ                    |              | <u> </u>          | MUJERES       |                 |
| FIJO:   | 04120  | 85   | 04121   | NICOLI  | (20   | 62                                     |                            |                         |              | 90                |               | 62              |
| NO FIJO:  | 04122  | 29   | 04123   |   |   | 21                                     |                            |                         |              | 23                |               | 8               |
| PRESENTACIÓN DI   | E CLIEN  | TAS  |   | EJERO   | CICIO                                       | 2021                                   | (2)                        |                         |              | EJERCICIO         | 2020          | (3)             |
| FRESENTACION DI   | LOOLIV   |  |   | AÑO   |   | MES                                    | DIA                        | 2                       | -            | AÑO               | MES           | DÍA             |
| Fecha de inicio a la  | que van  | referidas las cuentas:   | 01102   | 2.02  |   | 1                                      | 1                          |                         |              | 2.020             | 1             | 1               |
|   |  | referidas las cuentas:   | 01101   | 2.02  | 1   | 12                                     | 31                         |                         |              | 2.020             | 12            | 31              |
| Número de páginas   | presenta   | ıda's al depósito:   | 01901   |   |   |  |                            |                         |              |                   |               |                 |
|   |  | adas cifras en alguno de los   |   | s, indique la   | a causa:                                    |  |                            |                         |              |                   |               |                 |
| 01903   |  | -  |   |   |   |  |                            |                         | -            |                   |               |                 |
| UNIDADES  |  | TQ.  |   |   |   |  |                            | Euros:                  |              | 09001             | X             |                 |
| 3.1.2.1020  |  | ×  |   |   |   |  |                            |                         | le euros:    | 09002             |               |                 |
| Marque con una X la que integran sus cue  | unidad<br>entas ani                                  | en la que ha elaborado tod<br>uales:   | os los do   | cumentos  |   |  |                            | Millone                 | s de eur     | os: 09003         |               |                 |
| <ul> <li>(2) Ejercicio al que van refei</li> <li>(3) Ejercicio anterior</li> <li>(4) Para calcular el número <ul> <li>a) Si en el año no ha h</li> <li>b) Si ha habido movimi</li> <li>c) Si hubo regulación t</li> </ul> </li> </ul> | medio de p<br>abido impo<br>ientos calc<br>empora de | e la Clasificación Nacional de Activida<br>entas anuales<br>eresonal fijo, tenga en cuenta los sigu<br>trantes movimientos de la plantilla, ir<br>ule la suma de la plantilla en cada ul<br>empleo o de jornada el personal a<br>rabajada<br>do sumando entotal de semanas que | uientes criter<br>ndique aqui l<br>no de los me<br>afectado por | nos<br>la semisuma di<br>eses del año y<br>la misma deb | e los fijos a<br>dividala po<br>e incluirse | a principio y<br>or doce<br>como perso | a fin de e<br>onal fijo, p | jercicio<br>pero solo e | n la proporc | ción que correspo | onda a la fra | cción del año o |
| (5) Puede calcular el persona<br>n º de personas contrata   | 0.0  | do sumando el total de semanas que<br>nedio de semanas trabajadas  | nan trabajad  | o sus emplead<br>いらとしてさ                                 | os no hjos                                  | Apus                                   | por 52 se                  | manas ia                | LAREET       | Da HARV           | A ASCEN       | Sión Rull       |

July Company

Mentil

Can

DISCONFRE

|              | ,      |          |      |
|--------------|--------|----------|------|
| IDENTIFICACI | ONIDEL | TITLU AD | DEAL |
|              |        |          |      |

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2 b), c) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación operada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado Si de la UE o de un país tercero equivalente. (1)

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real. (5) SI

Titular real persona física con porcentaje de participación superior al 25%

|                       | DNI/CODIGO DE                | FECHA DE     |                             | PAÍS DE                   | % PARTICIPACIÓN |              |  |
|-----------------------|------------------------------|--------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------|--------------|--|
| APELLIDOS, NOMBRE (4) | IDENTIFICACIÓN<br>EXTRANJERO | (DD MM AAAA) | NACIONALIDAD/<br>CODIGO (2) | RESIDENCIA/<br>CODIGO (2) | DIRECTA         | INDIRECTA (3 |  |
|                       |                              |              |                             |                           |                 |              |  |
|                       |                              |              |                             |                           |                 |              |  |
|                       |                              |              |                             |                           |                 |              |  |
|                       |                              | 17           |                             |                           |                 |              |  |

#### II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

| APELLIDOS, NOMBRE (4)              | DNI/CÓDIGO DE<br>IDENTIFICACIÓN<br>EXTRANJERO | FECHA DE<br>NACIMIENTO<br>(DD MM AAAA) |    | PAÍS DE<br>RESIDENCIA/<br>CÓDIGO (2) |
|------------------------------------|---|--|----|--------------------------------------|
| AMAYA LEÓN, MARÍA ELENA            | 34004811R                                     | 04 09 1972                             | ES | ES                                   |
| ALFARO BERENGUER, JOSÉ             | 75793666H                                     | 26 01 1984                             | ES | ES                                   |
| RUIZ ARAGÓN, MARÍA ASCENSIÓN       | 31254750G                                     | 15.05.1969                             | ES | ES                                   |
| SALGUERO GILABERT, CARLOS          | 75788769C                                     | 27 06 1985                             | ES | ES                                   |
| PLAZA GARCÍA, JESÚS                | 31257376P                                     | 23 06 1972                             | ES | ES                                   |
| ACOSTA GAVIÑO, JOSÉ MANUEL         | 75789344C                                     | 08 04 1979                             | ES | ES                                   |
| PARRA MARÎN, CARLOS                | 75775051X                                     | 01 11 1982                             | ES | ES                                   |
| HUERTA SÁNCHEZ DE LA CAMPA, VANESA | 75793347K                                     | 09 03 1980                             | ES | ES                                   |
|                                    |   |  |    |                                      |
|                                    |   |  |    |                                      |

#### Detalle de las sociedades intervinientes en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

| DNI/CÓDIGO DE<br>IDENTIFICACIÓN<br>EXTRANJERO | 900<br>000<br>000<br>000<br>000<br>000<br>000<br>000<br>000<br>000 | DENOMINACIÓN SOCIAL | NIF/CÓÐIGO DE<br>IDENTIFICACIÓN<br>EXTRANJERO | MON<br>MON<br>MON<br>MON<br>MON<br>MON<br>MON<br>MON<br>MON<br>MON | DOMICILIO SOCIAL | DATOS REGISTRALES/<br>LEI (EN SU CASO) |
|---|--|---------------------|---|--|------------------|--|
|   |  |                     |   |  |                  | 3                                      |
|   |  |                     |   |  |                  |  |
|   |  |                     |   |  |                  |  |
|   |  | Ĥ.                  |   |  |                  | *                                      |
|   |  |                     |   |  | J                |  |
|   |  | 4                   |   |  |                  | 1                                      |
|   |  |                     |   |  |                  |  |
|   |  |                     |   |  | â                |  |

| 1) | Se exceptúan las sociedades que colicen en un mercad    | io regular | do de la Unión Europea o de paises | terceros equivaten | tes         |                    |            |       |        |
|----|---|------------|------------------------------------|--------------------|-------------|--------------------|------------|-------|--------|
| 2) | Código-pais según ISO 3166-1 Ma 2                       |            | ASENTS: D.CARLOS                   | COLGIERO           | GIL ARPOT O | ALGAH <sup>A</sup> | MOVELLETER | PUIT! | ARAGON |
| 3) | Detailar en el cuadro III las sociedades intervinientes |            | A0321-113. D.C.                    | 41000000           | 614.621,13  |                    |            | - 9   | K.0.   |

El cumplimiento de esta hoja tiene en fase de elaboración, que desar Dado su carácter provisional, deberá cumplimentarse igualmente de forma obligatoria la hoja que se publique con el Real Decreto el que se creará el registro de titularidades reales.

DISCONFORTIC

Detailar en el cuadro III las socie dades intervinie Indicar apellidos, nombre Se significa la necesar los apellidos del nombre mediante una coma

#### **DECLARACIÓN COVID 19**

| SOCIEDAD  GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.   |  | NIF A72118730                         |
|---|--|---------------------------------------|
| DOMICILIO SOCIAL  |  | l.                                    |
| CALLE CARRETAS, NUM 5   |  | 1                                     |
| MUNICIPIO PUERTO REAL   | PROVINCIA CADIZ  | EJERCICIO<br>2021                     |
|   | O, O, E  |                                       |
| Medidas laborales aplicadas a la empresa.   | nia : Na   |                                       |
| Solicitud de ERTE durante el ejercicio y motivado por la panden   | nia :: No  |                                       |
| Ha sido motivado  | Thursday and the second of the | lle enter del ERTE:                   |
| Ha determinado :  | Número de trabajadores en plant  |                                       |
| Duración: Fecha inicio: Fecha fin   | Número de trabajadores afec  | trados por el ERTE.                   |
| 2. Permiso Retribuido Recuperable (Real Decreto-Ley 10/2020, de   |  |                                       |
| Porcentaje de personal, fijo o temporal, acogido a permiso retrib   | puido recuperable 0 Duración   | n (Número de días): 0                 |
| 3, Baja Laboral por el CORONAVIRUS  |  |                                       |
| Porcentaje de personal fijo afectado. 19,39   |  |                                       |
| Alquileres (artículos 1 al 15 Real Decreto-Ley11/2020).   |  |                                       |
| 1. Alquileres a Terceros (Grandes Arrendadores). Ha concedido $^{4}_{\odot}$  | No aplica  | ,                                     |
| 2, Pequeños Arrendadores, Ha concedido moratorias voluntarias a   | a los arrendatarios . No   |                                       |
| 3. Ha recibido ayudas financieras públicas (incluidos avales) al alq  | quiler del local de negocios . No  |                                       |
| Ayudas públicas.  Describir el plan o programa al que se acoge, el concedente y el s  | sistema (avales, moratoria, aplazamiento, interés bon  | ificado etc.)                         |
| Moratoria hipotecaria (artículos 16 A 19 Real Decreto-Ley 1   | 11/2020). Se ha acogido <sup>1</sup> No  |                                       |
| Moratoria no hipotecaria (artículo 18, 21 A 26 Real Decreto   | -Ley 11/2020). Se ha acogido 1 No  |                                       |
| Suministros Se ha solicitado flexibilización y suspensión de sur  | ministros (artículos 42 a 44 Real Decreto-Ley 11/2020  | 0) <sup>1</sup> No                    |
| Turismo Se ha acogido a las medidas de apoyo del sector del Tur   | rismo de los artículos 12 y 13 del Real Decreto-Ley 7  | /2020, de 12 de marzo <sup>1</sup> No |
| FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de preser  | ntación en papel)  |                                       |
|   | *  |                                       |
| (1) 1 - SÍ, 2 - NO (2) 1 - Por causa de fuerza mayor 2 Poy causas técnicas-económicas-organizativas, 3 - (3) 1 - Suspensión de contratos 2 Reducción de prinada, 1 - Suspensión de contratos y (4) 1 - Rebaja de rentas a los arrepratarios, 2 - Reesflucturación de Jeudas, 3 - Rebaja de rentas a los arrepratarios, 2 - Reesflucturación de Jeudas, 3 - Rebaja de rentas a los arrepratarios, 2 - Reesflucturación de Jeudas, 3 - Rebaja de rentas a los arrepratarios, 2 - Reesflucturación de Jeudas, 3 - Rebaja de rentas a los arrepratarios, 2 - Reesflucturación de Jeudas, 3 - Rebaja de rentas a los arrepratarios de la contractiva | CARLOS SANGUERO GILARRET; OA HARÍA   | ASCENSIÓN RUZ ARAGOÑ                  |

#### **DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS**

| GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.  |   | A72118730                                   |
|--|---|---|
| DOMICILIO SOCIAL  CALLE CARRETAS, NUM 5  |   |   |
| MUNICIPIO PUERTO REAL  | PROVINCIA<br>CADIZ  | EJERCICIO <sup>(2)</sup> 2021               |
| Realización, durante el ejercicio, de operaciones de pres<br>la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanque   | tación de servicios a terceros, artículo<br>o de capitales y financiación del terrori | 2.1 o) de<br>smo.                           |
| Ámbito territorial de operaciones <sup>(1)</sup> :   |   |   |
| Países donde realiza operaciones:  |   |   |
| *  |   |   |
| Provincias donde realiza operaciones   | *1  |   |
| Municipios donde realiza operaciones:  |   |   |
| ¿Ha prestado servicios a no residentes? <sup>(3)</sup> ¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de  Volúmen Facturado por dichos servicios:  | e la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y e                                     | xdusiva que se presta?                      |
|  | Precedente  | Incuantificable                             |
|  | Precedente  |   |
| Último Ejercicio Ejercicio   | Precedente  |   |
| Último Ejercicio Ejercicio   | Precedente  | ue otras lo ejerzan:                        |
| Último Ejercicio  Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, p  | Precedente  | ue otras lo ejerzan:                        |
| Último Ejercicio  Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, p  Constitución de sociedades u otras personas jurídicas   | Precedente  | ue otras lo ejerzan:  Número de Operaciones |
| Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, p  Constitución de sociedades u otras personas jurídicas  Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad   | restados por el profesional o disponiendo q   | ue otras lo ejerzan:  Número de Operaciones |
| Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, p  Constitución de sociedades u otras personas jurídicas  Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad  Socio de una asociación o similar  | restados por el profesional o disponiendo q   | ue otras lo ejerzan:  Número de Operaciones |
| Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, p  Constitución de sociedades u otras personas jurídicas  Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad  Socio de una asociación o similar  Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o sir | restados por el profesional o disponiendo q   | ue otras lo ejerzan:  Número de Operaciones |

#### MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

| SOCIEDAD<br>GRUPO ENE        | RGETIC          | O DE PUERTO REA                           | L, S.A.                                 |   |  |   | NIF<br>A72118730                 |
|------------------------------|-----------------|---|---|---|--|---|----------------------------------|
| DOMICILIO SOCIAL  CALLE CARR | ETAS, I         | NUM 5                                     |   |   |  |   |                                  |
| MUNICIPIO PUERTO REAL        |                 |   |   | PROVINCIA<br>CADIZ                      |  |   | EJERCICIO<br>2021                |
| La sociedad                  | no ha r         | ealizado durante el<br>(Nota: En este ca: | presente ejercio<br>so es suficiente la | cio operación alg<br>presentación única | guna sobre ac<br>a de esta hoja <i>l</i> | ciones / particip<br>(11)               | paciones propias                 |
| Saldo al cier                | re del eje      | rcicio precedente                         |   |   | ticipaciones = ,,                        |   | 0 % del capital social           |
| Saldo al cier                | re del eje      | rcicio:                                   |   | 0 Acciones/par                          | ticipaciones                             | 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | % del capital social             |
| Fecha                        | Concepto<br>(1) | Fecha de acuerdo<br>de junta general      | N º de acciones<br>o participaciones    | Nominal                                 | Capital social<br>Porcentaje             | Precio<br>o<br>contra prestación        | Saldo después<br>de la operación |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   | 2                                |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   | · ·                              |
|                              |                 | N   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   |   |   |  |   |                                  |
|                              |                 |   | ×                                       |   |  |   |                                  |

(1) AO Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital)

AD: Adquisición derivativa utrecta. Al: Adquisición derivativa indirecta: AL: Adquisiciónes libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital)

ED Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital)

EL Enajenación de acciones o quatricipaciones de libre adquisición (apticipo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).

RD Amortización de acciones e particulo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

ACENTES: O CARCA

RA Acciones adquiridas mediante ay funcia nanciera de la propia entiqual (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).

PR Acciones o participaciones y particulos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

AUSENTEL: O.CARUS SAIGUEDO GILABERT

LOGADA ZICH MORSTERA ATAPH PO

DISCONFORTE

# MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

| GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.  |           | A72118730 |
|--|-----------|-----------|
| DOMICILIO SOCIAL CALLE CARRETAS, NUM 5 |           |           |
| MUNICIPIO                              | PROVINCIA | EJERCICIO |
| PUERTO REAL                            | CADIZ     | 2021      |

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

AUSENTES: O CARLOS SALGUERO GILABERT; D' MARIA ASTENSIÓN RUIL ARAGON

Dewleus :

PUERTO REAL, S.A. DENOMINACION SOCIAL: GRUPO ENERGETICO DE NIF: A72118730 SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020 SALDO, FINAL DEL AÑO 2019 SALDO, FINAL DEL AÑO 2020 SALDO, FINAL DEL AÑO 2021 SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021 Ajustes por errores 2018 y anteriores Total ingresos y gastos reconocidos Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores Otras variaciones del patrimonio neto Operaciones con socios o propietarios Ajustes por errores 2019 Ajustes por cambios de criterio 2019 Otras variaciones del patrimor Operaciones con socios o propietarios Total ingresos y gastos reconocidos Otras operaciones con socios o propietarios Otras operaciones con socios o propietarios Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Distribución de dividendos ( - ) Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión Reducciones de capital ( - ) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) Distríbución de dividendos ( - ) Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversi-Reducciones de capital ( - ) Aumentos de capital combinación de negocios obligaciones, condonaciones de deudas) Aumentos de capital obligaciones, condonaciones de deudas Espacio destinado para las firmas de los adminsitradores 5.294.560,00 5.294.560,00 5.294.560,00 5.294.560,00 5.294.560,00 SON SON O No exigido Prima de emisión 12.449.927,00 12.282.920,00 SARTRODO GWABEAT, OSMADIA ASCENSIGE DOUR ARACCON 12.282.920,00 12.449.927,00 (6.454.134,00) (167.007,00) (Acciones y participaciones en patrimonio s propias) Otras aportaciones de 335.712,00 335.712,00 335.712,00 335.712,00 (275.639,00) Resultado del (Dividendo (275.639,00) (275.639,00) 23.878,00 (23.878,00) 275.639,00 23.878,00 14.915,00 14.915,00 (Dividendo instrumentos de a cuenta) patrimonio neto Otros Ajustes por camblos de donaciones y legados 2.689.512,00 2.689.512,00 2.572.978,00 2.458.196,00 .572.978,00 (116.534,00) (114.782,00) CENCIA AL DORSO 20.793.58 20.210.531,00 20.210.531,00 (392.1.200) (6.178.495,00) (190.885,00) (99.867,00)

DISCONIGEILE

#### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Puerto Real, 27 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

via Campillo Jimenez

#### **BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL**

| NIF:    | A72118730            | UNIC  | DAD (1)           |          |
|---------|----------------------|-------|-------------------|----------|
| DENOMIN | ACIÓN SOCIAL:        | Euro  | s: <b>09001</b>   | $\times$ |
| GRUPO   | ENERGETICO DE PUERTO | Miles | 09002             |          |
| REAL, S | S.A.                 | Millo | nes: <b>09003</b> |          |
|         |                      | l e   | 1,000             |          |

|      | ACTIVO                                       |  |         | <b>EJERCICIO 2021</b> (2) | <b>EJERCICIO 2020</b> (3) |
|------|--|--|---------|---------------------------|---------------------------|
| A)   | ACTIVO NO CORRIENTE                          | 11000  |         | 14.622.278,00             | 18,899.206,00             |
| Ι.   | Inmovilizado intangible                      |  | 6       | 3.272.344,00              | 3.441.588,00              |
| 1,   | Desarrollo                                   |  |         |                           |                           |
| 2.   | Concesiones                                  |  |         | 2.638,180,00              | 2,789,167,00              |
| 3.   | Patentes, licencias, marcas y similares      |  |         |                           |                           |
| 4    | Fondo de comercio                            |  | 25      |                           |                           |
| 5    | Aplicaciones informáticas                    |  |         | 37.046,00                 | 28.315,00                 |
| 6:   | Investigación                                |  |         | )     -                   |                           |
| 7    | Propiedad intelectual                        | 1  |         |                           |                           |
| 8.   | Otro inmovilizado intangible                 |  | - X     | 597.118,00                | 624,106,00                |
| II.  | Inmovilizado material                        | 1  | 7       | 5,817.553,00              | 5.823,118,00              |
| 1:   | Terrenos y construcciones                    | 101 (0021000 000 0   |         | 1,829.292,00              | 1.893.385,00              |
| 2.   | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado m |  |         | 3.267.415,00              | 3.321.087,00              |
| 3.   | Inmovilizado en curso y anticipos            |  | . 1     | 720.846,00                | 608.646,00                |
| III. | Inversiones inmobiliarias                    | 2  | Q       | 4.895.959,00              | 8,998.475,00              |
| 1    | Terrenos                                     |  |         | 4.147.800,00              | 8.215.166,00              |
| 2    | Construcciones                               |  |         | 748.159,00                | 783.309,00                |
| IV.  | Inversiones en empresas del grupo y asc      |  | 10 v 17 |                           | 1.505,00                  |
| 1    | Instrumentos de patrimonio                   |  |         |                           | 1,505,00                  |
| 2    | Créditos a empresas                          | ν.   | è       |                           |                           |
| 3    | Valores representativos de deuda             | 1500 1500 AT V   |         |                           |                           |
| 4    | Derivados                                    |  |         |                           |                           |
| 5.   | Otros activos financieros                    |  |         |                           |                           |
| 6    | Otras inversiones                            | - Control of the Cont |         |                           |                           |
|      | Inversiones financieras a largo plazo.       |  | 10      | 636.422,00                | 634.520,00                |
| V.   |  | CA. SA, COORDINATE COM I PERSONA   |         |                           | 40,535,00                 |
| 1    | Instrumentos de patrimonio                   |  |         | 22.926,00                 | 6.523,00                  |
| 2.   | Créditos a terceros.                         | TOTAL PROPERTY OF THE PARTY OF  |         |                           |                           |
| 3.   | Valores representativos de deuda             | X 193 54   |         |                           |                           |
| 4.:  | Derivados                                    | 16   |         | 613.496,00                | 587.462,00                |
| 5,   | Otros activos financieros                    |  |         |                           |                           |
| 6.   | Otras inversiones                            |  |         |                           |                           |
| VI.  | Activos por impuesto diferido                |  |         | - 41                      |                           |

(1) Marque la casille correspondente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros Todos los documentos quentegran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad (2) Ejercicio al que un reforma las cuentas anuales (3) Ejercicio anterior (3) Ejercicio anterior (4) Específica anterior (4) Específica anterior (5) CARLAS SAGRED GIARRET, D° MARIA ACENSIÓN DE ARREST.

AUSDATES: D. CARLOS SACUERO GILARRET, OF MARIA ARENSIÓN DUIT ARABÓN

DISCONFORTE

#### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Puerto Real, 27 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Silvia Campillo Jiménez

NIF:

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

|      | АСТІVО   |       |         | <b>EJERCICIO 2021</b> (1) | <b>EJERCICIO 2020</b> (2) |  |
|------|--|-------|---------|---------------------------|---------------------------|--|
| B)   | ACTIVO CORRIENTE   | 12000 |         | 12.333.240,00             | 14.482.971,00             |  |
| ١.   | Activos no corrientes mantenidos para la venta   | 12100 |         |                           |                           |  |
| 11.  | Existencias  | 12200 | 11      | 1.032.584,00              | 3.146.148,00              |  |
| 1    | Comerciales  | 12210 |         | 93.521,00                 | 95.956,00                 |  |
| 2    | Materias primas y otros aprovisionamientos   | 12220 |         | 939.063,00                | 3,050,192,00              |  |
| a)   | Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo   | 12221 | 11      |                           |                           |  |
| b)   | Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo   | 12222 |         |                           |                           |  |
| 3,   | Productos en curso ************************************  | 12230 |         |                           |                           |  |
| a)   | De ciclo largo de produccción  | 12231 |         |                           |                           |  |
| b)   | De ciclo corto de producción   | 12232 |         |                           |                           |  |
| 4.   | Productos terminados   | 12240 |         |                           |                           |  |
| a)   | De ciclo largo de produccción  | 12241 |         |                           |                           |  |
| b)   | De ciclo corto de producción   | 12242 |         |                           |                           |  |
| 5,,  | Subproductos, residuos y materiales recuperados  | 12250 |         |                           |                           |  |
| 6.   | Anticipos a proveedores.   | 12260 |         |                           |                           |  |
| III. | Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar att  | 12300 | 10      | 10.252.626,00             | 10.447,521,00             |  |
| 1.,  | Clientes por ventas y prestaciones de servicios  | 12310 |         | 1.970.021,00              | 1,441,778,00              |  |
| a)   | Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo  | 12311 |         |                           |                           |  |
| b)   | Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plaza  | 12312 |         |                           |                           |  |
| 2    | Clientes empresas del grupo y asociadas  | 12320 | 17      | 7.192.969,00              | 7.747,959,00              |  |
| 3.   | Deudores varios  | 12330 |         | 962,914,00                | 1.156.009,00              |  |
| 4.   | Personal Contract Con | 12340 |         | 54,692,00                 | 53.761,00                 |  |
| 5,,  | Activos por impuesto corriente   | 12350 | 15      | 18.224,00                 | 19:171,00                 |  |
| 6.   | Otros créditos con las Administraciones Públicas   | 12360 | 15      | 53.806,00                 | 28,843,00                 |  |
| 7.   | Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.   | 12370 |         |                           |                           |  |
| IV.  | Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo  | 12400 | 10 y 17 | 405.781,00                | 428.594,00                |  |
| 1,   | Instrumentos de patrimonio   | 12410 |         |                           |                           |  |
| 2.   | Créditos a empresas  | 12420 |         |                           |                           |  |
| 3.   | Valores representativos de deuda   | 12430 |         |                           |                           |  |
| 4.   | Derivados  | 12440 |         |                           |                           |  |
| 5.   | Otros activos financieros  | 12450 |         | 405.781,00                | 428.594,00                |  |
| 6.   | Otras inversiones  | 12460 |         | (9)                       |                           |  |

(1) Ejercicio al que van efercias las cuentas anuales (2) Ejercicio antelior AUSTRIES: O. CARLOS SALGUEDO GILARDET, DO HARÍA ASCENSIÓN RUIT MRAGON

Mudreel

DISCONFACIO

## **BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL**

NIF:

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| ACTIVO   |       | NOTAS DE<br>LA MEMORIA | <b>EJERCICIO</b> 2021 (1) | <b>EJERCICIO</b> 2020 (2) |
|--|-------|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| V. Inversiones financieras a corto plazo             | 12500 | 10                     | 6,683,00                  | 6.683,00                  |
| 1. Instrumentos de patrimonio                        | 12510 |                        |                           |                           |
| 2 Créditos a empresas                                | 12520 |                        |                           |                           |
| 3. Valores representativos de deuda                  | 12530 |                        | 255,00                    | 255,00                    |
| 4. Derivados   | 12540 |                        |                           |                           |
| 5. Otros activos financieros                         | 12550 | 26                     | 6.428,00                  | 6.428,00                  |
| 6. Otras inversiones                                 | 12560 |                        |                           |                           |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                  | 12600 |                        | 7:469,00                  |                           |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 12700 |                        | 628.097,00                | 454.025,00                |
| 1. Tesorería   | 12710 |                        | 628.097,00                | 454.025,00                |
| Otros activos líquidos equivalentes                  | 12720 |                        |                           |                           |
| TOTAL ACTIVO (A + B)                                 | 10000 |                        | 26,955.518,00             | 33.382.177,00             |

(1) Ejercicio al que (2) Ejercicio anten

AUSENTES D. CARLOS SAIGUED GILABEDT; DE HARIA ASCELLICIÓN DELLE ARAGON

NIF:

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

|       | PATRIMONIO NETO Y PASIVO  |       | NOTAS DE<br>LA MEMORIA | EJERCICIO <u>2021</u> (1) | <b>EJERCICIO <u>2020</u></b> (2) |
|-------|---|-------|------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| A)    | PATRIMONIO NETO   | 20000 | 12                     | 13.932.169,00             | 20.210.531,00                    |
|       | Fondos propios  | 21000 |                        | 11,473,973,00             | 17,637.553,00                    |
| l.    | Capital   | 21100 |                        | 5.294,560,00              | 5.294.560,00                     |
| 10    | Capital escriturado   | 21110 |                        | 5.294,560,00              | 5.294.560,00                     |
| 2     | (Capital no exigido)  | 21120 |                        |                           |                                  |
| II.   | Prima de emisión  | 21200 | 20                     |                           |                                  |
| III.  | Reservas  | 21300 |                        | 5.828.786,00              | 12,282,920,00                    |
| 1:    | Legal y estatutarias  | 21310 |                        | 5.828.786,00              | 12,282.920,00                    |
| 2.    | Otras reservas  | 21320 |                        |                           |                                  |
| 3     | Reserva de revalorización   | 21330 |                        |                           |                                  |
| 4.    | Reserva de capitalización   | 21350 |                        |                           |                                  |
| IV.   | (Acciones y participaciones en patrimonio propias)                      | 21400 |                        |                           |                                  |
| V.    | Resultados de ejercicios anteriores                                     | 21500 |                        |                           |                                  |
| 1     | Remanente   | 21510 |                        |                           |                                  |
| 2     | (Resultados negativos de ejercicios anteriores)                         | 21520 |                        |                           |                                  |
| VI.   | Otras aportaciones de socios  | 21600 |                        | 335.712,00                | 335,712,00                       |
| VII.  | Resultado del ejercicio   | 21700 |                        | 14.915,00                 | -275.639,00                      |
| VIII. | (Dividendo a cuenta)  | 21800 |                        |                           | 11                               |
| IX.   | Otros instrumentos de patrimonio neto                                   | 21900 |                        |                           |                                  |
| A-2)  | Ajustes por cambios de valor  | 22000 |                        |                           |                                  |
| I.    | Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | 22100 |                        |                           |                                  |
| II.   | Operaciones de cobertura  | 22200 |                        |                           |                                  |
| III.  | Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta    | 22300 |                        | 7                         |                                  |
| IV.   | Diferencia de conversión  | 22400 |                        |                           |                                  |
| V.    | Otros   | 22500 |                        |                           |                                  |
| A-3)  | Subvenciones, donaciones y legados recibidos.                           | 23000 | 12                     | 2,458,196,00              | 2,572,978,00                     |
| B)    | PASIVO NO CORRIENTE   | 31000 |                        | 1,406,152,00              | 1,376.403,00                     |
| 1.    | Provisiones a largo plazo   | 31100 | 13                     | 2,700,00                  | 2.700,00                         |
| 1     | Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal                 | 31110 |                        |                           | 1                                |
| 2     | Actuaciones medioambientales  | 31120 |                        |                           |                                  |
| 3     | Provisiones por reestructuración  | 31130 |                        |                           |                                  |
| 4     | Otras provisiones 10. 2. 2022. 2020. 2020. 2020. 2020. 2020.            | 31140 |                        | 2.700,00                  | 2.700,00                         |
| H.    | Deudas a largo plazo  | 31200 | 14                     | 337.960,00                | 307.923,00                       |
| 1     | Obligaciones y otros valores negociables                                | 31210 |                        |                           |                                  |

(1) Ejercicio al que valu ejeridas las cuentas anuale (2) Ejercicio anterior AUSENTIS D. CARUS SALCIERO GILABERT, O' HARÍA ASCENSIÓN DULE ARAGÓN

18 Melle Well

Come

215 CONFOUR

NIF:

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

|                 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO  |       |         | <b>EJERCICIO</b> 2021 (1) | <b>EJERCICIO</b> 2020 (2) |
|-----------------|---|-------|---------|---------------------------|---------------------------|
| 2               | Deudas con entidades de crédito   | 31220 |         |                           |                           |
| 3.              | Acreedores por arrendamiento financiero   | 31230 |         |                           |                           |
| 4.              | Derivados   | 31240 |         |                           |                           |
| 5.              | Otros pasivos financieros   | 31250 |         | 337.960,00                | 307.923,00                |
| III.            | Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo                                     | 31300 | 14 y 17 | 1,057,295,00              | 1.057,295,00              |
| IV.             | Pasivos por impuesto diferido   | 31400 | 15      | 8.197,00                  | 8.485,00                  |
| V.              | Periodificaciones a largo plazo.  | 31500 |         |                           |                           |
| VI.             | Acreedores comerciales no corrientes  | 31600 |         |                           |                           |
| VII.            | Deuda con características especiales a largo plazo  | 31700 |         |                           |                           |
| C)              | PASIVO CORRIENTE  | 32000 |         | 11.617.197,00             | 11.795.243,00             |
| t <sub>vi</sub> | Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para<br>la venta                    | 32100 |         | 18                        |                           |
| II.             | Provisiones a corto plazo   | 32200 |         |                           |                           |
| 1.              | Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .                        | 32210 |         |                           |                           |
| 2               | Otras provisiones   | 32220 |         |                           |                           |
| HI.             | Deudas a corto plazo  | 32300 | 14      | 91.190,00                 | 202,162,00                |
| 1               | Obligaciones y otros valores negociables  | 32310 |         |                           |                           |
| 2               | Deudas con entidades de crédito   | 32320 |         |                           | 107,754,00                |
| 3.              | Acreedores por arrendamiento financiero   | 32330 |         |                           |                           |
| 4               | Derivados   | 32340 |         |                           |                           |
| 5.              | Otros pasivos financieros.  | 32350 |         | 91.190,00                 | 94.408,00                 |
| IV.             | Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo                                     | 32400 | 14 y 17 | 3,870,468,00              | 4.064.933,00              |
| V.              | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar  | 32500 |         | 7,548,342,00              | 7.359.441,00              |
| 1               | Proveedores   | 32510 | 14      | 349.859,00                | 582.832,00                |
| a)              | Proveedores a largo plazo   | 32511 |         |                           |                           |
| b)              | Proveedores a corto plazo   | 32512 |         |                           |                           |
| 2               | Proveedores, empresas del grupo y asociadas   | 32520 | 14 y 17 | 4.418.075,00              | 4.868.178,00              |
| 3               | Acreedores varios   | 32530 | 14      | 1,846,935,00              | 967,625,00                |
| 4               | Personal (remuneraciones pendientes de pago)  | 32540 | 14      | 425,00                    | 426,00                    |
| 5.              | Pasivos por impuesto corriente  | 32550 |         | 7.823,00                  | 7.823,00                  |
| 6               | Otras deudas con las Administraciones Públicas  | 32560 | 15      | 903.292,00                | 910.965,00                |
| 7               | Anticipos de clientes   | 32570 | 14      | 21,933,00                 | 21.592,00                 |
| ∕.∺<br>VI.      | Periodificaciones a corto plazo   | 32600 |         | 107.197,00                | 168.707,00                |
|                 |   | 32700 |         | (a)                       |                           |
| VII.            | Deuda con características especiales a corto plazo  AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | 30000 |         | 26.955.518,00             | 33.382.177,00             |

(1) Ejercicio al que va cere das las cuentas anua (2) Ejercicio anteno: ALEENTES: 12 CARLOS SAIGLERO GILABERT, DE HARÍA ASCENSIÓN QUIL ARAGON

Their fuel

DISCONFACI

#### **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA**

NIF:

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

| (DEBE) / HABER |  |       | NOTAS DE<br>LA MEMORIA | <b>EJERCICIO <u>2021</u></b> (1) | EJERCICIO <u>2020</u> (2) |
|----------------|--|-------|------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| 1.             | Importe neto de la cifra de negocios                                       | 40100 | 16.1                   | 12.363,030,00                    | 10.110.268,00             |
| 2.             | Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 40200 |                        |                                  |                           |
| 3.             | Trabajos realizados por la empresa para su activo                          | 40300 |                        |                                  |                           |
| 4.             | Aprovisionamientos   | 40400 | 16 2                   | -3.246.838,00                    | -2.075.028,00             |
| 5.             | Otros ingresos de explotación  | 40500 | 16.3                   | 795.679,00                       | 822.247,00                |
| 6.             | Gastos de personal   | 40600 | 16.4                   | -7.389.640,00                    | -6,652.665,00             |
| 7.             | Otros gastos de explotación  | 40700 | 16,5                   | -1.880.348,00                    | -1.762,587,00             |
| 8.             | Amortización del inmovilizado  | 40800 | 6, 7 y 8               | -736.949,00                      | -738.803,00               |
| 9.             | Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras           | 40900 | 12                     | 115.070,00                       | 116.827,00                |
| 10.            | Excesos de provisiones   | 41000 |                        |                                  |                           |
|                | Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                   | 41100 |                        | 88.073,00                        | -71.687,00                |
| 12.            | Diferencia negativa de combinaciones de negocio                            | 41200 |                        |                                  |                           |
| 13.            | Otros resultados   | 41300 |                        | -46.763,00                       | -3,784,00                 |
| A)             | RESULTADO DE EXPLOTACIÓN<br>(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)                | 49100 |                        | 61.314,00                        | -255,212,00               |
| 14.            | Ingresos financieros   | 41400 | 16 6                   | 265,00                           | 507,00                    |
| a)             | Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero    | 41430 |                        |                                  |                           |
| b)             | Otros ingresos financieros   | 41490 |                        | 265,00                           | 507,00                    |
| 15.            | Gastos financieros   | 41500 | 16.6                   | -4.624,00                        | -20 934,00                |
| 16.            | Variación de valor razonable en instrumentos financieros.                  | 41600 |                        |                                  |                           |
|                | Diferencias de cambio  | 41700 |                        |                                  |                           |
| 18.            | Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | 41800 | 10                     | -42.040,00                       |                           |
| 19.            | Otros ingresos y gastos de carácter financiero                             | 42100 |                        |                                  |                           |
| a)             | Incorporación al activo de gastos financieros                              | 42110 |                        |                                  |                           |
| ь)             | Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores                  | 42120 |                        |                                  |                           |
| c)             | Resto de ingresos y gastos   | 42130 |                        |                                  |                           |
| B)             | RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)                         | 49200 |                        | -46.399,00                       | -20.427,00                |
| C)             | RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)                                       | 49300 |                        | 14,915,00                        | -275.639,00               |
| 20.            | Impuestos sobre beneficios.  | 41900 | 15                     |                                  |                           |
| D)             | RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)   | 49500 |                        | 14.915,00                        | -275,639,00               |

AUSTRA L'OISMEDZA AIGAM O TORRADO GUGARA 2010A) O ESTUCIONA

(1) Ejercicio al que van (2) Ejercicio anterior.

PISCONFORME

#### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Puerto Real, 27 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DÈ LA JUNTA

Silvia Campillo Jiménez

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

| DENOMINACIÓN SOCIAL:   |   |                        |                    |                    |
|--|---|------------------------|--------------------|--------------------|
| GRUPO ENERGETICO DE<br>PUERTO REAL, S.A.   |   |                        |                    |                    |
| Espacio de   | stinado para las firmas de los  | administradores        |                    |                    |
|  |   | NOTAS DE<br>LA MEMORIA | EJERCICIO 2021 (1) | EJERCICIO 2020 (2) |
| A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GAN<br>NGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL<br>NETO  | 00000 W 10  |                        | 14.915,00          | -275,639,00        |
| Por valoración de instrumentos financieros  Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto                          | and a support of the |                        |                    |                    |
| 2. Otros ingresos/gastos   |   |                        |                    |                    |
| I. Por coberturas de flujos de efectivo  | 50020   | 930                    | Mayor Con          |                    |
| II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos 🚎   | 50030   | 12                     | 1, 1,              |                    |
| V. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajuste   |   |                        | 1                  |                    |
| / Por activos no corrientes y pasivos vinculados, ma la venta  |   | 1                      |                    |                    |
| /l. Diferencias de conversión  | 50060   | /                      | ¥                  |                    |
| /II. Efecto impositivo   |   | 12                     |                    |                    |
| 3) Total ingresos y gastos imputados directamente er<br>neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)   | el patrimonio 59200   |                        |                    |                    |
| TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANA  | NCIAS   |                        |                    |                    |
| /III. Por valoración de instrumentos financieros 👑 🕬   | 75 75 15 15 75 15 AS 15 1 W.A.  |                        |                    |                    |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto  | 50081   |                        |                    |                    |
| Otros ingresos/gastos  | 50082   |                        |                    |                    |
| X. Por coberturas de flujos de efectivo  | 50090   |                        |                    |                    |
| <ul><li>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</li><li>Por activos no corrientes y pasivos vinculados, ma</li></ul>                    | ntenidos para   | 12                     | 115,070,00         | -116.827,00        |
| la venta   | 8   | F                      |                    |                    |
| (II. Diferencias de conversión   |   | 12                     | -288,00            | 293,00             |
| <ul> <li>(III. Efecto impositivo</li> <li>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y gana<br/>(VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)</li> </ul> | ncias   | 12                     | 114.782,00         | -116.534,00        |
| OTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + E   |   |                        | 129,697,00         | -392_173,00        |
| :#   |   |                        |                    | ~                  |
|  |   |                        |                    | Ĭ.                 |
| Se Se  |   |                        |                    |                    |
|  |   |                        | ÿ                  |                    |
|  |   |                        |                    |                    |
| ) Ejercicio al que um referios las cuentas anuales   | D.CADLOS SAIG   | 00 GILARFO             | ZT; DE MARIA ASCEN | SION DUIT DOAFASI  |

#### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Puerto Real, 27 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Silvia Campillo Jiménez

| NII | F٠ |  |
|-----|----|--|

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

|   |   | CAPITA        | CAPITAL      |                  |  |
|---|---|---------------|--------------|------------------|--|
|   |   | ESCRITURADO   | (NO EXIGIDO) | PRIMA DE EMISIÓN |  |
|   |   | 01            | 02           | 03               |  |
| A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 201   | 9 (1) 511                               | 5.294.560,00  |              |                  |  |
| Ajustes por cambios de criterio del ej     2019 (1) y anteriores  | ercicio                                 |               |              |                  |  |
| II. Ajustes por errores del ejercicio 201   | 9 (1)                                   |               |              |                  |  |
| y anteriores  | CICIO                                   | 5.294.560,00  |              |                  |  |
| 2020 (2) Total ingresos y gastos reconocidos  |   | Tr.           |              |                  |  |
|   |   |               |              |                  |  |
| II. Operaciones con socios o propietario  | 54001.0040.004.004.00                   |               | ====         |                  |  |
| 1. Aumentos de capital  |   |               |              |                  |  |
| (-) Reducciones de capital     Conversión de pasivos financieros en pa                                  | trimonio neto                           |               |              |                  |  |
| (conversión de obligaciones, condonacio   |   |               |              |                  |  |
| <ul><li>4 (-) Distribución de dividendos</li><li>5 Operaciones con acciones o participacio</li></ul>    | nes propias                             |               |              |                  |  |
| (netas)   | to resultante de                        |               |              |                  |  |
| una combinación de negocios   | 20 NWA 2-24 2 240 3                     |               |              |                  |  |
| 7 Otras operaciones con socios o propieta   | rios                                    |               |              |                  |  |
| II. Otras variaciones del patrimonio neto   | 524                                     |               |              | -                |  |
| 1. Movimiento de la Reserva de Revaloriza   | ción (4) 531                            |               |              |                  |  |
| 2 Otras variaciones   | 532                                     | 5 00 4 500 00 |              |                  |  |
| c) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>202</u> 6. Ajustes por cambios de criterio en el e                     | (2)                                     | 5.294.560,00  |              |                  |  |
| 2020 (2)  |   |               |              |                  |  |
| I. Ajustes por errores del ejercicio <u>202</u>   |   |               |              |                  |  |
| D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERO<br>2021 (3)   | 514                                     | 5.294.560,00  |              |                  |  |
| . Total ingresos y gastos reconocidos   | 515                                     |               |              |                  |  |
| I. Operaciones con socios o propietario   | s                                       |               |              |                  |  |
| Aumentos de capital   | 517                                     |               |              |                  |  |
| 2. (–) Reducciones de capital   | 518                                     |               |              |                  |  |
| <ol> <li>Conversión de pasivos financieros en pa<br/>(conversión de obligaciones, condonacio</li> </ol> | trimonio neto<br>nes de deudas) 519     |               |              | <i>*</i>         |  |
| 4. (–) Distribución de dividendos   | 520                                     |               |              |                  |  |
| 5 Operaciones con acciones o participacio (netas)   |   |               |              |                  |  |
| Incremento (reducción) de patrimonio ne una combinación de negocios                                     | to resultante de                        |               |              | Ī                |  |
| . Otras operaciones con socios o propietal  | De.                                     |               |              |                  |  |
| II. Otras variaciones del patrimonio neto   | 125000000000000000000000000000000000000 |               |              |                  |  |
| .  Movimiento de la Reserva de Revaloriza.  |   |               |              |                  |  |
| 2. Otras variaciones  | ,                                       |               |              |                  |  |
| E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _202  |   | 5.294.560,00  |              |                  |  |

(1) Ejercicio N-2:
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1) AUSENTOS: O CADUS SANSERO GILAGEDT; OF LIABIA ASCENSIÓN QUI E APACEN
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de aciembre das empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

dos empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

DISCONFORTE

NIF:

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

|                    |   |                   |               | 40.00103150  | DECL!! TO DO O                            |
|--------------------|---|-------------------|---------------|--|---|
|                    |   |                   | RESERVAS      | (ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS) | RESULTADOS<br>DE EJERCICIOS<br>ANTERIORES |
|                    |   |                   | 04            | 05   | 06  |
| Δ) ς               | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2019_ (1)   | 511               | 12,449.927,00 |  |   |
| ı. A               | Ajustes por cambios de criterio del ejercicio   |                   |               |  |   |
| II. A              | 2019 (1) y anteriores<br>Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1)                             |                   |               |  |   |
|                    | y anteriores<br>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO  |                   | 12,449,927,00 |  |   |
|                    | 2020 (2)  | men encome 514    | 12,449.927,00 |  |   |
| I. 1               | Total ingresos y gastos reconocidos   | 515               | - E           |  |   |
| II. C              | Operaciones con socios o propietarios   | 516               |               |  |   |
| 1 <sub></sub> A    | Aumentos de capital   | 517               |               |  |   |
| 2 (                | (–) Reducciones de capital  | 518               |               |  |   |
| 3. 0               | Conversión de pasivos financieros en patrimoni<br>conversión de obligaciones, condonaciones de  | io neto           |               |  |   |
| `                  | –) Distribución de dividendos   |                   |               |  |   |
| 5 0                | Operaciones con acciones o participaciones pro  | opias             |               |  |   |
| 6. li              | netas)<br>ncremento (reducción) de patrimonio neto resu   | iltante de        |               |  |   |
|                    | una combinación de negocios   |                   |               |  |   |
| 7. (               | Otras operaciones con socios o propietarios   | 523               | 407.007.00    |  |   |
| II. C              | Otras variaciones del patrimonio neto   | 524               | -167,007,00   | , ,  |   |
| 1 <sub>,,,</sub> 1 | Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)  | 531               |               |  |   |
| 2 <sub>®</sub> C   | Otras variaciones   | 532               | -167.007,00   |  |   |
| C) S               | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)   | 511               | 12.282.920,00 |  |   |
|                    | Ajustes por cambios de criterio en el ejercici<br>2020 (2)                                      | 512               |               |  |   |
| II. A              | Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2)  | 513               |               |  |   |
| D) S               | SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021 (3)   |                   | 12.282,920,00 |  |   |
|                    |   | 33337253333       |               |  |   |
|                    | Total ingresos y gastos reconocidos   |                   |               |  |   |
|                    | Operaciones con socios o propietarios   | 30,145,47 540,777 |               |  |   |
| 1. A               | Aumentos de capital   | 517               |               |  |   |
|                    | -) Reducciones de capital   |                   |               |  | *   |
| 3. C               | Conversión de pasivos financieros en patrimonio<br>conversión de obligaciones, condonaciones de | deudas). 519      |               |  | *   |
|                    | –) Distribución de dividendos   |                   |               |  |   |
|                    | Operaciones con acciones o participaciones pro<br>netas)  |                   |               |  |   |
| 3. Ìi              | ncremento (reducción) de patrimonio neto resul<br>una combinación de negocios                   | Itante de         |               |  | Ē   |
|                    | Otras operaciones con socios o propietarios   | 12 128 8 169      |               |  |   |
|                    |   |                   | -6.454.134,00 |  |   |
|                    | Otras variaciones del patrimonio neto   |                   | , , , , ,     |  |   |
|                    | Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)  |                   | 6 454 124 00  | j  |   |
| 2. C               | Otras variaciones   | 532               | -6.454.134,00 |  |   |
| E) S               | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2021</u> (3)  | 525               | 5.828.786,00  |  |   |

(1) Ejercicio N-2
(2) Ejercicio anterior al que van referirda las cuentas anuales (N-1) AUSTIES: Q CARLOS SALACES GLABERT, D<sup>Q</sup> HARIA ASCESSIÓN ROLL ARAGON
(3) Ejercicio al que van referirda las cuentas anuales (N)
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan

VIENE DE LA PÁGINA PN2 1

NIF:

VIENE DE LA PAGINA PN2 2

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

|          |   |     | OTRAS<br>APORTACIONES<br>DE SOCIOS | RESULTADO<br>DEL EJERCICIO | (DIVIDENDO<br>A CUENTA) |
|----------|---|-----|------------------------------------|----------------------------|-------------------------|
|          |   |     | 07                                 | 08                         | 09                      |
| <u> </u> | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (1)   | 511 | 335.712,00                         | 23.878,00                  |                         |
|          | Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2019 (1) y anteriores   | 512 |                                    |                            |                         |
| ١.       | Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1)  | -   |                                    |                            |                         |
| 3)       | y anteriore's   | 513 | 335.712,00                         | 23.878,00                  |                         |
|          | 2020 (2)  | 514 | V                                  | -275.639,00                |                         |
|          | Total ingresos y gastos reconocidos   | 515 |                                    | 2,0.000,00                 |                         |
|          | Operaciones con socios o propietarios   | 516 |                                    |                            |                         |
|          | Aumentos de capital   | 517 |                                    |                            |                         |
| ž.       | (-) Reducciones de capital  | 518 |                                    |                            |                         |
| ė:       | Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)  | 519 |                                    |                            |                         |
|          | (–) Distribución de dividendos.   | 520 |                                    |                            |                         |
|          | Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)  | 521 |                                    |                            |                         |
| ř        | Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.                        | 522 |                                    |                            |                         |
|          | Otras operaciones con socios o propietarios   | 523 |                                    |                            |                         |
|          | Otras variaciones del patrimonio neto   | 524 |                                    | -23.878,00                 |                         |
|          | Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)  | 531 |                                    |                            |                         |
|          | Otras variaciones   | 532 |                                    | -23.878,00                 |                         |
|          |   | 511 | 335.712,00                         | -275.639,00                |                         |
| ;)       | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2) A Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio                       |     |                                    |                            |                         |
|          | 2020 (2)  | 512 | 1.08                               |                            |                         |
|          | Ajustes por errores del ejercicio <u>2020</u> (2)   | 513 | 335.712,00                         | -275,639,00                |                         |
|          | 2021 (3) ***********************************  | 514 | 333.772[23                         | 14.915,00                  |                         |
|          | Total ingresos y gastos reconocidos   | 515 |                                    | 14.010,00                  |                         |
|          | Operaciones con socios o propietarios   | 516 |                                    |                            |                         |
| ï        | Aumentos de capital   | 517 |                                    |                            |                         |
|          | (–) Reducciones de capital  | 518 |                                    |                            | en .                    |
| 0        | Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas). | 519 |                                    |                            |                         |
|          | (–) Distribución de dividendos.   | 520 |                                    |                            |                         |
|          | Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)  | 521 |                                    |                            |                         |
|          | Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios                         | 522 |                                    |                            |                         |
|          | Otras operaciones con socios o propietarios   | 523 |                                    |                            |                         |
|          |   | 524 |                                    | 275.639,00                 |                         |
|          | Otras variaciones del patrimonio neto   | 531 |                                    |                            |                         |
|          | Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)  |     |                                    | 275.639,00                 |                         |
|          | Otras variaciones   | 532 | 335,712,00                         | 14.915,00                  |                         |
| =\       | SALDO, FINAL DELEJERCICIO 2021 (3)  | 525 | 355,712,00                         | 11.010,00                  |                         |

DISCONFORMO

| MII | Е |  |
|-----|---|--|

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

|      |   |                | OTROS INSTRUMENTOS<br>DE PATRIMONIO NETO | AJUSTES POR CAMBIOS<br>DE VALOR | SUBVENCIONES,<br>DONACIONES Y LEGADOS<br>RECIBIDOS |
|------|---|----------------|--|---------------------------------|--|
|      |   |                | 10                                       | 11                              | 12   |
| ^\   | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019   | (1) 511        |  |                                 | 2,689,512,00                                       |
|      | Aiustes por cambios de criterio del ejerci  | cio            |  |                                 |  |
| H.   | 2019 (1) y anteriores Ajustes por errores del ejercicio 2019                              | (1)            |  |                                 |  |
| В)   | y anteriore's SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCIC  | 10             | 154-4                                    |                                 | 2.689.512,00                                       |
|      | <u>2020</u> (2) 22 2. 22 2. 4 2   |                | 4  |                                 | -116.534,00  |
| I.   | Total ingresos y gastos reconocidos   | 515            |  |                                 | 110.004,00   |
| II.  | Operaciones con socios o propietarios   | 516            |  |                                 |  |
| 1,   | Aumentos de capital   | 517            |  |                                 |  |
|      | (-) Reducciones de capital  |                |  |                                 |  |
| J    | (conversión de obligaciones, condonaciones  | de deudas) 519 |  |                                 |  |
|      | (-) Distribución de dividendos  |                |  |                                 |  |
|      | Operaciones con acciones o participaciones (netas)  | 521            |  |                                 |  |
| 6.   | Incremento (reducción) de patrimonio neto re una combinación de negocios                  |                |  |                                 |  |
| 7,   | Otras operaciones con socios o propietarios   | 523            |  |                                 |  |
| 111. | Otras variaciones del patrimonio neto   | 524            |  |                                 |  |
| 1;   | Movimiento de la Reserva de Revalorización  | (4) 531        |  |                                 |  |
| 2.   | Otras variaciones   | 532            |  |                                 |  |
|      | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (   |                |  |                                 | 2.572.978,00                                       |
| l.   | Ajustes por cambios de criterio en el ejere 2020 (2)                                      |                |  |                                 |  |
|      | Ajustes por errores del ejercicio 2020  |                |  |                                 |  |
| D)   | SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICI<br>2021 (3)   |                |  |                                 | 2.572.978,00                                       |
| I.   | Total ingresos y gastos reconocidos   | 515            |  |                                 | -114.782,00  |
| И.   | Operaciones con socios o propietarios   | 516            |  |                                 |  |
|      | Aumentos de capital   | CONTROL SO     |  |                                 |  |
|      | (-) Reducciones de capital  |                |  |                                 |  |
|      | Conversión de pasivos financieros en patrim<br>(conversión de obligaciones, condonaciones | onio neto      |  |                                 | -  |
| 4    | · ·   | ,              |  |                                 |  |
|      | (-) Distribución de dividendos  | propias        |  |                                 |  |
| 6.   | (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto re una combinación de negocios.         | esultante de   |  |                                 | I.   |
| 7    | Otras operaciones con socios o propietarios   |                |  |                                 |  |
|      |   |                |  |                                 |  |
|      | Otras variaciones del patrimonio neto.  | ti itte nation |  | 24                              |  |
|      | Movimiento de la Reserva de Revalorización  |                |  | 3                               |  |
| 2    | Otras variaciones SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (                                       |                | -  |                                 | 2.458.196,00                                       |

Ejercicio N-2. Ejercicio anterior al que van referidad las cuentas anuales (N-Ejercicio al que van referidad las puentas anuales (N) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de dovemb

A SENTES O CARLOS SAGGES GILABERT, DE MARÍA ASCENSIÓN QUIL ARAGON

Las empresas acogidas a disposiciones de revalonzación distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan



VIENE DE LA PÁGINA PN2 3

| MI |  |  |
|----|--|--|
|    |  |  |

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

|    |  |     | TOTAL         |       |
|----|--|-----|---------------|-------|
|    |  |     | 13            |       |
| ١, | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2019 (1)   | 511 | 20,793.589,00 |       |
|    | Aiustes por cambios de criterio del ejercicio  | 512 |               |       |
|    | 2019 (1) y anteriores Ajustes por errores del ejercicio 2019 (1)   |     |               |       |
|    | y anteriores   | 513 | 20.703.500.00 |       |
| ,  | 2020 (2)   | 514 | 20,793.589,00 |       |
|    | Total ingresos y gastos reconocidos  | 515 | -392.173,00   |       |
|    | Operaciones con socios o propietarios  | 516 |               |       |
|    | Aumentos de capital  | 517 |               |       |
|    | (–) Reducciones de capital   | 518 |               |       |
|    | Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto   | 519 |               |       |
|    | (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).   |     |               |       |
|    | (–) Distribución de dividendos  Operaciones con acciones o participaciones propias   | 520 |               |       |
|    | (netas)  | 521 |               |       |
|    | una combinación de negocios  | 522 |               |       |
|    | Otras operaciones con socios o propietarios  | 523 |               |       |
|    | Otras variaciones del patrimonio neto  | 524 | -190,885,00   |       |
|    | Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)   | 531 |               |       |
|    | Otras variaciones  | 532 | -190.885,00   |       |
|    |  | 511 | 20.210.531,00 |       |
|    | SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (2)  |     | , ,           |       |
|    |  | 512 | 12.           |       |
|    | Ajustes por errores del ejercicio 2020 (2) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO  | 513 | 20 240 524 00 |       |
|    | 2021 (3)   | 514 | 20,210.531,00 |       |
|    | Total ingresos y gastos reconocidos  | 515 | -99.867,00    |       |
|    | Operaciones con socios o propietarios  | 516 |               |       |
|    | Aumentos de capital  | 517 |               |       |
|    | () Reducciones de capital  | 518 |               |       |
|    | Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto<br>(conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)  | 519 |               | ~     |
|    | - 300  |     |               |       |
|    | (–) Distribución de dividendos Operaciones con acciones o participaciones propias  | 520 |               |       |
|    | (netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de  | 521 |               |       |
|    | una combinación de negocios  | 522 |               |       |
|    | Otras operaciones con socios o propietarios  | 523 |               |       |
|    | Otras variaciones del patrimonio neto  | 524 | -6.178.495,00 |       |
|    | Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)   | 531 |               | ign . |
|    | Otras variaciones  | 532 | -6.178.495,00 |       |
|    | SALDO, FINAL BEL EJERCICIO2021(3)  | 525 | 13,932,169,00 |       |
|    | Ejercicio N-2 Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N-1) Reserva de Revaloriza fon de a Ley 16/2012 de 27 de aciembre Las empresas |     |               |       |

OSCOVICKI

VIENE DE LA PAGINA PN2 4

9

Musicul

(2)

#### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

NIF:

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

|    |   |       | NOTAS    | <b>EJERCICIO 2021</b> (1) | <b>EJERCICIO 2020</b> (2) |
|----|---|-------|----------|---------------------------|---------------------------|
| A) | FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN  |       |          |                           |                           |
| 1. | Resultado del ejercicio antes de impuestos  | 61100 |          | 14.915,00                 | -275.639,00               |
| 2. | Ajustes del resultado   | 61200 |          | 908.855,00                | 912.864,00                |
| a) | Amortización del inmovilizado (+)   | 61201 | 6, 7 y 8 | 736.949,00                | 738.803,00                |
| b) | Correcciones valorativas por deterioro (+/–)  | 61202 | 10 y 11  | 242.372,00                | 268,521,00                |
| c) | Variación de provisiones (+/-)  | 61203 | His      | J. 24                     |                           |
| d) | Imputación de subvenciones (–)  | 61204 | 12       | -115,070,00               | -116,827,00               |
| e) | Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/–)   | 61205 | 7        | -1.795,00                 | 1.940,00                  |
| f) | Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/–).   | 61206 |          | 42.040,00                 |                           |
| g) | Ingresos financieros (-)  | 61207 |          | -265,00                   | -507,00                   |
| h) | Gastos financieros (+)  | 61208 |          | 4,624,00                  | 20,934,00                 |
| i) | Diferencias de cambio (+/-)   | 61209 |          |                           |                           |
| j) | Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)  | 61210 |          |                           |                           |
| k) | Otros ingresos y gastos (-/+)   | 61211 |          |                           |                           |
| 3. | Cambios en el capital corriente   | 61300 |          | -1.226,00                 | -2.324.868,00             |
| a) | Existencias (+/-)   | 61301 |          | 2.442,00                  | -62,248,00                |
| b) | Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)  | 61302 |          | -123.590,00               | -1.352.407,00             |
| c) | Otros activos corrientes (+/-) un una tara constatas para activos con activ | 61303 |          |                           |                           |
| d) | Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)   | 61304 |          | 188.901,00                | -922.083,00               |
| e) | Otros pasivos corrientes (+/–)  | 61305 |          | -68.979,00                | -1,601,00                 |
| f) | Otros activos y pasivos no corrientes (+/–)   | 61306 |          |                           | 13.471,00                 |
| 4. | Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación  | 61400 |          | -14.524,00                | -20.427,00                |
| a) | Pagos de intereses (–)  | 61401 |          | -4.624,00                 | -20,934,00                |
| b) | Cobros de dividendos (+)  | 61402 |          |                           |                           |
| c) | Cobros de intereses (+)   | 61403 |          | 265,00                    | 507,00                    |
| d) | Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)  | 61404 |          | -10.165,00                | *                         |
| e) | Otros pagos (cobros) (-/+)  | 61405 |          |                           |                           |
| 5. | Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)  | 61500 |          | 908.020,00                | -1_708_070,00             |

AUSENTES: D. CARLOS SALGUEDO GILABERT; DA HARIA ASCENSIÓN QUE ARABON

(1) Ejercicio al que van refe(2) Ejercicio anterior.

DISCONFONTE

#### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Puerto Real, 27 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Silvia Campillo Jiménez

|    | . — |   |
|----|-----|---|
| NI | ΙF  | • |

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

|    |  |       | NOTAS | <b>EJERCICIO</b> | <b>EJERCICIO</b> 2020 (2) |
|----|--|-------|-------|------------------|---------------------------|
| B) | FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN         |       |       | 100              |                           |
| 6. | Pagos por inversiones (–)                                  | 62100 |       | -456,337,00      | -522,306,00               |
| a) | Empresas del grupo y asociadas                             | 62101 |       |                  | 426,00                    |
| b) | Inmovilizado intangible                                    | 62102 | 6     | -34.991,00       | -16.732,00                |
| c) | Inmovilizado material                                      | 62103 | 7     | -405.728,00      | -495.016,00               |
| d) | Inversiones inmobiliarias                                  | 62104 | 20    |                  |                           |
| e) | Otros activos financieros                                  | 62105 |       | -15.618,00       | -10.984,00                |
| f) | Activos no corrientes mantenidos para venta                | 62106 |       |                  |                           |
| g) | Unidad de negocio  | 62107 |       |                  |                           |
| h) | Otros activos  | 62108 |       |                  |                           |
| 7. | Cobros por desinversiones (+)                              | 62200 |       | 24.608,00        | 3,600,00                  |
| a) | Empresas del grupo y asociadas                             | 62201 |       | 22,813,00        |                           |
| b) | Inmovilizado intangible                                    | 62202 |       |                  |                           |
| c) | Inmovilizado material                                      | 62203 | 7     | 1,795,00         | 1.600,00                  |
| d) | Inversiones inmobiliarias                                  | 62204 |       |                  |                           |
| e) | Otros activos financieros                                  | 62205 |       |                  | 2.000,00                  |
| f) | Activos no corrientes mantenidos para venta                | 62206 |       |                  |                           |
| g) | Unidad de negocio  | 62207 |       |                  |                           |
| h) | Otros activos  | 62208 |       |                  |                           |
| 8. | Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7) | 62300 |       | -431.729,00      | -518.706,00               |

AUGUTES: D. CADLOS SALDEDO GILABERT; DE MARIA ASCENSIÓN QUIL ARABOÑ

(1) Ejercicio al que van refer(2) Ejercicio anterior las las cuentas

| NII | F٠ |  |
|-----|----|--|

A72118730

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

|       |  |       | NOTAS | <b>EJERCICIO</b> 2021 (1) | <b>EJERCICIO</b> 2020 (2) |
|-------|--|-------|-------|---------------------------|---------------------------|
| C) I  | FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN                      | ř – – |       |                           |                           |
| 9. (  | Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio                              | 63100 |       |                           |                           |
| a) f  | Emisión de instrumentos de patrimonio (+)                                  | 63101 |       |                           |                           |
| b) A  | mortización de instrumentos de patrimonio (–)                              | 63102 |       |                           |                           |
| c) A  | dquisición de instrumentos de patrimonio propio (–)                        | 63103 |       |                           |                           |
| d) E  | najenación de instrumentos de patrimonio propio (+)                        | 63104 | 21    |                           |                           |
| e) 5  | Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)                           | 63105 |       |                           |                           |
| 10. 0 | obros y pagos por instrumentos de pasivo financiero                        | 63200 |       | -302,219,00               | 777,635,00                |
| a) E  | misión   | 63201 |       |                           | 1.212.365,00              |
| 1     | Obligaciones y otros valores negociables (+)                               | 63202 |       |                           |                           |
| 2     | Deudas con entidades de crédito (+)  | 63203 |       |                           |                           |
| 3     | . Deudas con empresas del grupo y asociadas (+) .                          | 63204 |       |                           | 1.212,365,00              |
| 4     | Deudas con características especiales (+)                                  | 63205 |       |                           |                           |
| 5     | Otras deudas (+)   | 63206 |       |                           |                           |
| b) [  | evolución y amortización de  | 63207 |       | -302,219,00               | -434.730,00               |
| 1     | Obligaciones y otros valores negociables (–)                               | 63208 |       |                           |                           |
| 2     | Deudas con entidades de crédito (-)  | 63209 |       | -107.754,00               | -434,730,00               |
| 3     | Deudas con empresas del grupo y asociadas (–)                              | 63210 |       | -194,465,00               |                           |
| 4     | Deudas con características especiales (-)                                  | 63211 |       |                           |                           |
| 5     | *  | 63212 |       |                           |                           |
|       | agos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos<br>e patrimonio | 63300 |       |                           |                           |
| a) D  | ividendos (–)  | 63301 |       |                           |                           |
|       | emuneración de otros instrumentos de patrimonio (–)                        | 63302 |       |                           |                           |
| 12. F | lujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)         | 63400 |       | -302.219,00               | 777.635,00                |
|       |  |       |       |                           |                           |
| D) E  | fecto de las variaciones de los tipos de cambio                            | 64000 |       |                           | ~                         |
| E) A  | AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O<br>EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)   |       |       | 174.072,00                | -1,449,141,00             |
|       | o o equivalentes al comienzo del ejercicio                                 | 65100 |       | 454.025,00                | 1,903,166,00              |
|       | o o equivalentes al final del ejercicio                                    | 65200 |       | 628.097,00                | 454.025,00                |

AUENTES D. CARDOS LAIGUERO GILABERT, OF MARIA ASCENSION RUIL ARAGON

<sup>(1)</sup> Ejercicio al que van referida(2) Ejercicio anterior cuentas anuales

## Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente



Delotte, S.L. Plaza Alcaide Sánchez Monteseirin, 2 Torre Sevilla 41092 Sevilla España

Tel: +34 954 48 93 00 www.deloitte.es

# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (Sociedad Unipersonal):

#### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión con salvedades

Según se describe en las notas 5.a y 6 de la memoria adjunta, la Sociedad recoge en el epígrafe "Inmovilizado intangible" del balance a 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.180 miles de euros en concepto de "Derecho de Explotación del Alumbrado Público", correspondiente a la cesión de los derechos de uso de los cuadros, red de distribución y puntos de luz del alumbrado público, al amparo de la encomienda de gestión del mantenimiento valorada inicialmente en 2.250 miles de euros, contabilizando al mismo tiempo la deuda que mantenía el Ayuntamiento con Electricidad de Puerto Real, S.A. por importe de 1.914 miles de euros, y registrando la diferencia entre ambos conceptos (336 miles de euros) con abono al epígrafe "Otras aportaciones de socios". Durante el transcurso de nuestro trabajo, se ha constatado la existencia de un acuerdo del Ayuntamiento de fecha 6 de noviembre de 2008 por el que se traspasa la citada deuda a la Sociedad, no habiendo dispuesto sin embargo de documentación soporte acreditativa del citado derecho de explotación, ni de tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes que permitan evaluar de un modo objetivo la corrección del valor atribuido a dicho activo.

Asimismo, la Sociedad mantiene registrado a 31 de diciembre de 2021 un importe neto de 352 miles de euros en el epígrafe "Inmovilizado intangible-Concesiones administrativas" (véase nota 6). Durante el transcurso de nuestro trabajo no hemos dispuesto de documentación soporte

justificativa de dicho importe, por lo que no hemos podido concluir sobre la naturaleza y razonabilidad del citado saldo.

Tal y como se describe en las notas 8 y 11 de la memoria adjunta, en base a valoraciones realizadas por expertos independientes la Sociedad ha registrado, con cargo al epígrafe "Reservas de fusión" del balance a 31 de diciembre de 2021, deterioros contables por importe de 4.067 y 2.111 miles de euros relativos, respectivamente, al valor de determinados terrenos registrados en los epígrafes "Inversiones inmobiliarias" y "Existencias": De acuerdo con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, el importe de los deterioros contables puestos de manifiesto durante el ejercicio debería haberse registrado con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" y "Aprovisionamientos", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta.

Por otra parte, en relación con los activos asociados a la gestión del servicio de mantenimiento del alumbrado público, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.746 miles de euros (véase nota 7), la Sociedad no dispone de información suficiente que le permita estimar de un modo fiable los ingresos a obtener en el futuro derivados de la explotación de dichos activos, por lo que no le ha resultado posible realizar ni, por lo tanto, poner a nuestra disposición, un test de deterioro que nos permita evaluar la recuperabilidad de dichos activos.

Adicionalmente, durante el proceso de cierre contable del ejercicio 2014 la Sociedad realizó un importante esfuerzo para la depuración y regularización de partidas pendientes de pago a distintos acreedores y proveedores, pese a lo cual mantiene registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales" del pasivo corriente del balance a 31 de diciembre de 2021 un importe total de 358 miles de euros correspondiente a partidas registradas como pasivo en ejercicios anteriores, no siendo posible concluir de un modo objetivo sobre la naturaleza y razonabilidad de dichos saldos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Por otra parte, la Sociedad ha registrado con cargo al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta, un gasto por importe de 329 miles de euros en concepto de deterioro estimado de cuentas a cobrar a clientes por ventas y prestaciones de servicios. Durante el transcurso de nuestro trabajo no hemos dispuesto de información adecuada y suficiente para concluir de un modo objetivo sobre la corrección del citado deterioro contable, al no haber podido evaluar la razonabilidad de las hipótesis y estimaciones realizadas por los administradores para la determinación del mismo. Nuestros informes de auditoría correspondientes a las cuentas anuales de la Sociedad de los pasados ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 incluyeron una salvedad por el mismo motivo, relativa a los importes de 199, 206, 418 y 541 miles de euros registrados, respectivamente, por el mismo concepto con cargo al epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los citados ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017.

Asimismo, según se detalla en las notas 1, 5.a y 17 de la memoria adjunta, la Sociedad ha realizado tanto en el ejercicio 2021 como en ejercicios anteriores, transacciones de importe significativo con su accionista único, el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, con el que mantiene saldos a cobrar y pagar a 31 de diciembre de 2021 por importe de 7.599 y 9.346 miles de euros, respectivamente. Durante el transcurso de nuestro trabajo no hemos dispuesto de información ni de documentación soporte suficiente ni de respuesta a la confirmación de saldos remitida al Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, para poder concluir de modo objetivo sobre los saldos anteriores e interpretaciones realizadas por los administradores de la Sociedad en relación con los siguientes aspectos:

- a) Con fecha 31 de mayo de 2012, la Sociedad recibió comunicación de Electricidad de Puerto Real, S.A. en la que se indicaba que "habiéndose hecho efectivo por parte del Ayuntamiento de Puerto Real, el 30 de mayo de 2012, la cantidad de 634 miles de euros en concepto de pago de facturas incluidas en el préstamo nº 2 de fecha 30 de diciembre de 2010, concedido a Grupo Energético de Puerto Real, S.A., se procede a la cancelación total del mencionado préstamo". De acuerdo con lo anterior, los administradores de la Sociedad interpretan que dicho pago realizado por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real implica el reconocimiento por este de que el pago de dichas facturas, previamente reconocidas por la Sociedad como un pasivo propio, correspondían directamente al Ayuntamiento al ser anteriores al inicio de la encomienda descrita en la nota 1, sin que este pago suponga que la Sociedad adeude al Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real importe alguno por este concepto, por lo que considerando igualmente la anulación de un importe de 125 miles de euros (correspondiente a la repercusión al Excmo. Ayuntamiento de una parte de dichas facturas), la Sociedad registró la cancelación de dicho importe registrando un abono neto a reservas a 1 de enero de 2012 por importe de 509 miles de euros, sin considerar el efecto fiscal correspondiente.
- b) Según se describe en la nota 5.a, con fecha 9 de julio de 2009 la Sociedad suscribió un acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real para establecer una contraprestación al mismo por los derechos de uso concedidos sobre los techos de una serie de edificios municipales, por un periodo de treinta años, para la instalación de paneles de energía solar fotovoltaica. Según el citado acuerdo, la Sociedad abonó al Ayuntamiento "por una sola vez y en concepto de canon" un importe de 904 miles de euros correspondiente a la valoración del aprovechamiento concedido. En opinión de los administradores de la Sociedad, dicho importe corresponde al pago único a satisfacer al Ayuntamiento de Puerto Real por este concepto, si bien el contrato de fecha 9 de julio de 2009 alude por error a la existencia de un canon anual, actualizable cada año de vigencia del contrato.
- c) Por otra parte, la Sociedad registró con abono al epígrafe importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015, un ingreso por importe de 610 miles de euros correspondiente a la gestión del servicio de mantenimiento del alumbrado público del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, sin que durante el transcurso de nuestro trabajo

dispusiéramos de documentación soporte que nos permitiera concluir de un modo objetivo sobre el adecuado registro contable de dicho ingreso que, a la fecha actual, forma parte de las resultados acumulados por la Sociedad.

d) Con fecha 29 de junio de 2004, la Sociedad y el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real suscribieron un acuerdo en base al cual el Ayuntamiento autorizaba a la Sociedad para el uso y explotación de nuevas inversiones realizadas por el Ayuntamiento para la ampliación y mejora de las redes de suministro de aguas, alcantarillado y depuración, con un coste total de 4.113 miles de euros. El citado acuerdo establece que la Sociedad abonará al Ayuntamiento un importe anual de 548 miles de euros, que no figura registrado como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 ni de los ejercicios anteriores desde el pasado ejercicio 2014, incluido este. El acuerdo suscrito no establece un límite temporal al plazo de vigencia del mismo, lo que, en el supuesto de que se hubiese registrado anualmente el importe del citado canon, implicaría que, al 31 de diciembre de 2012, el importe total registrado como gasto por la Sociedad ya excedería el importe del coste total de las obras realizadas. Adicionalmente, la situación descrita debería analizarse considerando la adscripción a la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, "de los bienes presentes y futuros que le sean necesarios para la prestación de los servicios públicos encomendados".

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades,* hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la incorrección material y las limitaciones al alcance indicadas en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, existe una incorrección material en las cuentas anuales adjuntas y, por otra parte, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre otras cuestiones indicadas en dicha sección que suponen sendas limitaciones al alcance de nuestro trabajo. En lo que respecta a la incorrección material indicada, hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión, y como consecuencia de las limitaciones al alcance igualmente descritas, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con dichas cuestiones.

#### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las dos páginas siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

José F. Pérez Paniagua Inscrito en el R.O.A.C. nº 23513

28 de julio de 2022

NUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 07/22/01659

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

#### Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.







# Grupo Energético de Puerto Real, S.A (Sociedad Unipersonal)

Las/os Administradoras/es de Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (Sociedad Unipersonal), en el día de hoy, formulan las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2021 y la Propuesta de Distribución del resultado relativo al ejercicio 2021, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 6149285 al 6149348, ambos inclusive; de la Serie 00 Clase 8ª, de 3 céntimos de euro cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

Puerto Real, 14 de julio de 2022

Da. María Elena Amaya León Presidenta

D. Jesús Plaza García Consejero

D. José Alfaro Berenguer

D. José Alfaro Berenguer Consejero

D. Carlos Parra Marín Consejero AUSENTE

D. Carlos Salguero Gilabert Consejero

D. Jose Manuel Acosta Gaviño Conșejero

AUSENTE

Da. María Ascensión Ruiz Aragón

Consejera

Dña. Vanesa Huerta Sánchez de la Campa

Consejera







# GRUPO ENERGÈTICO DE PUERTO REAL, S.A. (Sociedad Unipersonal)

# BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (Euros)

| ACTIVO  | Notas de la<br>Memoria | Ejercicio<br>2021 | Ejercicio<br>2020 | -   | Notas de la   | Ejercicio  | Ejercicio   |
|---|------------------------|-------------------|-------------------|---|---------------|------------|-------------|
|   | Picinoria              | 2021              | 2020              | PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                | Memoria       | 2021       | 2020        |
| ACTIVO NO CORRIENTE   |                        | 14.622.278        | 18,899,206        | PATRIMONIO NETO   |               |            |             |
| ಾmovilizado intangible                                      | Nota 6                 | 3.272.344         | 3.441.588         |   | Nota 12       | 13.932.169 | 20.210.53   |
| Concesiones Administrativas                                 | 110100                 | 2.638.180         | 2 789 167         |   |               | 11.473.973 | 17.637.55   |
| Paraledad Industrial y Aplicaciones Informáticas            | 1                      | 37.046            |                   | Capital escriturado                                     |               | 5.294.560  | 5.294.56    |
| Orac Inmovilizado intangible                                | 1                      | 597.118           |                   | Reservas  |               | 5 294 560  | 5.294.56    |
| immovilizado material                                       | Nota 7                 | 5.817.553         |                   | Reserva legal   |               | 5.828.786  | 12.282.92   |
| Terrenos y construcciones                                   | 110127                 | 1.829.292         |                   | Reserva voluntaria                                      |               | 225 044    | 225 04      |
| enscalaciones técnicas y otro inmovilizado material         | 1                      | 3 267 415         |                   | Reserva de fusión                                       |               | 501,528    | 777.16      |
| Inmovilizado en curso y anticipos                           |                        | 720 846           |                   | Otras aportaciones de socios                            |               | 5.102.214  | 11, 280, 70 |
| Inversiones inmobiliarias                                   | Nota 8                 | 4.895,959         |                   |   |               | 335.712    | 335.71      |
| Temenos   | 14014 0                | 4.147.800         | 0.990.4/5         | Resultado del ejercicio                                 |               | 14.915     | (275.63     |
| Construcciones  | 1                      | 748 159           | 783,309           | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-           | Nota 12       | 2.458.196  | 2.572.97    |
| inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | Notas 10 v 17          | 740 139           | 1.505             | Subvenciones, donaciones y legados recibidos            |               | 2,458,196  | 2,572,97    |
| Assumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas  | 140tas 10 y 17         | 100               | 1.505             |   |               |            |             |
| Enversiones financieras a largo plazo                       | Nota 10                | 636,422           |                   |   |               |            |             |
| instrumentos de patrimonio                                  | 14018 10               | 030.422           |                   | PASIVO NO CORRIENTE                                     |               | 1.406.152  | 1.376.40    |
| Creditos a terceros a largo plazo                           |                        | 22,926            |                   | Provisiones a largo plazo                               | Nota 13       | 2.700      | 2.70        |
| Othes activos financieros                                   |                        | 613,496           |                   | Otras provisiones                                       |               | 2,700      | 2.70        |
|   |                        | 013,490           | 387,462           | Deudas a largo plazo                                    | Nota 14       | 337.960    | 307.92      |
| ACTIVO CORRIENTE  |                        | 12,333,240        |                   | Deudas con entidades de crédito                         |               | *          | - 6         |
| Existencias   | Nota 11                | 1.032.584         |                   | Otros pasivos financieros                               |               | 337,960    | 307.92      |
| Comerciales   | Nota 11                |                   | 3.146.148         | Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | Notas 14 y 17 | 1.057.295  | 1.057.29    |
| Macenas primas y otros aprovisionamientos                   |                        | 93,521<br>939,063 | 95,956            | Pasivos por impuesto diferido                           | Nota 15       | 8.197      | 8.48        |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               | Nota 10                |                   | 3,050,192         |   |               |            |             |
| Clentes por ventas y prestaciones de servicios              | Nota 10                | 10.252.626        | 10.447.521        | <u>                                     </u>            |               |            |             |
| Clentes, empresas del grupo y asociadas                     |                        | 1.970.021         |                   | PASIVO CORRIENTE  |               | 11.617.197 | 11.795,243  |
| Deudores varios   | Nota 17                | 7,192,969         |                   | Deudas a corto plazo                                    | Nota 14       | 91,190     | 202.162     |
| Personal  |                        | 962,914           |                   | Deudas con entidades de crédito                         |               | 40-3115-Vi | 107-75      |
| Activos por impuesto corriente                              |                        | 54,692            |                   | Otros pasivos financieros                               | 1             | 91 190     | 94.40       |
| Erros créditos con las Administraciones Públicas            | Nota 15                | 18,224            | 19,171            | Deudas con empresas del grupo y asociadas               | Notas 14 y 17 | 3.870.468  | 4.064.93    |
| Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas   | Nota 15                | 53,806            | 28,843            | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar          |               | 7.548.342  | 7.359,441   |
| Oracs activos financieros en empresas del grupo             | Nota 10 y 17           | 405.781           |                   | Proveedores   | Nota 14       | 349.859    | 582.83      |
| Inversiones financieras a corto plazo                       |                        | 405.781           | 428 594           | Proveedores, empresas del grupo y asociadas             | Notas 14 y 17 | 4.418.075  | 4_868_17    |
| valores representativos de deuda                            | Nota 10                | 6.683             |                   | Acreedores varios                                       | Nota 14       | 1.846.935  | 967.62      |
| Gros activos financieros a corto plazo                      |                        | 255               |                   | Personal  | Nota 14       | 425        | 42          |
| Periodificaciones a corto plazo                             |                        | 6.428             | 6.428             | Otras deudas con las Administraciones Públicas          | Nota 15       | 903.292    | 910,96      |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              |                        | 7.469             |                   | Pasivos por impuesto corrriente                         |               | 7.823      | 7.82        |
| Tescreria   | 1                      | 628.097           |                   | Anticipos de clientes                                   | Nota 14       | 21.933     | 21.592      |
| TOTAL ACTIVO  |                        | 628.097           | 454.025           | Periodificaciones a corto plazo                         |               | 107.197    | 168.707     |
| TOTAL ACTIVO  |                        | 26.955.518        | 33.382.177        | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO                          |               | 26.955.518 |             |

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021

### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

> Púerto Real, 27 de septiembre de 2022 LA SECRETARIA DE LA JUNTA

> > ia Campillo Jiménez





CLASE 8.ª

# GRUPO ENERGÈTICO DE PUERTO REAL, S.A. (Sociedad Unipersonal)

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 (Euros)

|  | Notas de la<br>Memoria | Ejercicio<br>2021 | Ejercicio<br>2020                       |
|--|------------------------|-------------------|---|
| Importe neto de la cifra de negocios                                       | Nota 16.1              | 12.363.030        | 10.110.268                              |
| Ventas   | 1100                   | 1.585,744         | 1.494.724                               |
| Prestación de servicios  |                        | 10.777.286        | 8.615.54                                |
| Aprovisionamientos   | Nota 16.2              |                   |   |
| Otros ingresos de explotación  | Nota 16.2              | (3.246.838)       | (                                       |
| Gastos de personal   | Nota 16.3              | 795.679           | 822.24                                  |
| Sueldos, salarios y asimilados   | NOta 10.4              | (7.389.640)       |   |
| Cargas sociales  |                        | (5.379.805)       |   |
| Otros gastos de explotación  | Nota 16.5              | (2.009.835)       | (=::::::::::::::::::::::::::::::::::::: |
| Servicios exteriores   | MO19 10.2              | (1.880.348)       |   |
| Tributos   | 1 1                    | (1.610.431)       |   |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | Nota 10                | 66.111            | (106.280                                |
| Otros gastos de destion corriente  | NOTA 10                | (328.650)         | (198.774                                |
| Amortización del inmovilizado  | Notas 6, 7 v 8         | (7.378)           | (6.354                                  |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras           | Nota 12                | (736.949)         | (738.803                                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                   | Nota 12                | 115.070           | 116.827                                 |
| Detenoro y perdidas  | Nota 7 y 8             | 88.073            | (71.687                                 |
| Resultados por enajenaciones y otras                                       | Nota / y o             | 86.278            | (69.747                                 |
| Otros resultados   |                        | 1.795             | (1.940                                  |
|  |                        | (46.763)          | (3.784                                  |
| RESULTADO DE EXPLOTACION   |                        |                   |   |
|  | 1                      | 61.314            | (255.212                                |
| Ingresos financieros   | Nota 16.6              | 265               |   |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros                    | 14010 10.0             | 265               | 507                                     |
| Gastos financieros   | Nota 16.6              | (4.624)           | 507                                     |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas                              | Nota 17                | (3.151)           | (20.934                                 |
| Por deudas con terceros  | 11000 17               | (1.473)           | (2.110                                  |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        | Nota 10                |                   | (18.824                                 |
| Deterioros y pérdidas  | Nota 10                | (42.040)          | *                                       |
| Al V   |                        | (42.040)          | 90                                      |
| RESULTADO FINANCIERO   | I -                    | (44 500)          |   |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS   |                        | (46.399)          | (20.427                                 |
| Impuestos sobre beneficios   | Nota 15                | 14.915            | (275.639)                               |
| RESULTADO DEL EJERCICIO  | Nota 15                |                   |   |
|  |                        | 14.915            | (275.639)                               |

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

# **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

> Puerto Real, 27 de septiembre de 2022 LA SECRETARIA DE LA JUNTA

> > ia Campillo Jiménez





CLASE 8.ª

# GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, S.A. (Sociedad Unipersonal)

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Euros)

|  | Notas de la<br>Memoria | Ejercicio<br>2021  | Ejercicio<br>2020    |
|--|------------------------|--------------------|----------------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)   |                        | 14.915             | (275.639             |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto Subvenciones, donaciones y legados recibidos Efecto impositivo TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II) | Nota 12<br>Nota 12     | 24                 | ¥<br>2               |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias   |                        |                    | *                    |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos<br>Efecto impositivo<br>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (III)  | Nota 12<br>Nota 12     | 115.070<br>(288)   | (116.827<br>293      |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)   |                        | 114.782<br>129.697 | (116.534<br>(392.173 |

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

# DILIGÈNCIA:

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Puerto Real, 27 de septiembre de 2022 LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Silvia Campillo Jiménez







# GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, S.A. (Sociedad Unipersonal)

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (EUros)

|   | Capital   | Reservas    | Otras<br>aportaciones<br>de socios | Resultado<br>del ejercicio | Subvenciones,<br>donaciones y<br>legados<br>recibidos | TOTAL       |
|---|-----------|-------------|------------------------------------|----------------------------|---|-------------|
| SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019               | 5.294.560 | 12.449.927  | 335.712                            | 23.878                     | 2.689.512   | 20.793.589  |
| Total ingresos y gastos reconocidos           | 373       | *           | 8                                  | (275.639)                  | (116.534)   | (392.173)   |
| Distribución del resultado del ejercicio 2019 | 898       | 23.878      | *                                  | (23.878)                   | *   | 5-          |
| Otras variaciones del patrimonio neto         | 350       | (190.885)   | 8                                  | *                          | 8   | (190.885)   |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020                | 5.294.560 | 12.282.920  | 335.712                            | (275.639)                  | 2.572.978   | 20.210.531  |
| Total ingresos y gastos reconocidos           | -         |             | 900                                | 14.915                     | (114.782)   | (99.867)    |
| Distribución del resultado del ejercicio 2020 |           | (275.639)   | *                                  | 275.639                    | *   | in in       |
| Otras variaciones del patrimonio neto         | :=:       | (6.178.495) | *                                  | ==                         | #4  | (6.178.495) |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021                | 5.294.560 | 5.828.786   | 335.712                            | 14.915                     | 2.458.196   | 13.932.169  |

### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Puerto Real, 27 de septiembre de 2022 LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Silvia Campillo Jiménez

RUPO ENERGÉTIC







# GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, S.A. (Sociedad Unipersonal)

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Euros)

|   | Notas de la    | 2024            |             |
|---|----------------|-----------------|-------------|
|   | Memoria        | 2021            | 2020        |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)  |                | 908.020         | (1.708.070  |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos  |                | 14.915          | (275.639    |
|   | 1              |                 |             |
| Ajustes al resultado:   |                | 908.855         | 912.86      |
| - Amortización del inmovilizado   | Notas 6, 7 y 8 | 736,949         | 738.80      |
| - Correcciones valorativas por deterioro  | Notas 10 y 11  | 242.372         | 268.52      |
| - Imputación de subvenciones  | Nota 12        | (115.070)       |             |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado  | Nota 7         | (1.795)         | (116.827    |
| - Ingresos financieros  | itota 2        |                 | 1.94        |
| - Gastos financieros  |                | (265)           | (507        |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros                              |                | 4.624<br>42.040 | 20.93       |
| Cambios en el capital corriente   | 1 1            |                 |             |
| - Existencias   |                | (1.226)         | (2.324.868  |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar   |                | 2.442           | (62,248     |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar  | 1              | (123.590)       | (1.352.40)  |
| - Otros pasivos corrientes  | The state of   | 188.901         | (922,083    |
| - Otros activos y pasivos no corrientes   |                | (68.979)        | (1.60       |
|   | 1              | 17.61           | 13.47       |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación<br>- Pagos de intereses              |                | (14.524)        | (20.427     |
|   |                | (4.624)         | (20,934     |
| - Cobros de intereses   | 1 1            | 265             | 50          |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios  |                | (10.165)        | 307         |
| LUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)  |                | (431.729)       | (518.706)   |
| Pagos por inversiones   |                | (455.55)        |             |
| - Inmovilizado intangible   | N.4- 6         | (456.337)       | (522.306)   |
| - Inmovilizado material   | Nota 6         | (34.991)        | (16.732     |
| - Empresas del gripo y asociadas  | Nota 7         | (405.728)       | (495.016    |
| - Otros activos financieros   |                | :=              | 426         |
|   | 1 1            | (15.618)        | (10.984     |
| Cobros por desinversiones   | 1 1            | 1               |             |
| - Inmovilizado material   |                | 24.608          | 3.600       |
| - Otros activos financieros   | Nota 7         | 1.795           | 1.600       |
| - Empresas del grupo y asociadas  |                | 9               | 2.000       |
|   |                | 22.813          | × ****      |
| LUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)                                      |                | (302.219)       | 777.635     |
| obros y pagos por instrumentos de pasivo financiero   |                | (302.219)       | 777.635     |
| - Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas  |                | , = = , = ,     | 1.212.365   |
| <ul> <li>Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito</li> </ul>                |                | (107.754)       | (434.730    |
| - Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas                                       |                | (194.465)       | (454.730    |
| FECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)  |                | ×               |             |
| UMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)                               | F              | 174.072         | (1.449.141) |
| ectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio   |                |                 | (1.449.141) |
| ectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio<br>ectivo o equivalentes al final del ejercicio |                | 454.025         | 1.903.166   |
| Court of Equitoletics of III of the Electrica   | 10             | 628.097         | 454.025     |

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

# **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 2022, acordó aprobar el presente Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Pagimonio Neto, Estado de Flujos y Memoria del ejercicio y distribución de los resultados, formulada por los administradores de ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Prento Real 27 de septiembre de 2022 CALANSECRETARIA DE LA JUNTA

Silvia Campillo Jiménez







# Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

#### 1. Actividad de la empresa

La sociedad Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (en adelante GEN), se constituyó el 1 de julio de 2008 mediante escritura pública, del Notario de Puerto Real Don José María Rivas Díaz con el número 664, inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Cádiz en el tomo 1926, libro 0, folio 78, sección 8, hoja CA-38322, inscripción 1ª, siendo su Accionista Único el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real.

La Sociedad tiene su domicilio social en C/ Carretas nº 5, de Puerto Real (Cádiz), teniendo por objeto social:

- a) La prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como la realización, gestión y conservación de las infraestructuras, públicas o privadas, de dichos servicios.
- b) La gestión integral de residuos sólidos urbanos, asimilables a urbanos e industriales.
- La limpieza, conservación y mejora de viales, edificios, instalaciones, colegios, parques, jardines, solares, zonas verdes, playas y cualesquiera otras zonas públicas y privadas.
- d) La realización, instalación, gestión y conservación de señalización y publicidad vial.
- e) La realización, instalación, gestión y conservación de infraestructuras eléctricas, incluidas las de alumbrado vial, y de telecomunicaciones.
- f) La promoción, ejecución y gestión de instalaciones de producción de energías renovables y de telecomunicaciones.
- g) La adquisición, gestión, explotación y enajenación de bienes inmuebles, obras y servicios.
- h) La recaudación de tributos municipales.
- La prestación de servicios relacionados con los transportes, el tráfico, los aparcamientos, el deporte, el ocio y cualquier otro que se derive de las actuaciones y servicios anteriormente relacionados.
- j) La promoción de la sensibilización y educación ambiental.







- k) La producción, edición y venta de libros y productes multimedia, en especial los relacionados con las tecnologías de la información, el medioambiente, las energías y las comunicaciones.
- I) La prestación de toda clase de servicios de organización, informática y tecnología.
- m) Desarrollo, comercialización y venta de herramientas informáticas.
- n) Consultoría, realización y confección de toda clase de trabajos, proyectos y servicios relacionados con las tecnologías de la información, el medioambiente, las energías y las comunicaciones.
- La gestión necesaria para la captación de recursos que constituyan fuentes de financiación de la empresa y la dote de los necesarios medios económicos para su funcionamiento, incluido los provenientes de la publicidad a instalar en aquellos elementos del mobiliario urbano que les sean cedidos.
- p) Aquellos servicios, suministros y obras que incidan de una manera directa o indirecta en la salubridad e higiene urbana, calidad del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental.
- q) La prestación en régimen de libre competencia del servicio público de comercialización eléctrica.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

En relación con lo anterior, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de enero de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

- 1. Encomendar a la empresa "Grupo Energético de Puerto Real S.A.", las competencias de gestión tributaria y recaudación que tienen atribuidas en los conceptos que se especifican más adelante, al amparo de lo establecido en el artículo 106.3 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y el artículo 7 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:
  - Impuesto de Actividades Económicas. Liquidaciones practicadas por los siguientes epígrafes del Real Decreto Legislativo 1175/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueban las tarifas y la instrucción del Impuesto sobre actividades económicas o normas que lo sustituya:
    - o Epígrafe 151.1 Producción de energía hidroeléctrica
    - Epígrafe 151.2 Producción de energía termoeléctrica convencional
    - Epígrafe 151.3 Producción de energía electronuclear
    - Epígrafe 151.4 Producción de energía no especificada en los epígrafes anteriores, abarcando la energía procedente de mareas, energía solar, etc.
    - o Epígrafe 151.5 Transporte y distribución de energía eléctrica
    - o Epígrafe 152 Fabricación y distribución de gas







- o Epígrafe 761.1 Servicio de telefonía fija
  - Epígrafe 769 Otros Servicios de telecomunicaciones
- Los cánones devengados por las empresas acogidas al "Plan Especial de Ordenación de las Infraestructuras de los Recursos Eólicos" en el término municipal de Puerto Real.
- Tasa por aprovechamiento especial del dominio público a favor de empresas o entidades que utilizan el dominio público para prestar los servicios de suministro de interés general (OF/44)
- Tasa por utilización privativa y aprovechamientos especiales constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de la vía pública a favor de empresas explotadoras de servicios de telefonía móvil (OF/45)
- 2. Gestión del servicio de mantenimiento del alumbrado público.
- 3. Gestión y adquisición de los suministros de energía eléctrica para el alumbrado público y de telecomunicaciones para los edificios públicos municipales.

La Sociedad está integrada en el Grupo cuya entidad dominante es el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, si bien dicha entidad no formula cuentas anuales consolidadas al no estar sujeta a la legislación mercantil de carácter societario.

El Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real era titular igualmente del 100% de las acciones de las sociedades Aguas de Puerto Real, S.A., que a su vez participaba íntegramente en las sociedades Apresa 21, S.L., y Depureal 21, S.L., sociedades todas ellas que han sido absorbidas por Grupo Energético de Puerto Real, S.A. en el ejercicio 2015. Asimismo, el Ayuntamiento es titular, de la Empresa Pública de Suelo y Vivienda de Puerto Real, S.A. (EPSUVI), y del 50% del capital social de Electricidad de Puerto Real, S.A.

Con fecha 9 de enero de 2012 se creó una comisión para el estudio de la iniciativa económica de fusión de empresas públicas del Ayuntamiento de Puerto Real prestadoras de los servicios esenciales: agua, alcantarillado, depuración, telecomunicaciones, eficiencia energética, energías renovables, residuos y gestión ambiental, entre los que se encuentran los prestados por la Sociedad. De acuerdo con las decisiones adoptadas por el Pleno del Ayuntamiento de Puerto Real y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 30 de la Ley 3/82009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que establece la obligación de que los administradores de cada una de las sociedades que participan en la fusión, redacten y suscriban un Proyecto de Fusión común, con fecha 2 de junio de 2014 celebró el Consejo de Administración de la sociedad, que aprobó el Proyecto de Fusión de Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (sociedad absorbente) y Aguas de Puerto Real, S.A., Apresa 21, S.L.U. y Depureal 21, S.L.U. (sociedades absorbidas). Con la misma fecha se celebraron los Consejos de Administración de todas las sociedades intervinientes en este proceso, aprobando todas el Proyecto de Fusión común que fue efectivo el 30 de marzo de 2015, fecha en la que fue inscrito en el Registro Mercantil. A efectos contables, se hizo efectiva la fusión con fecha 1 de enero de 2014.

Según establece el artículo 2 bis de los estatutos de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto por el apartado sexto del artículo 24 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), se reconoce expresamente la condición de la sociedad mercantil local, Grupo Energético Puerto Real, S.A. (GEN), de capital integramente municipal,







como medio propio y servicio técnico del Ayuntamiento de Puerto Real. El Régimen jurídico de las encomiendas o encargos de gestión será el fijado por el citado artículo 24. 6º del TRLCSP.

A los efectos previstos en el artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, se informa que más del 80% de las actividades que ha desarrollado la sociedad durante los tres últimos ejercicios, se han llevado a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Ayuntamiento de Puerto Real.

El Accionista Único de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, por lo que de acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

# 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

# a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por las/os Administradoras/es de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, junto con los Real Decretos 602/2016 y 01/2021, por los que se modifican determinados aspectos del PGC y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por las/os Administradoras/es de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General con fecha 2 de septiembre de 2021.







## c) Principios contables no obligatorios aplicados~

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, las/os Administradoras/es han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

# d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por las/os Administradoras/es de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos, tanto materiales como financieros, intangibles e inversiones inmobiliarias (véase notas 5.a, 5.b, 5.c y 5.e).
- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (véase notas 5.a, 5.b y 5.c).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania plantea a nivel global incertidumbre sobre la evolución de la inflación y los costes de las materias primas. Dado el carácter incierto de cualquier estimación basada en expectativas en el actual entorno económico, se podrían poner de manifiesto diferencias entre los resultados proyectados y los reales. La importancia de dichas estimaciones debe considerarse en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión del conflicto en los próximos meses.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, es prematuro hacer una cuantificación del posible impacto en los resultados de los próximos ejercicios de la Sociedad, como consecuencia de la incertidumbre asociada al conflicto bélico, si bien el Consejo de Administración de la Sociedad, basándose en la experiencia demostrada en el ejercicio 2021 confían en que los mismos no serían en cualquier caso negativos.

## e) Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 las







correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

# f) Cambios en criterios contables-

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 5.e), y suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contenidas en el apartado 6 de la disposición transitoria segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de enero de 2021, fecha de aplicación inicial.

La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios de valoración sin embargo los valores en libros han sido ajustados a los nuevos criterios de presentación.

El siguiente cuadro recoge una conciliación a 1 de enero de 2021 para cada clase de activos y pasivos financieros entre la categoría de valoración inicial con el correspondiente importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa y la nueva categoría de valoración con su importe en libros determinado de acuerdo con los nuevos criterios:

|   |   | E  | uros                       |                            |          |  |
|---|---|--|----------------------------|----------------------------|----------|--|
|   |   | Clasificación según nuevos criterios a<br>31/12/2020 |                            |                            |          |  |
| Carteras  | Valor en libros<br>Estados<br>Financieros<br>31/12/2020 | Coste<br>amortizado                                  | VR con<br>cambios<br>en PN | VR con<br>cambios<br>en PL | Coste    |  |
| Instrumentos de patrimonio<br>Préstamos y partidas a cobrar | 42.040  | ( <b>4</b> )   | 4:                         | 19                         | 42.040   |  |
| -Créditos comerciales<br>-Créditos no comerciales           | 10.447.521<br>1.029.262                                 | 10.447.521<br>1.029.262                              | 5<br>2                     | -                          | <u> </u> |  |
| Total clasificación y valoración s/ EF<br>31/12/2020        | 11.518.823  |  | TE:                        |                            | 42.040   |  |

No se han producido cambios de criterio contable respecto a las cuentas anuales del 2020, ni se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.







# g) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

# h) Corrección de errores-

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado corrección de errores de ejercicio anteriores.

# 3. Combinaciones de negocio

Con fecha 13 de marzo de 2015 se elevó a público el acuerdo de fecha 2 de junio de 2014 del Administrador Único de Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (sociedad absorbente) y Aguas de Puerto Real, S.A., Apresa 21, S.L.U. y Depureal 21, S.L.U. (sociedades absorbidas) por el que acordaron aprobar el Proyecto de fusión por absorción de todas las sociedades por la primera, inscrito en el Registro Mercantil de Cádiz con fecha 30 de marzo de 2015.

En consecuencia, Grupo Energético de Puerto Real, S.A. como sociedad absorbente, ha sucedido íntegramente a título universal a las sociedades absorbidas en todos sus bienes, derechos y obligaciones, entendiéndose transmitido el patrimonio íntegro de éstas a aquella. Asimismo, por este acto, quedaron disueltas y extinguidas sin liquidación las sociedades absorbidas, estableciéndose que a efectos contables todas las operaciones realizadas por las sociedades absorbidas a partir del 1 de enero de 2014 se considerarán realizadas por cuenta de Grupo Energético de Puerto Real, S.A. como sociedad absorbente.

Desde un punto de vista contable, se constituyó en el balance de la sociedad absorbente, como contrapartida a dicha integración, una reserva de fusión, por importe equivalente al valor de los fondos propios de las sociedades absorbidas habiendo asumido íntegramente la Sociedad absorbente, con fecha de efectos contables de 1 de enero de 2014, la totalidad de los activos y pasivos de las sociedades absorbidas por el valor neto contable al que figuraban registrados en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

# 4. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 formulada por las/os Administradoras/es de la Sociedad, y que se someterá a la aprobación del Accionista Único, es la siguiente:

|   | Ejercicio<br>2021 |
|---|-------------------|
| A reserva Legal<br>A reservas voluntarias | 1.492<br>13.423   |
| Total                                     | 14.915            |







La Sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinço ejercicios.

## 5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

# a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### Concesiones administrativas

La Sociedad incluye en esta partida un importe de 2.145.184 euros en concepto de "Derecho de Explotación del Alumbrado Público", correspondiente a la cesión de los derechos de uso de los cuadros, red de distribución y puntos de luz del alumbrado público, al amparo de la encomienda de gestión del mantenimiento del alumbrado público descrita en la Nota 1.

Dicho derecho de explotación, que al 31 de diciembre de 2021 presenta un valor neto contable de 1.179.954 euros (1.251.390 euros a 31 de diciembre de 2020), fue registrado en el ejercicio 2008 por un importe inicial de 2.250.000 euros como aportación del Ayuntamiento de Puerto Real. Asimismo, según el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre del año 2008, que acordó "traspasar a la Empresa Pública Municipal Grupo Energético de Puerto Real S.A. la deuda por importe de un millón novecientos catorce mil doscientos ochenta y ocho euros y cincuenta céntimos (1.914.288,50)euros que este Ayuntamiento tenía contraída por consumo de energía eléctrica con la sociedad Electricidad de Puerto Real S.A. a fecha 31 de diciembre de 2007", la Sociedad contabilizó al mismo tiempo la citada deuda por importe de 1.914.288 euros, registrando la diferencia entre ambos conceptos (335.712 euros) con abono al epígrafe "Otras aportaciones de socios".

Por otra parte, con fecha 9 y 15 de julio de 2008, el Ayuntamiento de Puerto Real concedió a la Sociedad licencia para el uso de los techos de una serie de edificios municipales por un periodo de treinta años, para la instalación de paneles de energía solar fotovoltaica. Posteriormente, con fecha 9 de julio de 2009 y considerando las previsiones de ingresos a obtener por la Sociedad por la facturación en concepto de venta de energía eléctrica, se suscribió un acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real para establecer una contraprestación al mismo que equilibre el uso privativo que del dominio público realiza la Sociedad, según el cual la Sociedad abonó al Ayuntamiento "por una sola vez y en concepto de canon" un importe de 904.064 euros correspondiente a la valoración del aprovechamiento concedido. En opinión de las/os Administradoras/es de la Sociedad, dicho importe corresponde al pago único a satisfacer al Ayuntamiento de Puerto Real por este concepto, si bien el contrato de fecha 9 de julio de 2009 alude por error a la existencia de un canon anual, actualizable cada año de vigencia del contrato.







Asimismo, el Pleno del Ayuntamiento de Puerto Real en sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 2010, acordó ceder gratuitamente a la Sociedad el uso de la parcela de 390 m2 y su construcción, conocida como "Casa del Carmen", segregada de la finca que figura en el Inventario de Bienes de la Entidad Local, Epígrafe I con el número de asiento 116, cuya matriz está inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de El Puerto de Santa María con el número registral 18.200, para el establecimiento de las instalaciones de la empresa municipal. La parcela revertirá al Ayuntamiento en el supuesto de que no se destine al fin previsto en el plazo de tres años, o deje de estarlo antes de treinta años. El valor económico atribuido a dicha cesión por un periodo de 30 años, de acuerdo con la valoración realizada por un perito inmobiliario con fecha 30 de marzo de 2012 por importe de 348.866 euros, fue contabilizado como un inmovilizado intangible conforme a la doctrina del ICAC contenida en la consulta nº 6 del BOICAC 84/2010.

En el ejercicio 2010 se registró en el inmovilizado intangible, la cesión gratuita por parte del Ayuntamiento de Puerto Real, de dos parcelas para su uso durante un período de 30 años, para el establecimiento de estructuras fijas de la empresa (Establecimiento Aula Desarrollo Sostenible y Sede Social y otras instalaciones de la sociedad). La tasación de los mismos requirió la intervención de Peritos inmobiliarios. Ambos derechos se registraron conforme a la doctrina del ICAC contenida en la consulta nº 6 del BOICAC 84/2010, y se amortizan durante el plazo de la concesión. Durante el ejercicio 2018, el Ayuntamiento aprobó en Pleno la retrocesión del acuerdo por el que se cedía a favor de la Sociedad un derecho de uso de la finca Aula. El importe neto de la baja ascendió a 222.963 euros.

El "Derecho de Explotación del Alumbrado Público" se amortiza en 30 años, amortizándose las concesiones administrativas durante el plazo de la cesión.

# Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

## Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio, y siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes considerarían en la valoración de los flujos de efectivos futuros relacionados con el activo.







De acuerdo con lo anterior, las/os Administradoras/es de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos, tanto materiales como intangibles, asociados a dicho servicio no supera el valor recuperable de los mismos.

En el caso de que debiera reconocerse una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

La dotación de la amortización del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2021 es de 204.235 euros (211.295 euros en el ejercicio 2020).

# b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, e incluyen los gastos adicionales que se produce hasta la puesta en funcionamiento del bien. Posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.a).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

|  | Años de Vida<br>Útil Estimada             |
|--|---|
| Construcciones Instalaciones técnicas Mobiliario Equipos Informáticos Elementos de transporte Otro inmovilizado material | 30-50<br>8-20<br>6-10<br>4<br>6<br>5 - 20 |







La dotación de la amortización del inmovilizado material durante el ejercicio 2021 es de 497.564 euros (493.844 euros en el ejercicio 2020).

#### c) Inversiones inmobiliarias-

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.b, relativa al inmovilizado material.

La dotación de la amortización de inversiones inmobiliarias durante el ejercicio 2021 es de 35.150 euros (33.664 euros en el ejercicio 2020).

#### d) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que, de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

# Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo en que se devengan.







Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## e) Instrumentos financieros

#### Activos financieros

#### Clasificación-

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los activos financieros que posee la Sociedad corresponden a:

#### a) Activos financieros a coste amortizado:

Incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

## b) Activos financieros a coste:

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; b) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; c) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; d) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.







Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Desde el 1 de enero de 2010, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

# Valoración posterior-

Los préstamos, partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Por último, los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es corregir por deterioro todas aquellas cuentas a cobrar con una antigüedad superior a un año o que presenten otros signos evidentes de deterioro con anterioridad a dicho plazo.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos; cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de







interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

La sociedad clasifica los pasivos financieros en:

# a) Pasivos financieros a coste amortizado:

Son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamos o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### f) Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.







### g) Impuestos sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad está bonificada en un 99% de la parte de la cuota que corresponde a los rendimientos obtenidos de la explotación de servicios municipales de su competencia (art. 34 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y art.34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades aplicable a partir del 1 de enero de 2015), tanto el registro de los activos y pasivos por impuesto diferido como, especialmente, el análisis de la recuperabilidad de los activos fiscales registrados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar, ha de realizarse considerando esta circunstancia.







#### h) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En la memoria deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de estas tiene un carácter puramente compensatorio.

La Sociedad registra con abono al epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance de cada ejercicio, el importe correspondiente a la parte de los ingresos anuales facturados por anticipado







en cada ejercicio a las empresas acogidas al Plan Especial de Ordenación de las Infraestructuras de los Recursos Eólicos (véase Nota 1), cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente.

# i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

# j) Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoría, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

# k) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que las/os Administradoras/es de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.







# I) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

# m) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos, en el epígrafe "Deudas a largo plazo Otros pasivos financieros".
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

# n) Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.







# 6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente (euros):

# Ejercicio 2021-

|                                      |               |                          | Euros                      |                              |             |
|--------------------------------------|---------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------|
|                                      | Saldo Inicial | Entradas o<br>dotaciones | Transferencias o traspasos | Salidas, bajas o reducciones | Saldo Final |
| Coste                                |               |                          |                            |                              |             |
| Concesiones Administrativas          | 4.871.376     | -                        | 28                         | U                            | 4.871.376   |
| Propiedad industrial                 | 131.617       | 2                        | (@)                        | _                            | 131.617     |
| Aplicaciones Informáticas            | 662.614       | 12,760                   | 22.535                     | ~                            | 697.909     |
| Otro inmovilizado intangible         | 1.202.024     | #                        | 94                         | 2                            | 1.202.024   |
| Anticipos para inmovilizado material | 9.462         | 22.231                   | (22.535)                   | -                            | 9.158       |
| Total Coste                          | 6.877.093     | 34.991                   | -                          | -                            | 6.912.084   |
| Amortizaciones Acumuladas            |               |                          |                            |                              |             |
| Concesiones Administrativas          | (1.804.422)   | (150.987)                | 0.00                       | #                            | (1.955.409) |
| Propiedad Industrial                 | (131.617)     | ш                        | =                          | 26                           | (131.617)   |
| Aplicaciones Informáticas            | (634.299)     | (26.564)                 | 17.5                       | -                            | (660.863)   |
| Otro inmovilizado intangible         | (587.380)     | (26.684)                 | ; <b>€</b> 0;              | -                            | (614.064)   |
| Total Amortizaciones                 | (3.157.718)   | (204.235)                | -                          | Œ                            | (3.361.953) |
| Deterioros                           |               |                          |                            |                              |             |
| Concesiones Administrativas          | (277.787)     | 2                        | 2                          |                              | (277.787)   |
| Total Deterioros                     | (277.787)     | - 0                      |                            | _                            | (277.787)   |
| Total Inmov. Intangible              | 3,441,588     | (169,244)                |                            |                              | 3.272.344   |







### Ejercicio 2020-

|   |               | 17/                      |                               |                                 |             |
|---|---------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------------------|-------------|
|   |               |                          | Euros                         |                                 |             |
|   | Saldo Inicial | Entradas o<br>dotaciones | Transferencias<br>o traspasos | Salidas, bajas o<br>reducciones | Saldo Final |
| Coste                                     |               |                          |                               |                                 |             |
| Concesiones Administrativas               | 4.871.376     | (2)                      |                               |                                 | 4.871.376   |
| Propiedad industrial                      | 131.617       | 1 <del>2</del> 4         | -                             | 1875<br>1887                    | 131.617     |
| Aplicaciones Informáticas                 | 646.346       | (→)                      | 16.268                        | 140                             | 662.614     |
| Otro inmovilizado intangible              | 1.202.024     | -                        | 2                             | 1,571                           | 1.202.024   |
| Anticipos para inmovilizado material      | 8.998         | 16.732                   | (16.268)                      | 540                             | 9.462       |
| Total Coste                               | 6.860.361     | 16.732                   |                               | 27                              | 6.877.093   |
| Amortizaciones Acumuladas                 |               |                          |                               |                                 |             |
| Concesiones Administrativas               | (1.653.436)   | (150.986)                | 2                             | 2                               | (1.804.422  |
| Propiedad Industrial                      | (131.617)     | <u> </u>                 | -                             | ia.                             | (131.617    |
| Aplicaciones Informáticas                 | (600.675)     | (33.624)                 | +                             | 94                              | (634.299)   |
| Otro inmovilizado intangible              | (560.695)     | (26.685)                 |                               | 2                               | (587.380)   |
| Total Amortizaciones                      | (2.946.423)   | (211.295)                | -                             | -                               | (3.157.718) |
| Deterioros<br>Concesiones Administrativas | (277 707)     |                          |                               |                                 |             |
| Total Deterioros                          | (277.787)     |                          |                               |                                 | (277.787)   |
| Total Inmov. Intangible                   | (277.787)     | (404 845)                |                               |                                 | (277.787)   |
| rotal Illinov. Illtangible                | 3.636.151     | (194.563)                | -                             | -                               | 3.441.588   |

El detalle de la partida "Concesiones administrativas" al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente (en euros):

| Descripción   | Año de<br>concesión                  | Importe<br>Concesión                                   | Coste<br>31/12/21 | Amortización<br>Acumulada                                   | Deterioro             | Valor Neto<br>Contable                               |
|---|--------------------------------------|--|-------------------|---|-----------------------|--|
| Derecho explotación alumbrado público (Nota 5.a) Derecho Explotación Techos Edificios Municipales (Nota 5.a) Derecho de uso de "Casa del Carmen" (Notas 5 a y 11) Derecho de uso "Teatro de Verano" Derecho de uso "Parcela Casines" (Nota 5.a) | 2008<br>2009<br>2010<br>2014<br>2010 | 2.250.000<br>904.064<br>348.866<br>67.128<br>1.406.135 | 904.064           | (965.230)<br>(287.624)<br>(138.195)<br>(7.197)<br>(557.164) | (263.948)<br>(13.839) | 1.179.954<br>352.492<br>196.832<br>59.930<br>848.970 |
| Totales   |                                      | 4.976.193  | 4.871.376         | (1.955.410)   | (277.787)             | 2.638.179  |

El importe registrado en la partida "Otro inmovilizado intangible", se corresponde con la cesión de los derechos de explotación de las redes de abastecimiento y saneamiento que realizó el Ayuntamiento a la empresa.

Las adiciones registradas en el ejercicio 2021 y 2020 se corresponden principalmente con costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han registrado ninguna baja.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos se encuentran libres de cargas y gravámenes. El inmovilizado intangible que se encuentra totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:







|                           | Euros   |         |  |
|---------------------------|---------|---------|--|
| Epígrafes                 | 2021    | 2020    |  |
| Propiedad industrial      | 131.617 | 131.617 |  |
| Aplicaciones informáticas | 581.193 | 571.827 |  |
| Total                     | 712.810 | 703.444 |  |

# 7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe, han sido los siguientes (en euros):

### Ejercicio 2021-

|                             |               |            | Euros            |                |             |
|-----------------------------|---------------|------------|------------------|----------------|-------------|
|                             |               |            | Variación por    |                |             |
|                             | -             | Entradas o | transferencias o | Salidas, bajas |             |
|                             | Saldo Inicial | dotaciones | traspasos        | o reducciones  | Saldo Final |
| Coste:                      |               |            |                  |                |             |
| Terrenos y bienes naturales | 400.598       | 5          | 8 <del>2</del> 4 | 12             | 400.598     |
| Construcciones              | 2.191.632     | 2.519      | ( <del>)</del>   | *              | 2.194.151   |
| Instalaciones Técnicas      | 5.515.806     | 16.791     | 131.353          | - 2            | 5.663.950   |
| Maquinaria                  | 1.686.270     | 77.356     | 15.259           | (3.540)        | 1.775.345   |
| Utillaje                    | 51.343        | 8          | S#6              | )e             | 51.343      |
| Otras instalaciones         | 67.066        | 7.319      | 1.209            | 14             | 75.594      |
| Mobiliario                  | 725.650       | 20.000     | 7.864            | (387)          | 753.127     |
| Equipos Informáticos        | 347.222       | 24.430     | ( <del>-</del>   | 06:            | 371.652     |
| Elementos de Transporte     | 1.063.271     | 57.516     | 9.661            | (1.677)        | 1.128.771   |
| Otro Inmovilizado Material  | 115.067       | 8.522      | 速                |                | 123.589     |
| Inmovilizado en curso       | 694.924       | 191.275    | (165.353)        | н              | 720.846     |
| Total Coste                 | 12.858.849    | 405.728    | (7)              | (5.604)        | 13.258.966  |
| Construcciones              | (698.845)     | (66.612)   | ( <del>4</del> ) |                | (765.457)   |
| Instalaciones Técnicas      | (2.976.540)   | (241.905)  | ( <del>4</del> 6 | 4:             | (3.218.445) |
| Maquinaria                  | (1.256.701)   | (81.108)   | <b></b>          | 3.540          | (1.334.269) |
| Utillaje                    | (51.019)      | (284)      | : State          | #              | (51.303)    |
| Otras instalaciones         | (51.304)      | (5.523)    | ne .             | ¥.             | (56.827)    |
| Mobiliario                  | (648.996)     | (26.314)   | N2               | 387            | (674.923)   |
| Equipos Informáticos        | (312.333)     | (18.367)   | S#3              | <del>-</del> 2 | (330.700)   |
| Elementos de Transporte     | (889.913)     | (52.770)   | (e)              | 1.677          | (941.006)   |
| Otro Inmovilizado Material  | (63.802)      | (4.681)    | 1/24             | -              | (68.483)    |
| Total Amortizac. Acumulada  | (6.949.453)   | (497.564)  | ( <del>1</del> 6 | 5.604          | (7.441.413) |
| Deterioros                  |               |            |                  |                |             |
| Inmovilizado en curso       | (86.278)      | 72         | 0,74             | 86.278         |             |
| Total Deterioros            | (86.278)      | -          |                  | 86.278         | (*)         |
| Total                       | 5.823.118     | (91.836)   | (7)              | 86.278         | 5.817.553   |







## Ejėrcicio 2020-

|                             |                |            | Euros            |                                 |             |
|-----------------------------|----------------|------------|------------------|---------------------------------|-------------|
|                             |                |            | Variación por    | r                               |             |
|                             |                | Entradas o | transferencias o | Salidae haise e                 |             |
|                             | Saldo Inicial  | dotaciones |                  | Salidas, bajas o<br>reducciones | Calda Final |
|                             | Saluo Illiciai | dotaciones | traspasos        | reducciones                     | Saldo Final |
| Coste:                      |                |            |                  |                                 |             |
| Terrenos y bienes naturales | 400.598        | 51         | T                | is in                           | 400.598     |
| Construcciones              | 2.188.505      | 3.127      | #3               | :=                              | 2.191.632   |
| Instalaciones Técnicas      | 5.334.141      | 20.506     | 161.159          | 14                              | 5.515.806   |
| Maquinaria                  | 1.565.184      | 121.086    | 5                | :=                              | 1.686.270   |
| Utillaje                    | 51.343         | *          | ÷                | <del>''</del>                   | 51.343      |
| Otras instalaciones         | 54.680         | 12.386     | 2                | <u>(2</u>                       | 67.066      |
| Mobiliario                  | 739.977        | 35.424     | -5               | (49.751)                        | 725.650     |
| Equipos Informáticos        | 335.834        | 11.388     | *                | ia i                            | 347.222     |
| Elementos de Transporte     | 937.769        | 96.874     | 28.628           | 42                              | 1.063.271   |
| Otro Inmovilizado Material  | 106.187        | 8.880      | 7:               |                                 | 115.067     |
| Inmovilizado en curso       | 699.366        | 185.345    | (189.787)        |                                 | 694.924     |
| Total Coste                 | 12.413.584     | 495.016    | " - "            | (49.751)                        | 12.858.849  |
| Construcciones              | (630.597)      | (68.248)   | *                |                                 | (698.845)   |
| Instalaciones Técnicas      | (2.711.003)    | (265.537)  | #                | 14                              | (2.976.540) |
| Maquinaria                  | (1.187.301)    | (69.400)   | - 2              | 2                               | (1.256.701) |
| Utillaje                    | (50.646)       | (373)      | #:               | =                               | (51.019)    |
| Otras instalaciones         | (47.577)       | (3.727)    | #:               | 94                              | (51.304)    |
| Mobiliario                  | (661.944)      | (33.263)   | 25               | 46.211                          | (648.996)   |
| Equipos Informáticos        | (296.046)      | (16.287)   | ±1               | ÷                               | (312.333)   |
| Elementos de Transporte     | (859.850)      | (30.063)   | ×                | *                               | (889.913)   |
| Otro Inmovilizado Material  | (56.856)       | (6.946)    |                  | iŭ.                             | (63.802)    |
| Total Amortizac. Acumulada  | (6.501.820)    | (493.844)  |                  | 46.211                          | (6.949.453) |
| Deterioros                  |                |            |                  |                                 |             |
| Inmovilizado en curso       | (86.278)       |            |                  | 2                               | (86.278)    |
| Total Deterioros            | (86.278)       | -          | -                | -                               | (86.278)    |
| Total                       | 5.825.486      | 1.172      | -                | (3.540)                         | 5.823.118   |

Las adiciones registradas durante el ejercicio 2021 se corresponden, principalmente a la adquisición de vehículos y a la renovación de la red de saneamiento, entre otros. Las bajas registradas en el ejercicio 2021 se corresponden principalmente con la venta de varios elementos de transporte, registrando en conjunto por ello la Sociedad unos beneficios de 1.795 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2021.

Las adiciones registradas durante el ejercicio 2020 correspondieron con la adquisición de maquinaria asociada a la prestación de servicios de limpieza, como la adquisición de equipamiento asociado al abastecimiento de aguas, además de ordenadores, tapas de saneamiento, entre otros. Las bajas registradas durante el ejercicio 2020 se correspondieron con la baja de varios contenedores y papeleras, registrando en conjunto por ello la sociedad unas pérdidas de 3.540 euros en el epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.







La Sociedad ha procedido a revertir el deterioro del valor del inmovilizado en curso por importe de 86.278 euros, registrados en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta en base a valoraciones realizadas por expertos independientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran totalmente amortizados y en uso determinados elementos del inmovilizado material de acuerdo con el siguiente detalle:

|                                 | Euro      | S         |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| <b>Epígrafes</b>                | 2021      | 2020      |
| Instalaciones Técnicas          | 1.513.127 | 1.023.822 |
| Maquinaria                      | 1.050.963 | 1.034.928 |
| Utillaje                        | 50.568    | 49.385    |
| Otras instalaciones             | 43,032    | 43.032    |
| Mobiliario                      | 235.975   | 225.565   |
| Equipos procesos de información | 294.867   | 287.916   |
| Elementos de transporte         | 376.055   | 376.477   |
| Otro inmovilizado material      | 51.694    | 33.331    |
| Total                           | 3.616.281 | 3.074.456 |

Del total de inmovilizado material de la Sociedad se encuentran afectos al desarrollo de los servicios de mantenimiento del alumbrado público y la gestión y adquisición de los suministros de energía eléctrica para el alumbrado público y de telecomunicaciones para los edificios públicos municipales (véase Nota 1), de acuerdo con el siguiente detalle (en euros):

| Epígrafe                       | Descripción                      | Importe   | Amortización<br>Acumulada | Valor Neto<br>Contable |
|--------------------------------|----------------------------------|-----------|---------------------------|------------------------|
| Instalaciones Técnicas         | Alumbrado Público                | 2,770,059 | 1.365.558                 | 1.404.501              |
| Instalaciones Técnicas         | Telegestión - Alumbrado Público  | 531.892   | 194.434                   | 337.458                |
| Equipos proceso de información | Hardware - Alumbrado Público     | 8,766     | 8.766                     | 337.130                |
| Elementos de transporte        | Vehículos – Alumbrado Público    | 10.674    | 10.674                    | 250<br>260             |
| Construcciones                 | Canalizaciones Alumbrado Público | 5.589     | 1.142                     | 4,447                  |
| Total                          |                                  | 3.326.980 | 1.580.574                 | 1.746.406              |

Por otra parte, sobre los techos de los edificios municipales cuyo derecho de uso se describe en la Nota 5.a), la Sociedad invirtió un importe total de 1.075.727 euros, en la instalación de paneles fotovoltaicos que han generado ingresos por producción de electricidad por un importe total de 222.512 y 191.548 euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

Los posibles riesgos derivados del desarrollo de la actividad se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguro suscritas por la propia Sociedad, así como por las suscritas por el Ayuntamiento de Puerto Real, por lo que los riesgos derivados del inmovilizado estarían cubiertos por dichas pólizas.







### 8. Inversiones inmobiliarias:

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que posee la Sociedad son terrenos e inmuebles comerciales, industriales y residenciales en renta sitos, principalmente, en el municipio de Puerto Real (Cádiz).

Las inversiones más significativas incluidas en este epígrafe del balance adjunto son las siguientes:

- A) Parcelas, suelos y terrenos para su posterior alquiler.
- B) Edificios centro de empresas Trocadero.
- C) Naves para arrendar.

El movimiento habido en este capítulo del balance en los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en euros):

#### Ejercicio 2021-

|                    | Saldo inicial | Altas       | Bajas          | Saldo final  |
|--------------------|---------------|-------------|----------------|--------------|
| Terrenos           | 14.822.399    | 151         |                | 14.822.399   |
| Construcciones     | 1.276.964     |             | 131            | 1.276.964    |
| Total coste        | 16.099.363    |             | <b>3</b>       | 16.099.363   |
| Construcciones     | (493.655)     | (35.150)    | <del>,,,</del> | (528,805)    |
| Total amortización | (493.655)     | (35.150)    | <u> </u>       | (528.805)    |
| Terrenos           | (6.607.233)   | (4.067.366) | - 4            | (10.674,599) |
| Total deterioros   | (6.607.233)   | (4.067.366) | -              | (10.674.599) |
| Total neto         | 8.998.475     | (4.102.516) |                | 4.895.959    |

#### Ejercicio 2020-

|                    | Saldo inicial | Altas          | Bajas   | Saldo final |
|--------------------|---------------|----------------|---------|-------------|
| <b>T</b>           |               |                |         |             |
| Terrenos           | 14.822.399    | ( <del>)</del> | ¥       | 14.822.399  |
| Construcciones     | 1.276.964     | ( <u>~</u>     | ë       | 1.276.964   |
| Total coste        | 16.099.363    |                | -       | 16.099.363  |
| Construcciones     | (459.991)     | (33.664)       | a       | (493.655)   |
| Total amortización | (459.991)     | (33.664)       |         | (493.655)   |
| Terrenos           | (6.537.486)   | (382.225)      | 312.478 | (6.607.233) |
| Total deterioros   | (6.537.486)   | (382.225)      | 312.478 | (6.607.233) |
| Total neto         | 9.101.886     | (415.889)      | 312.478 | 8.998.475   |







Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene inversiones inmobiliarias afectas a garantía real (250.972 euros a cierre del ejercicio 2020, cuya deuda ascendia a 107.754 euros).

En el ejercicio 2021, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 19.536 euros (38.418 en 2020 y los gastos por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 37.398 euros (42.853 euros en el ejercicio 2020) en dicho ejercicio.

La Sociedad ha procedido a deteriorar el valor de los terrenos de inversiones inmobiliarias por importe de 4.067.366 euros registrados en el epígrafe "Reservas de fusión" del balance de situación del ejercicio 2021 adjunto en base a valoraciones realizadas por expertos independientes.

#### 9. Arrendamientos

#### Arrendamiento operativo

El detalle de los gastos incurridos por arrendamientos operativos durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

|                                    | Euros   |        |  |
|------------------------------------|---------|--------|--|
|                                    | 2021    | 2020   |  |
| Renting de vehículos               | 100.620 | 86.805 |  |
| Alquiler de maquinaria             | 4.672   | 12,794 |  |
| Alquiler de locales                | 5.472   | =      |  |
| Renting servidores y otros equipos | 45      | 108    |  |
| Total                              | 110.809 | 99.707 |  |

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

|   | Euros<br>Valor Nominal |                           |  |
|---|------------------------|---------------------------|--|
| Arrendamientos Operativos                 |                        |                           |  |
| Cuotas Mínimas                            | 2021                   | 2020                      |  |
| Menos de un año<br>Entre uno y cinco años | 61.467<br>23.904       | 63.349                    |  |
| Total                                     | 85.371                 | 72.684<br><b>136.03</b> 3 |  |







## 10. Activos financieros

# a) Desgloses por categorías de valoración de los activos financieros-

El valor en libros de los epígrafes "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo", "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo", "Inversiones financieras a largo plazo", "Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar" e "Inversiones financieras a corto plazo" se clasifica a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre del ejercicio 2021 y 2020:

El detalle de las cuentas de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (euros):

| Clases   |          |                   |                   |              | Euros                 |                 |            |                      |
|--|----------|-------------------|-------------------|--------------|-----------------------|-----------------|------------|----------------------|
|  | Instrume | ntos Finan        | cieros a Lar      | go Plazo     | Instrumentos<br>Corto | 5911            |            |                      |
|  | Patrin   | entos de<br>nonio | Créditos I<br>Otr |              | Créditos Der          | ivados Otros    | То         | tal                  |
| Categorías   | 2021     | 2020              | 2021              | 2020         | 2021                  | 2020            | 2021       | 2020                 |
| Activos financieros a coste<br>amortizado<br>Activos financieros a coste | 5        | 42.040            | 636.422           | 593.985<br>= | 10.665.090            | 10.882.798<br>- | 11.291.096 | 11.476.783<br>42.040 |
|  | 185      | 42.040            | 636.422           | 593.985      | 10.665.090            | 10.882.798      | 11.291.096 | 11.518.823           |

El detalle del epígrafe "Instrumentos de Patrimonio" al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:

|                       | Euros  |        |           |          |  |
|-----------------------|--------|--------|-----------|----------|--|
|                       | Cost   | e      | Deterioro |          |  |
|                       | 2021   | 2020   | 2021      | 2020     |  |
| Sinapse Energía, S.L. | 30.800 | 30.800 | (30.800)  | (10.265) |  |
| Numenti, S.L.         | 20.000 | 20.000 | (20.000)  | <u>u</u> |  |
|                       | 50.800 | 50.800 | (50.800)  | (10.265) |  |

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha deteriorado las participaciones en Sinapse Energía, S.L. y en Numenti S.L., por importe de 20.535 euros y 20.000 euros, respectivamente, registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

El detalle del epígrafe "Créditos, Derivados y Otros" al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es la siguiente:







| 2.40   | Euros                                     |                |                       |                        |  |
|--|---|----------------|-----------------------|------------------------|--|
|  | Instrumentos Financieros a<br>Largo Plazo |                | Instrumentos<br>Corto | Financieros a<br>Plazo |  |
|  | 2021                                      | 2020           | 2021                  | 2020                   |  |
| Créditos concedidos a terceros                         | 22.926                                    | 6.523          | 6.428                 | 6.428                  |  |
| Fianzas y depósitos                                    | 613.496                                   | 587.462        | *                     | 90                     |  |
| Clientes, por ventas y prestaciones de servicios       | -   | ×              | 4.381.870             | 3,496,723              |  |
| Provisión por deterioros de cuentas a cobrar           | 41  | 22             | (2.411.849)           |                        |  |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 17)     | π.  | 5              | 7.192.969             | (,                     |  |
| Deudores varios  | -   | *              | 962.914               | 1.156.009              |  |
| Personal   | 120                                       | ±              | 54.692                | 53.761                 |  |
| Activos por impuesto corriente (Nota 15)               | -   | -              | 18.224                | 19.171                 |  |
| Otros créditos con la Administración Pública (Nota 15) | (e)                                       | <del>0</del> ) | 53.806                | 28.843                 |  |
| Créditos a empresas del Grupo y asociadas (Nota 17)    | 341                                       | 20             | 405.781               | 428.594                |  |
| Otros activos financieros                              | - (E                                      | /.th           | 255                   | 255                    |  |
|  | 636.422                                   | 593.985        | 10.665.090            | 10.882.798             |  |

En el epígrafe "Fianzas y depósitos" se registran principalmente las fianzas depositadas en la Junta de Andalucía por los abonados de agua.

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes (en euros):

| Deterioro acumulado al cierre del ejercicio | (2.411.849)  | (2.054.945) |  |
|---|--|-------------|--|
| Aplicación registrada en el ejercicio       | 73.086   | 112.294     |  |
| Deterioro registrado en el ejercicio        | (429.990)  | (305.744)   |  |
| Debesies as a laborator of the state        | (2.054.945)  | (1.861.496) |  |
| Saldo inicial del ejercicio                 | (2.054.045)  | (4.054.405) |  |
|   | 2021 2020  |             |  |
| _   | Deterioro de clientes por ventas y prestación de servicios |             |  |

El detalle de la antigüedad de los activos financieros es el siguiente:

|   | Euros              |  |                    |  |  |  |  |
|---|--------------------|--|--------------------|--|--|--|--|
|   | 20                 | 21                                       | 2020               |  |  |  |  |
| je  | Valor en<br>Libros | Corrección<br>Acumulada<br>por Deterioro | Valor en<br>Libros | Corrección<br>Acumulada<br>por Deterioro |  |  |  |
| Importe no vencido<br>Importe vencido impagado: | 3.624.241          | )6                                       | 3.504.769          | • 1                                      |  |  |  |
| Menos de 90 días                                | 361.304            | ~  | 809.988            | =  |  |  |  |
| Entre 90 y 180 días                             | 142.203            | =  | 78.002             | (15.000)                                 |  |  |  |
| Entre 180 y 360 días                            | 623.164            | (468.969)                                | 167.579            |  |  |  |  |
| Más de 360 días                                 | 7.786.841          | (1.942.880)                              | 7.840.353          | (1.978.041)                              |  |  |  |
|   | 12.537.753         | (2.411.849)                              | 12.400.691         | (2.054.946)                              |  |  |  |







# b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas-

La información más significativa relacionadas con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):

### Ejercicio 2021-

|  |         |         |                        | Result      | ado  |                     |       | Deterioro |                        |
|--|---------|---------|------------------------|-------------|------|---------------------|-------|-----------|------------------------|
| Denominación                               | Directa | Capital | Resto de<br>Patrimonio | Explotación | Neto | Total<br>Patrimonio | Coste | del       | Deterioro<br>acumulado |
| Renovables de Puerto Real,<br>S.L (*) (**) | 50%     | 3.010   | (12)                   | -           | π    | 2.998               | 1.505 | (1.505)   | (1.505)                |

(\*) Domicilio: Avda de la Constitución, nº4, Puerto Real (Cádiz)

(\*\*) Actividad: Producción de energías renovables

# Ejercicio 2020-

| Donominación (Da-é-                        |         |         |                        | Resulta     | ado  |                     |       | Deterioro |                        |
|--|---------|---------|------------------------|-------------|------|---------------------|-------|-----------|------------------------|
| Denominación/Razón<br>Social/Actividad (*) | Directa | Capital | Resto de<br>Patrimonio | Explotación | Neto | Total<br>Patrimonio | Coste | del       | Deterioro<br>acumulado |
| Renovables de Puerto Real,<br>S.L (*) (**) | 50%     | 3.010   | (12)                   |             | *    | 2.998               | 1.505 | -         |                        |

(\*) Domicilio: Avda de la Constitución, nº4, Puerto Real (Cádiz)

# c) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

## Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, no existe una concentración significativa del riesgo de créditos con terceros.

<sup>(\*\*)</sup> Actividad: Producción de energías renovables







#### Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

#### Riesgo de mercado

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, la evolución previsible de los tipos de interés no parece anticipar un riesgo de tipo de interés significativo, dado el reducido nivel de endeudamiento de la Sociedad.

#### 11. Existencias

La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2021-

| Descripción   | Saldo inicial                       | Entradas    | Traspasos | Salidas  | Saldo final                         |
|---|-------------------------------------|-------------|-----------|----------|-------------------------------------|
| Existencias<br>Materias Primas - Terrenos<br>Correcciones valorativas por deterioro | 103.930<br>5.472.667<br>(2.430.449) | 89.154      | 7         | (91.596) | 101.495<br>5.472.667<br>(4.541.578) |
| Total   | 3.146.148                           | (2.021.975) | 7         | (91.596) | 1.032.584                           |

#### Ejercicio 2020-

| Descripción                            | Saldo inicial | Entradas      | Traspasos | Salidas  | Saldo final |
|--|---------------|---------------|-----------|----------|-------------|
| Existencias                            | 109.912       | 12:           | -         | (5.982)  | 103.930     |
| Materias Primas - Terrenos             | 5.472.667     | 3 <b>=</b> 33 | _         | (3.302)  | 5,472,667   |
| Correcciones valorativas por deterioro | (2.498.679)   | 4             |           | 68.230   | (2.430.449) |
| Total                                  | 3.083.900     | 33            |           | (62.248) | 3.146.148   |

El saldo del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge el importe por la variación de existencias al cierre del ejercicio 2021 por importe de 2.435 euros (véase nota 16.2) (5.982 euros en 2020).

No se han capitalizado gastos financieros en las existencias, ya que, no existen existencias con ciclo de producción superior a un año.

La sociedad ha procedido a deteriorar el valor de las existencias (terrenos) por importe de 2.111.128 euros registrados en el epígrafe "Reservas de fusión" del balance de situación del ejercicio 2021 en base a valoraciones realizadas por expertos independientes.







Durante el ejercicio 2013, de acuerdo con las actividades asociadas a la adquisición, gestión, explotación y enajenación de bienes inmuebles, obras y servicios (wéase Nota 1) la Sociedad registró una entrada en este epígrafe correspondiente a los activos recibidos en virtud de la ampliación de capital social elevada a público el 28 de octubre de 2013 (véase Nota 12), por un importe total de 5.294.560 euros, que fue suscrita por el Accionista Único Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, mediante la aportación de los siguientes activos valorados por un experto independiente con fecha 15 de julio de 2013:

- Parcela de terreno proveniente de la antigua "Huerta Pley" (finca registral 29.231), situada en la carretera de circunvalación y denominada "Teatro de Verano Oeste", con una superficie total de 8.160 metros cuadrados, disponiéndose de tasación realizada el 15 de julio de 2013 por un importe total de 2.677.595 euros.
- Parcela de resto del polígono I-C (finca registral 29.230), con una superficie total de 7.985,49 metros cuadrados, situada en la calle Bonanza y denominada "Teatro de Verano Este". Se dispuso de tasación realizada con fecha 15 de julio de 2013 por un importe total de 2.616.965 euros.

A mediados del ejercicio 2014 se formalizó la operación de venta por parte de la Sociedad de la parcela "A" resultante del proyecto de reparcelación del SUNCUE.2.03 del PGOU de Puerto Real, con una superficie de 1.000 metros cuadrados.

#### 12. Patrimonio Neto y Fondos propios

#### Capital social-

Al 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad asciende a 5.294.560 euros, estando representado por 5.500 acciones de 962,647 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente y todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Según se recoge en la escritura de constitución de la Sociedad, la suscripción de las acciones fue realizada por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real mediante la aportación no dineraria de su participación del 50% en el capital social de la sociedad "Electricidad de Puerto Real, S.A.", representada por 5.500 acciones con un valor nominal total de 3.305.566,50 euros, la cual fue valorada en el importe del valor nominal de las acciones aportadas.

Posteriormente, con fecha 28 de octubre de 2013 se elevó a público una ampliación de capital por importe de 5.294.560 euros, suscrita y desembolsada por el Accionista Único de la Sociedad mediante la aportación no dineraria de los activos descritos en la Nota 11. Los gastos asociados a la ampliación de capital, que ascendieron a 9.479 euros, se registraron con cargo al epígrafe de "Reservas" del Patrimonio Neto del ejercicio 2013.

El 6 de marzo de 2014 se acordó la reducción de Capital Social en la suma de 3.305.566,50 euros, mediante la devolución al Accionista Único, "Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real", de la aportación realizada en la constitución de la Sociedad de su participación del 50% en el capital social de la sociedad "Electricidad de Puerto Real, S.A.".







Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Accionista Único de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el capítulo III de la citada norma se califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades en las que la titularidad de las acciones o participaciones recaiga en una única persona jurídica, estableciéndose a tal efecto una serie de obligaciones formales, tales como la inscripción de dicha condición de unipersonalidad en el Registro Mercantil, que la Sociedad cumple.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad únicamente mantiene con su Accionista Único los contratos descritos en las diferentes notas de la presente memoria.

Las acciones de la sociedad no cotizan en bolsa.

### Reserva legal-

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal a cierre del ejercicio 2021 se encuentra dotada por importe de euros 225.044 (225.044 euros a cierre del ejercicio 2020). Por tanto, al cierre del ejercicio 2021 esta reserva no se encuentra totalmente constituida.

# Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020, en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente:







#### Ejercicio 2021-

|                                   | 1 (                   |                                   | E             | ıros   |             |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---------------|--|-------------|
| Concepto                          | Fecha de<br>Concesión | Importe<br>concedido y<br>cobrado | Saldo inicial | Transferido al<br>resultado del<br>ejercicio | Saldo final |
| Reindus 2009 a)                   | 2009                  | 401.791                           | 241,219       | (16.072)                                     | 225.147     |
| Cesión Casa del Carmen (Nota 5)   | 2010                  | 348.866                           | 211.204       | (11.066)                                     | 200.138     |
| Reindus 2009 b)                   | 2009                  | 443.470                           | 79.390        | (3.476)                                      | 75.914      |
| Reindus 2010 c)                   | 2010                  | 380.495                           | 237.084       | (10.184)                                     | 226.900     |
| Cesión finca Casines (Nota 5)     | 2010                  | 1,406,135                         | 895.557       | (46.871)                                     | 848.686     |
| Concesión Teatro de Verano        | 2014                  | 67.128                            | 60.849        | (897)  | 59.952      |
| Reindus 2011 d)                   | 2014                  | 343.948                           | 156.066       | (10.708)                                     | 145.358     |
| Reindus 2012 e)                   | 2015                  | 753.184                           | 674,905       | (10.437)                                     | 664,468     |
| Alumbrado P.M Río San Pedro f)    | 2015                  | 53.584                            | 23,192        | (5.359)                                      | 17.833      |
| Total Bruto                       |                       | 4.198.601                         | 2.579.466     | (115.070)                                    | 2.464.396   |
| Efecto impositivo                 |                       |                                   | (6.488)       | 288  | (6,200)     |
| Importe neto de efecto impositivo |                       |                                   | 2.572.978     | (114.782)                                    | 2.458.196   |

### Ejercicio 2020-

| a)                               |                       |                                   | Eu            | ıros                                   |             |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|---------------|--|-------------|
| Concepto                         | Fecha de<br>Concesión | Importe<br>concedido y<br>cobrado | Saldo inicial | Transferido al resultado del ejercicio | Saldo final |
| Reindus 2009 a)                  | 2009                  | 401:791                           | 257.291       | (16.072)                               | 244 246     |
| Cesión Casa del Carmen (Nota 5)  | 2010                  | 348.866                           | 222.270       | (16.072)                               | 241.219     |
| Reindus 2009 b)                  | 2009                  | 443.470                           | 82.867        | (11.066)                               | 211.204     |
| Reindus 2010 c)                  | 2010                  | 380.495                           | 247.890       | (3.477)                                | 79.390      |
| Cesión finca Casines (Nota 5)    | 2010                  | 1.406.135                         |               | (10.806)                               | 237.084     |
| Concesión Teatro de Verano       | 2010                  | 67.128                            | 942.428       | (46.871)                               | 895.557     |
| Reindus 2011 d)                  | 2014                  | 343.948                           | 61.746        | (897)                                  | 60.849      |
| Reindus 2011 d)                  | 2014                  | 753.184                           | 167.909       | (11.843)                               | 156.066     |
| Alumbrado P.M Río San Pedro f)   | 2015                  | 53.584                            | 685.342       | (10.437)                               | 674.905     |
| Total Bruto                      | 2015                  |                                   | 28.550        | (5.358)                                | 23.192      |
|                                  |                       | 4.198.601                         | 2.696.293     | (116.827)                              | 2.579.466   |
| Efecto impositivo                |                       |                                   | (6.781)       | 293                                    | (6.488)     |
| Importe neto de efecto impositiv | 0                     |                                   | 2.689.512     | (116.534)                              | 2.572.978   |

b) Subvención recibida del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (REINDUS 2009) en el ejercicio 2009 para la ejecución del proyecto de "Luz de los polígonos", por un importe total concedido de 1.100.000 euros y un presupuesto total financiable de 2.200.000 euros, del que la Sociedad acreditó la realización de inversiones por importe de 1.769.147 euros. Con fecha 12 de septiembre de 2012, una vez realizada la comprobación económica de los gastos acreditados por la Sociedad, el Ministerio emitió el informe económico definitivo, admitiéndose inversiones justificadas por importe únicamente de 803.582 euros, lo que supuso la obligación de reintegrar un importe total de 698.209 euros de la subvención recibida, según consta en la comunicación de inicio de procedimiento de reintegro recibida con fecha 17 de junio de 2013. Este importe, junto con el importe de los gastos financieros devengados, fueron embargados indebidamente durante el ejercicio 2016 Presentándose por GEN la correspondiente reclamación. Durante el ejercicio 2019 el Tribunal Económico Administrativo resolvió a favor de GEN el recurso interpuesto acordando la devolución de las cantidades embargadas junto a los intereses financieros. Quedando reflejado de nuevo en el epígrafe "Otras Deudas con







Administraciones Públicas" como un pasivo a corto por las cantidades a reintegrar. Durante el ejercicio 2020 la sociedad procedió a pagar la deuda con la administración pública que ascendía a 849.232 euros.

- c) Subvención recibida del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (REINDUS 2009) en el ejercicio 2009 para la ejecución del proyecto de Red de Puntos Limpios Industriales, por un importe total inicial de 499.950 euros y un presupuesto total financiable de 999.900 euros. Con fecha 13 de febrero de 2012, una vez realizada la comprobación económica de los gastos acreditados por la Sociedad, el Ministerio emitió el informe económico definitivo, admitiéndose inversiones justificadas por importe únicamente de 886.939 euros, lo que supuso la obligación a reintegrar un importe total de 56.480 euros de la subvención recibida, que fue reintegrado durante el ejercicio 2014.
- d) Subvención recibida del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (REINDUS 2010) en el ejercicio 2010 para la ejecución del proyecto de Centro de Acondicionamiento de Residuos Generados en suelo industrial, por un importe total inicial de 394.958 euros y un presupuesto total financiable de 789.916 euros. Con fecha 4 de junio de 2013, una vez realizada la comprobación económica de los gastos acreditados por la Sociedad, el Ministerio emitió informe económico definitivo, admitiéndose inversiones justificadas por importe únicamente de 760.990 euros, lo que supone la obligación de reintegrar un importe total de 14.463 euros de la subvención recibida. Dicho importe, que figuraba registrado como un pasivo a corto plazo en el epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2014 y fue reintegrado durante el ejercicio 2015.
- e) Subvención recibida por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (REINDUS 2011) en el ejercicio 2012 para la ejecución del proyecto de Adecuación y Mejora del polígono industrial Astilleros UE-7.1 y dotación de infraestructuras básicas y de servicios para los polígonos de la Bahía, por un importe total inicial de 356.582 euros y a un presupuesto financiable 729.530 euros. Con fecha 31 de mayo de 2012, la Sociedad presentó al Ministerio la justificación de esta subvención, acreditando inversiones por un importe total de 664.070 euros. Con fecha 12 de enero de 2015, una vez realizada la comprobación económica de los gastos acreditados por la Sociedad, el Ministerio emitió informe económico definitivo, admitiéndose inversiones justificadas por importe únicamente de 703.682 euros, lo que supuso la obligación de reintegrar un importe total de 12.634 euros de la subvención recibida. Dicho importe figuraba registrado, junto a los intereses de demora devengados durante el ejercicio 2015 por importe de 2.758 euros, como un pasivo a corto plazo en el epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2015. Estos importes fueron reintegrados durante\*el ejercicio 2016.
- f) Subvención recibida por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (REINDUS 2012) en el ejercicio 2012 para la ejecución del proyecto de Adquisición y Adaptación del inmueble destinado a Vivero y Centro de Empresas, por un importe total inicial de 823.096 euros. Con fecha 29 de enero de 2016, una vez realizada la comprobación económica de los gastos acreditados por la Sociedad, el Ministerio emitió informe económico definitivo, admitiéndose inversiones justificadas por importe de 753.184 euros, lo que supuso la obligación de reintegrar un importe total de 69.914 euros de la subvención recibida, así como los intereses de demora generados desde la solicitud del reintegro hasta el cierre del ejercicio 2015 por un importe de 10.050 euros. Dicho importe figuraba registrado como un pasivo a corto plazo en el epígrafe "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del pasivo corriente del balance al 31 de diciembre de 2015. Estos importes fueron reintegrados durante el ejercicio 2016.
- g) Subvención concedida por parte de la Junta de Andalucía en el ejercicio 2015 para la ejecución del Proyecto de Alumbrado del Paseo Marítimo del Río de San Pedro por importe de 60.183 euros y un presupuesto financiable de 100.306. Con fecha 9 de marzo de 2016, una vez realizada la comprobación económica de los gastos acreditados por la Sociedad, la Junta emitió informe económico definitivo, admitiéndose inversiones justificadas que dan derecho a una subvención por importe de 53.584 euros. El ingreso se registró el 2 de marzo de 2016.







### 13. Provisiones

El detalle de las provisiones del balance al cierre del ejercicio 2021 y 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

### Ejercicio 2021-

|                           | Euros         |            |              |             |  |
|---------------------------|---------------|------------|--------------|-------------|--|
| Provisiones a Largo Plazo | Saldo Inicial | Dotaciones | Aplicaciones | Saldo Final |  |
| Otras provisiones         | 2.700         | <u> </u>   | 2            | 2.700       |  |
| Total a largo plazo       | 2.700         | #:         | +            | 2.700       |  |

### Ejercicio 2020-

| Provisiones a Largo Plazo | Saldo Inicial | Dotaciones | Aplicaciones | Saldo Final |
|---------------------------|---------------|------------|--------------|-------------|
| Otras provisiones         | 3.200         | -          | (500)        | 2.700       |
| Total a largo plazo       | 3.200         | <u> </u>   | (500)        | 2.700       |

Durante el ejercicio 2020, se procedió a dar de baja la provisión por la garantía fotovoltaica por importe de 500 euros, ya que esta había sido devuelta.

### 14. Pasivos financieros

El detalle de las deudas mantenidas por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

### Ejercicio 2021-

| Clases                                      |             | entidades de<br>dito | Otras partidas a pagar |             | Tot         | al          |
|---|-------------|----------------------|------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Categorías                                  | Corto plazo | Largo plazo          | Corto plazo            | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| Pasivos financieros a coste amortizado      |             |                      |                        |             |             |             |
| - Otros pasivos financieros                 | 120         | 120                  | 91.190                 | 337.960     | 91.190      | 337.960     |
| - Deudas con empresas del grupo (Nota 17)   | 20          |                      | 3.870.468              | 1.057.295   | 3.870.468   | 1.057.295   |
| - Proveedores                               | (+)         | ( <del>4</del> ):    | 349.859                | 20          | 349.859     | 12          |
| - Proveedores, empresas del grupo (Nota 17) | 140°        | 120                  | 4.418.075              | 2           | 4.418.075   | - 5         |
| - Acreedores varios                         | 12.0        | ( <b>3</b> )         | 1.846.935              |             | 1.846.935   | *           |
| -Otras deudas con Administraciones Públicas | (m)         | .ec:                 | 903.292                | #3          | 903.292     | ;≟          |
| - Pasivos por impuesto corriente            | 42          | (#S                  | 7.823                  | <u>u</u>    | 7.823       | <u>3</u>    |
| - Personal                                  | 27.5        | 1.50                 | 425                    | π:          | 425         | 3           |
| - Anticipo de clientes                      | 3)          | (#)                  | 21.933                 | -           | 21.933      | =           |
| Total                                       | - S         | (20)                 | 11.510.000             | 1.395.255   | 11.510.000  | 1.395.255   |







### Ejercicio 2020-

| Clases  | Deudas con entidades de crédito |                  | Otras partidas a pagar |             | Total       |                        |
|---|---------------------------------|------------------|------------------------|-------------|-------------|------------------------|
| Categorías  | Corto plazo                     | Largo plazo      | Corto plazo            | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo            |
| Pasivos financieros a coste amortizado              |                                 |                  |                        |             |             |                        |
| <ul> <li>Deudas con entidades de crédito</li> </ul> | 107.754                         | 2                | 9                      |             | 107.754     |                        |
| - Otros pasivos financieros                         | -                               | 2                | 94,408                 | 307.923     |             | 307.923                |
| - Deudas con empresas del grupo (Nota 17)           | -                               | π.               | 4.064.933              | 1.057.295   |             | 1.057.295              |
| - Proveedores                                       | ₹.                              | *                | 582.832                | •           | 582.832     | 1.037.233              |
| - Proveedores, empresas del grupo (Nota 17)         | =                               | 2                | 4.868.178              |             | 4.868.178   | i E                    |
| - Acreedores varios                                 | 5                               | =                | 967.625                | 540         | 967.625     | -                      |
| - Otras deudas con Administraciones Públicas        | 2€                              | -                | 910.965                |             | 910.965     | 0,550<br>2) <b>4</b> 5 |
| - Pasivos por impuesto corriente                    | 1 1/41                          | 1.2              | 7.823                  | ±           | 7.823       |                        |
| - Personal  | ( <del>*</del>                  | 3.80             | 426                    | 94          | 426         |                        |
| - Anticipo de clientes<br>Total                     | 854                             | 0 <del>=</del> 0 | 21.592                 | 2           | 21.592      |                        |
| lotai   | 107.754                         | -                | 11.518.782             | 1.365.218   | 11.626.536  | 1,365,218              |

# 14.1 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores -

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

|   | 2021      | 2020      |
|---|-----------|-----------|
|   | Días      | Días      |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 48        | 61        |
| Ratio de operaciones pagadas            | 52        | 60        |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 12        | 65        |
| 1                                       | Euros     | Euros     |
| Total pagos realizados                  | 4.996.331 | 4.379.121 |
| Total pagos pendientes                  | 563.251   | 899.829   |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.







Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, si bien, mediante pactos de las partes se podrá ampliar a 60 días.

# 15. Administraciones públicas y situación fiscal

### a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas para el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

|  | 2021      | 2020      |
|--|-----------|-----------|
| Saldos deudores  |           |           |
| Organismos de la Seguridad Social, deudores            | 40.091    | 15.127    |
| Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta         | 12.089    | 12.089    |
| Hacienda Pública Subvenciones                          | 1.626     | 1.627     |
| Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos  | 18.224    | 19.171    |
| Total  | 72.030    | 48.014    |
| Saldos acreedores                                      |           |           |
| Hacienda Pública acreedora por IVA                     | (76.409)  | (118.433) |
| Hacienda Pública acreedora por cánones                 | (363.873) | (370.114) |
| Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas | (231.748) | (216.987) |
| Organismos de la Seguridad Social                      | (199.906) | (180.328) |
| Hacienda Pública acreedora por diversos conceptos      | (39.179)  | (32.926)  |
| Total  | (911.115) | (918.788) |

# b) Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre la base del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:







### Ejercicio 2021-

|   |          | Euros         |          |  |  |
|---|----------|---------------|----------|--|--|
|   | Aumentos | Disminuciones | Total    |  |  |
| Resultado contable antes de impuestos       |          |               | 14.915   |  |  |
| Diferencias permanentes                     |          |               | 46.571   |  |  |
| Sanciones y recargos                        | 46.166   | 2             | 46.166   |  |  |
| Diferencia de imputación temporal de gastos | 405      | 5             | 405      |  |  |
| Diferencias temporales                      |          |               | (90.753) |  |  |
| Deterioro de inmovilizado                   | ₩.       | <u> </u>      | 101      |  |  |
| Deterioro de participaciones                | 42.040   |               | 42.040   |  |  |
| Reversión deterioro inmovilizado            |          | (86.278)      | (86.278) |  |  |
| Deterioro de Créditos                       | 4.668    | (51.183)      | (46.515) |  |  |
| Base imponible fiscal previa                |          |               | (29.267) |  |  |
| Compensación de bases imponibles negativas  |          |               | 2 = 2    |  |  |
| Base imponible fiscal                       |          |               |          |  |  |

### Ejercicio 2020-

|   |          | Euros         |           |
|---|----------|---------------|-----------|
| _   | Aumentos | Disminuciones | Total     |
| Resultado contable antes de impuestos       |          |               | (275.639) |
| Diferencias permanentes                     |          |               | 7.641     |
| Sanciones y recargos                        | 5.400    | *             | 5.400     |
| Diferencia de imputación temporal de gastos | 2.241    | 2:            | 2.241     |
| Diferencias temporales                      |          |               | 273.141   |
| Deterioro de inmovilizado                   | 382.225  | #             | 382.225   |
| Reversión deterioro inmovilizado            | #        | (154.294)     | (154.294) |
| Deterioro de Créditos                       | 45.210   | 2             | 45.210    |
| Base imponible fiscal previa                |          |               | 5.143     |
| Compensación de bases imponibles negativas  |          |               | (5.143)   |
| Base imponible fiscal                       |          |               |           |

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha registrado gastos contra el epígrafe "Reservas de fusión" por importe de 6.178.495 euros que no se han considerado fiscalmente deducibles.

### d) Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el ingreso o gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente (en euros):







|   | 2021                                | 2020                                  |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultado contable antes de impuestos  Diferencias permanentes (donativos/liberalidades y sanciones/recargos)  Diferencias temporales | <b>14.915</b><br>46.571<br>(90.753) | <b>(275.639</b> )<br>7.641<br>273.141 |
| Base imponible previa   | (29.267)                            | 5.143                                 |
| Compensación de bases imponibles negativas  |                                     | (5.143)                               |
| Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias  | (29.267)                            |                                       |

La parte de cuota íntegra mostrada por la Sociedad que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 o en el apartado 1.a), b) y c) del artículo 36 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, podría ser objeto de bonificación en un 99%.

Asimismo, la cuota íntegra resultante tras la aplicación de la referida bonificación por prestación de servicios públicos locales, podrá ser compensada con las deducciones pendientes de aplicación generadas en ejercicios anteriores, en la medida en que la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2021 deducciones pendientes de aplicar por importe de 362.257 euros.

# e) Activos por impuesto diferido registrados-

A 31 de diciembre de 2021, la sociedad no tiene registrado ningún activo por impuesto diferido

La Sociedad mantiene créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles generadas en ejercicios anteriores y pendientes de compensación a la fecha actual no activadas en el balance adjunto, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Ejercicio de<br>generación | Base<br>pendiente<br>inicio 2020 | Base<br>aplicada en<br>2020 | Base<br>pendiente al<br>cierre 2020 | Base dotada<br>en 2021 | Base<br>pendiente al<br>cierre 2021 |
|----------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| 2014                       | 1.030.757                        | (5.143)                     | 1.025.614                           | 29.267                 | 1.054.881                           |
| Total                      | 1.030.757                        | (5.143)                     | 1.025.614                           | 29.267                 | 1.054.881                           |

Con fecha 18 de febrero de 2015, se presentó solicitud de rectificación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 para proceder a la modificación en el Impuesto del resultado contable corregido en la reformulación de Cuentas Anuales de dicho ejercicio y, como consecuencia de tal modificación, aumentar la base imponible negativa del ejercicio 2012. Concretamente, el aumento de la base imponible negativa era de 373.611,97 euros. Dicho importe fue desestimado en la Resolución de 7 de febrero de 2020 por la que se desestimó recurso de anulación, como consecuencia se procedió a su aplicación en el ejercicio 2019.

La Sociedad mantiene las deducciones generadas en ejercicios anteriores y pendientes de aplicación a la fecha actual, de acuerdo con el siguiente detalle:







| Total  |                        | 362.257                | -              | 362.257                   |             | 362.257                   |
|--|------------------------|------------------------|----------------|---------------------------|-------------|---------------------------|
| 2014   | 2021                   | 75.000                 |                | 75.000                    |             | 75.000                    |
| 2013   | 2020                   | 112.669                | (¥             | 112.669                   | 일           | 112.669                   |
| 2012   | 2019                   | 174.588                | s <del>=</del> | 174.588                   | Ħ           | 174.588                   |
| generación   | aplicación             | inicio 2020            | 2020           | cierre 2020               | 2021        | cierre 2021               |
| Deducción por<br>doble imposición-<br>ejercicio de | Ejercicio<br>límite de | Deducción<br>pendiente | Aplicada en    | Deducción<br>pendiente al | Aplicada en | Deducción<br>pendiente al |

Los administradores consideran que es probable que los activos por impuestos diferidos que se han mantenido activados, sean recuperados en los ejercicios futuros conforme a la regulación fiscal.

### e) Pasivos por impuesto diferido-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

|  | Euros |       |
|--|-------|-------|
|  | 2021  | 2020  |
| Por subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12) | 6.200 | 6.488 |
| Por deterioro de inversiones inmobiliarias                 | 1.997 | 1.997 |
| Total pasivos por impuesto diferido                        | 8.197 | 8.485 |

### f) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. Asimismo, debe ser tenido en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional Primera del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el período comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por lo que los plazos habituales de prescripción de los ejercicios abiertos se han visto ampliados en 78 días adicionales.

No obstante, lo anterior, la Sociedad presentó declaraciones complementarias del Impuesto sobre Sociedades de 2015, 2016, 2017 y 2018 con fecha 22 de julio de 2020. De este modo, se produjo la interrupción del plazo de prescripción del Impuesto sobre Sociedades, que comenzó a computarse de nuevo para los citados ejercicios desde la fecha de presentación de las declaraciones complementarias.

Las/os Administradoras/es de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la







interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### 16. Ingresos y gastos

### 16.1 Importe neto de la cifra de negocios-

El detalle del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación (en euros):

|  | Euros      |            |  |
|--|------------|------------|--|
| Actividades  | 2021       | 2020       |  |
| Producción de energía (Parques fotovoltaicos)          | 222.512    | 191.548    |  |
| Servicios limpieza colegios y dependencias municipales | 1.399.053  | 949.065    |  |
| Suministro de aguas y otros conceptos                  | 4.044.567  | 4.004.311  |  |
| Servicios de recogida y limpieza Viaria                | (¥:        | 3.691.659  |  |
| Servicios de Limpieza Viaria                           | 2.016.508  | -          |  |
| PPPNT Gestión Integral de residuos                     | 3.675.699  | -          |  |
| Servicios de mantenimiento de jardines y parques       | 852.462    | 852.462    |  |
| Venta de materiales                                    | 111.911    | 44.436     |  |
| Otras prestaciones de servicios                        | 40.318     | 376.787    |  |
| Importe Neto de la Cifra de Negocios                   | 12.363.030 | 10.110.268 |  |

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha empezado a devengar ingresos por el servicio de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (R.S.U.) del municipio de Puerto Real, que le fue atribuido mediante ordenanza local en el año 2020. Este servicio ha supuesto el incremento considerable del importe neto de la cifra de negocios.

El detalle de los saldos de cierre y apertura de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes es el siguiente:

|  | Euros              |                    |
|--|--------------------|--------------------|
|  | 2021               | 2020               |
| Activos contractuales (VNC) Facturas pendientes de emitir Derecho Explotación Techos Edificios Municipales | 277.203<br>352.492 | 246.329<br>372.703 |
| Pasivos por contrato no corrientes Pasivos por contrato corrientes   | 2<br>5             | =                  |







El importe de los activos contractuales recoge el derecho de la Sociedad a la contraprestación por los servicios prestados. Este importe se presenta en el balance formando parte del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios". Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no mantiene obligaciones contractuales asumidas frente a clientes por compromisos de prestaciones de servicios por periodo superior a 12 meses.

#### 16.2 Aprovisionamientos-

El saldo de las distintas cuentas recogidas en el epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición (en euros):

|                                    | Euros     |           |  |
|------------------------------------|-----------|-----------|--|
|                                    | 2021      | 2020      |  |
| Compras                            | 1.808.072 | 1.695.503 |  |
| Compras de energía                 | 1.088.027 | 1.002.571 |  |
| Compras comunicaciones             | 18.480    | 18.339    |  |
| Compras de agua                    | 696.555   | 668.286   |  |
| Compras de materias primas         | 5.010     | 6.307     |  |
| Consumo de materiales              | 92.160    | 76.401    |  |
| Trabajos de otras Empresas         | 1.344.164 | 365.373   |  |
| Variación de existencias (Nota 11) | 2.442     | 5.981     |  |
| Deterioro de materias primas       | :-        | (68.230)  |  |
| Total                              | 3.246.838 | 2.075.028 |  |

Durante el ejercicio 2021, y como consecuencia de la atribución del servicio de la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, la Sociedad ha empezado a devengar gastos por el tratamiento de los residuos a través del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Cádiz. Este servicio ha supuesto, el incremento considerable del importe de trabajos realizados por otras empresas.

### 16.3 Otros ingresos de explotación-

El detalle del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente (en euros):

|                           | Euros   |         |  |
|---------------------------|---------|---------|--|
|                           | 2021    | 2020    |  |
| Gestión de tasas (Nota 1) |         |         |  |
| Precio Público            | 419.006 | 426.664 |  |
| Parques Eólicos           | 218.150 | 236.440 |  |
| IAE                       | 99.000  | 99.240  |  |
| Otros ingresos            | 51.600  | 33.792  |  |
| Ingresos arrendamientos   | 7.923   | 26.111  |  |
| Total                     | 795.679 | 822.247 |  |







### 16.4 Gastos de personal-

El detalle del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

|  | Euros                  |                        |
|--|------------------------|------------------------|
|  | 2021                   | 2020                   |
| Sueldos y salarios<br>Seguridad social a cargo de la empresa | 5.379.805<br>1.891.573 | 4.891.866<br>1.666.770 |
| Otros gastos sociales  | 118.262                | 94.029                 |
|  | 7.389.640              | 6.652.665              |

El número medio y a cierre de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente, de acuerdo con el siguiente detalle por categorías y género:

### Ejercicio 2021-

|   | No Medio de Empleados |              | Nº Empleados al 31/12/21 |              |
|---|-----------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| Categoría profesional   | Hombres               | Mujeres      | Hombres                  | Mujeres      |
| Altos directivos<br>Resto de dirección<br>Personal técnico<br>Administrativos | 1<br>2<br>13<br>1     | 3<br>3<br>11 | 1<br>2<br>13             | 3<br>3<br>13 |
| Personal cualificado<br>Personal no cualificado                               | 4 <del>5</del><br>57  | .1<br>66     | 44                       | 1 63         |
|   | 119                   | 84           | 114                      | 83           |

### Ejercicio 2020-

| _  | Nº Medio de                   | Empleados               | Nº Empleados al 31/12/20      |                         |
|--|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| Categoría profesional  | Hombres                       | Mujeres                 | Hombres                       | Mujeres                 |
| Altos directivos<br>Resto de dirección<br>Personal técnico<br>Administrativos<br>Personal cualificado<br>Personal no cualificado | 1<br>2<br>13<br>2<br>45<br>45 | 2<br>4<br>10<br>1<br>49 | 1<br>2<br>13<br>1<br>45<br>51 | 2<br>4<br>10<br>1<br>53 |
|  | 108                           | 66                      | 113                           | 70                      |

En abril de 2020, tras asumir los servicios de limpieza de dependencias municipales y colegios, se subrogaron 53 personas trabajadoras de la anterior adjudicataria.







La Sociedad cuenta con cinco personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33% al cierre de ejercicio 2021 (cinco al cierre del ejercicio 2020) '

# 16.5 Otros gastos de explotación-

El saldo de las distintas cuentas recogidas en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición (en euros):

|   | Eu        | ros       |
|---|-----------|-----------|
|   | 2021      | 2020      |
| Arrendamientos  |           |           |
| Reparación y conservación   | 110.809   | 99.70     |
| Servicios Profesionales Independientes  | 453.068   | 397.648   |
| Primas de Seguro  | 142.710   | 123.194   |
| Servicios Bancarios   | 50.136    | 43.098    |
| Publicidad y Propaganda   | 17.554    | 23.292    |
| Suministros   | 24.330    | 29.455    |
| Otros Servicios   | 450.321   | 404.049   |
| Ajuste en IVA   | 361.503   | 330.736   |
| Otros Tributos  | (150.306) | 23.403    |
|   | 84.195    | 82.877    |
| Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales (Nota 10)   | (73.086)  | (112.721) |
| Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales (Nota 10)  Reversión de pérdidas de gréditos por operaciones comerciales (Nota 10) | 429.990   | 305.744   |
| Reversión de pérdidas de créditos comerciales incobrables Pérdidas de créditos comerciales incobrables  | (50.025)  | 120       |
| Otros aactos do partián acuatica incoprables  | 21.771    | 5.751     |
| Otros gastos de gestión corriente   | 7.378     | 6.354     |
| TOLAI   | 1.880.348 | 1.762.587 |

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha cobrado facturas que habían sido dado de baja en ejercicios anteriores por importe de 50.025 euros. Asimismo, la Sociedad ha dotado pérdidas de créditos comerciales incobrables por importe de 21.771 euros en el ejercicio 2021 (5.751 euros en el ejercicio 2020).

# 16.6 Ingresos y gastos financieros-

El detalle de los gastos e ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en euros):

|  | 2021                          | 2020                                   |
|--|-------------------------------|--|
| Ingresos financieros:<br>De valores negociables y otros instrumentos financieros   | 265                           | 507                                    |
| Gastos financieros:  | 265                           | 507                                    |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 17)<br>Por deudas con terceros | (3.151)<br>(1.473)<br>(4.624) | (2.110)<br>(18.824)<br><b>(20.934)</b> |







# 17. Saldos y operaciones con empresas del grupo y asociadas

Según se describe en la Nota 10, la Sociedad participa en el capital de diversas sociedades. Asimismo, según se describe en la Nota 1, la Sociedad está integrada en el Grupo cuya entidad dominante es el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, si bien dicha entidad no formula cuentas anuales consolidadas al no estar sujeta a la legislación mercantil de carácter societario.

# a) Operaciones con vinculadas-

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2021 y 2020 con empresas del grupo, asociadas y otras entidades o personas vinculadas han sido las siguientes (en euros):

|  | Entidad Dominante<br>(Ayuntamiento) |                | Otras Partes Vinculad |           |
|--|-------------------------------------|----------------|-----------------------|-----------|
| h  | 2021                                | 2020           | 2021                  | 2020      |
| Compras de materias primas<br>Compras de activos no corrientes | 9                                   | 5 <del>5</del> | 1.106.320<br>4.768    | 1.020.911 |
| Ventas de activos corrientes                                   | 25.088                              | 28.346         |                       | 41        |
| Prestación de servicios  | 4.148.020                           | 5.681.598      | 13.962                | 33.391    |
| Recepción de servicios   | #1                                  | :#E            | 32.114                | 274.271   |
| Gastos por intereses   | 3.151                               | 2.110          | 127                   | · ·       |

En opinión de las/os Administradoras/es de la Sociedad estas transacciones se han realizado en condiciones de mercado.

# b) Saldos con vinculadas-

El importe de los saldos en balance con entidades vinculadas es el siguiente (en euros):

| Empresa                                | Naturaleza              |
|--|-------------------------|
| AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL            | Empresa del grupo       |
| RENOVABLES DE PUERTO REAL SL           | Empresa del grupo       |
| EPRESA ENERGIA SA                      | Otras partes vinculadas |
| ELECTRICIDAD DE PUERTO REAL SA         | Otras partes vinculadas |
| EMPRESA PUBLICA DE SUELO Y VIVIENDA SA | Otras partes vinculadas |
| NUMENTI SL                             | Otras partes vinculadas |







| *  | Entidad Dominante<br>(Ayuntamiento) |           | Otras Empresas del<br>Grupo |       | Otras Partes<br>Vinculadas |         |
|--|-------------------------------------|-----------|-----------------------------|-------|----------------------------|---------|
|  | 2021                                | 2020      | 2021                        | 2020  | 2021                       | 2020    |
| Instrumentos de patrimonio a L/P                 | 17                                  | 150       | •                           | 1.505 | (4)                        | 20.000  |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas         | 7.192.969                           | 7.747.959 | 120                         | 2 1   | 32,368                     | 21.495  |
| Cuentas corrientes con entidades vinculadas      | 405.781                             | 428.594   |                             |       | 170                        | H       |
| Otros pasivos financieros                        | i i                                 | æ         | 90                          |       | 91.190                     | 91.190  |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas L/P(*) | 1.057.295                           | 1.057.295 | =                           | Θ.    | : <u>\$</u> \$             | 51,130  |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas C/P    | 3.870.468                           | 4.064.933 | 3                           | - 1   |                            | =       |
| Proveedores                                      | :77                                 | 5         | -                           | +     | 349.860                    | 582.832 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas      | 4.418.075                           | 4.868.178 | 4                           | ₩     |                            |         |

(\*) Importes correspondientes a los créditos concedidos por diversas entidades vinculadas, según el siguiente detalle (en euros):

| Descripción  | Fecha de<br>concesión | Fecha de<br>vencimiento | Importe<br>a corto plazo | Importe<br>a largo plazo | Importe total |
|--|-----------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------|
| Deuda con Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real (ICO) | 29/05/2012            | 30/06/2042              | -                        | 1.057.295                | 1.057.295     |

### 18. Otra información

# 18.1 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2021 por la alta dirección de la Sociedad han ascendido a un importe total de 69.391 euros, correspondiendo a la retribución del Gerente de la Sociedad (69.690 euros a 31 de diciembre de 2020).

En lo que respecta a las/os miembros del Órgano de Administración de la Sociedad, no han devengado durante los ejercicios 2021 y 2020 importe alguno en concepto de sueldos y salarios o dietas. Asimismo, la Sociedad no tiene concedido anticipo o crédito alguno a las/os miembros del Órgano de Administración de la Sociedad o a la alta dirección de la misma, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones de jubilación, seguros de vida u obligaciones similares.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguros para Responsabilidad Civil de Administradoras/es y Directivas/os por importe de 1.586 euros para el ejercicio 2021 (1.549 euros para el ejercicio 2020).

Ni Directivas/os ni Administradoras/es han recibido remuneración alguna por ningún otro concepto.

En base a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la que se introdujo una Modificación de la Ley de Sociedades Anónimas (actualmente Ley de Sociedades de Capital) que exige incluir en las cuentas anuales de la Sociedad la información referente a la distribución por sexos al término del ejercicio de las/os miembros/os del Consejo de Administración, así como de la plantilla media anual de la Sociedad (véase Nota 15), se







hace constar que las/os representantes que integran el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son 5 hombres y 3 mujeres.

# 18.2 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de las/os Administradoras/es-

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, se hace constar que las/os Administradoras/es de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración la existencia de situación de conflicto alguno, directo o indirecto, que pudieran tener cualesquiera de las/os Administradoras/es de la Sociedad, o personas vinculadas a los mismos en los términos del art. 231 del citado texto Refundido, por lo que no existe información a desglosar en las presentes cuentas anuales en relación con sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Grupo Energético de Puerto Real, S.A. en cuyo capital participen las/os Administradoras/es o personas vinculadas a los mismos, así como en relación con entidades en las que los mismos sean Administradores o ejerzan algún tipo de función.

#### 18.3 Información sobre medio ambiente-

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha realizado diversas actuaciones encaminadas a incidir positivamente en la calidad del medio ambiente urbano y la sostenibilidad ambiental:

- Implantación y seguimiento de diferentes iniciativas encaminadas a mejorar la eficiencia en la red de distribución de agua:
  - \* Proyecto **LEAKS** piloto con plataforma de Go-Aigua para la detección de anomalías y posibles fugas sobre sector hídrico *Macro-VIII Tres Caminos*
  - Proyecto GANGES inicio del proyecto en colaboración con la UCA para la obtención de alertas en tiempo real analizando datos de la red de abastecimiento con tecnología de eventos complejos dirigidos.
  - \* Proyecto TELELECTURA. Continuación con la implantación y seguimiento de la telelectura de contadores de abastecimiento de agua que permite una mayor eficiencia y control de los consumos.
  - Desarrollo y puesta en producción de la aplicación de Análisis de desvíos de consumos de agua sobre contadores no telemedidos que permite determinar anomalías de consumo.
  - \* Implantación y mantenimiento de los diferentes elementos implicados (contadores, data loger, medidores en continuo de cloro, estaciones remotas).
  - \* Mejoras en las estaciones de bombeo (EBAR's) con tecnología antiatasco con la finalidad de optimizar el funcionamiento, la eficiencia energética y la minimización de vertidos al medio.
- Desarrollo de una herramienta de Business Intelligence, Sistema de **visualización dinámica de señales de remotas** de estaciones de bombeo y depuradora que permiten determinar estado de las instalaciones para realizar actuaciones preventivas y proteger así el medio ambiente.







- Implantación de nuevos sistemas de digitalización de documentación y mejoras en los ya existentes que inciden en la disminución del uso de papel.
- Campaña continua en redes sociales de concienciación sobre buenas prácticas y respeto con el medio ambiente.
- Ampliación del sistema inteligente de detección de anomalías en la producción energética de las instalaciones fotovoltaicas con el módulo de mantenimiento predictivo aplicando técnicas de lógica difusa (proyecto M-CIS-inGENia)
- Despliegue de la primera fase (periferia de Puerto Real) del proyecto de **Sensorización de los contenedores de vidrio** para la optimización de este servicio obteniendo una importante reducción de la huella de carbono.
- Puesta en producción de **GIM** gestión integral de mantenimientos para la optimización de los trabajos en taller y mantenimiento de edificios y eliminación del uso de papel en partes de trabajo.
- Puesta en producción del Portal de prevención eCoordina para la coordinación de actividades empresariales de las empresas contratadas por GEN, implantando un sistema para el intercambio de documentación a través de plataforma telemática con la eliminación del uso del papel.
- Coordinación del Plan estratégico municipal de innovación +Ciudad encaminado a la búsqueda de soluciones que aumenten la eficiencia en la gestión de los servicios públicos.
- Ejecución de la prueba piloto de movilidad urbana sostenible PRONTO, a través del servicio de alquiler de patinetes eléctricos.
- Incorporación de un nuevo **punto limpio móvil** para reforzar y potenciar la recogida selectiva de residuos domésticos que se generan en los polígonos industriales.
- Aplicación de criterios más sostenibles en las **podas** llevadas a cabo, menos sistemáticas, menos intensas, menos agresivas y más respetuosas con el árbol, así como el aprovechamiento de los **residuos vegetales** generados, para cubrir superficies de suelo "mulching" favoreciendo el aporte de materia orgánica, evitando la compactación, las malas hierbas y el mantenimiento de la humedad, consiguiendo, además, una reducción en los costes de mantenimiento de arbolado urbano.
- Apuesta por la siembra de praderas de **flores autóctonas** (praderas naturales), a fin de naturalizar el espacio creando nuevos nichos ecológicos e incrementando los índices de biodiversidad con ello se consigue disminuir los costes de mantenimiento, favoreciendo una gestión más sostenible.
- Mejora de los sistemas de riego y selección de especies vegetales con bajos **requerimientos hídricos** y adaptadas a la climatología local, con el fin de reducir y optimizar el consumo de agua.
- Mejoras en gestión de la sanidad vegetal con la aplicación de controles preventivos para mantener el equilibrio de los elementos vegetales, priorizando los métodos alternativos (endoterapia) al uso tradicional de plaguicidas de origen químico.
- Adhesión al proyecto REUSMED, liderado por SADECO y la ANEPMA, cuyo principal objetivo es la **reutilización de residuos** urbanos principalmente los depositados en los puntos limpios.







- Inclusión en los Pliegos de licitación para la contratación de servicios, suministros y obras de criterios de solvencia, adjudicación y ejecución que inciden positivamente en la protección del medio ambiente.
- Aprovechamiento de arribazones de algas y fanerógamas que llegan a nuestras playas, así como los residuos vegetales procedentes de jardines de zonas urbanas, que constituyen una materia prima que puede ser utilizada para la elaboración de un compost de calidad, convirtiendo un residuo en un recurso.

### 18.4 Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

|   | Euros  |        |  |
|---|--|--------|--|
|   | Honorarios correspondientes a<br>Deloitte, S.L. o<br>Empresa de la misma Red |        |  |
|   | 2021   | 2020   |  |
| Servicios de auditoría<br>Servicios distintos de la auditoría | 17.300   | 17.300 |  |
| - Servicios fiscales  | 5.500  | 5.500  |  |
| Total servicios profesionales                                 | 22.800   | 22.800 |  |

### 18.5 Contratos con el Accionista Único-

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace mención expresa e individualizada de los contratos que la Sociedad tiene suscritos con su Accionista Único, el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real.

- a) Encomienda de gestión Recaudatoria de la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos Acuerdo Pleno 26/04/2001.
- b) Encomienda de gestión tributaria y de servicios varios de fecha 08/ de enero de 2009 (nota 1 de la Memoria).
- c) Encomienda de gestión para la prestación del servicio de recogida de residuos y limpieza viaria. Acuerdo de Pleno 19/09/2005.
- d) Encomienda de gestión del servicio de mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas de Puerto Real. El Acuerdo vigente a principios del ejercicio 2020 se adoptó por el Ayuntamiento Pleno el 03/01/2014estando vigente hasta 31/05/2020. Con fecha 23/05/2019 el Pleno del Ayuntamiento adoptó un nuevo Acuerdo para Transferir el servicio de mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas de Puerto Real a GEN cuya prestación se inicia con fecha 01/06/2019.







- e) Encargo de servicios de a limpieza y recogida de residuos de las playas del municipio de Puerto Real. Acuerdo adoptado por la alcaldía el 12/04/2019.
- f) El 06 de marzo de 2020, el Pleno del Ayuntamiento, acodó aprobar el proyecto relativo a la atribución del Servicio Municipal de Limpieza de Colegios Públicos y Edificios Municipales, mediante gestión directa, a Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en los términos recogidos en la Memoria Justificativa y los Anexos que constan en el expediente administrativo de su razón.
- g) El 01 de diciembre de 2020, se publica la aprobación definitiva de la "Ordenanza reguladora de las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario derivada de los servicios de gestión integral de los residuos sólidos urbanos del municipio de Puerto Real" atribuida a GEN. Con efectos del 1 de enero de 2021.

# 18.6 Avales y garantías constituidas-

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene constituidos avales relativos, principalmente, a las instalaciones fotovoltaicas descritas en la Nota 7. Adicionalmente, se incluyen avales para suministro de combustible. El importe total de avales asciende a 33.700 euros de acuerdo con el siguiente detalle:

| Expediente                             | Potencia               | Entidad  | Importe<br>(Euros)                     | Nº Aval   |
|--|------------------------|--|--|---|
| FTV-003934-2009-E<br>FTV-003935-2009-E | 92,85 Kwh<br>47,55 Kwh | SANTANDER<br>SANTANDER<br>LA CAIXA<br>LA CAIXA | 1.275<br>30.000                        | 0049 1213 211000002<br>0049 1213 211000002<br>9340.03-1045789-09<br>9340.03.1132691-58    |
|  | FTV-003934-2009-E      | FTV-003934-2009-E 92,85 Kwh                    | FTV-003934-2009-E<br>FTV-003935-2009-E | FTV-003934-2009-E   FTV-003935-2009-E   FTV-003935-2009-E   A7,55 Kwh   SANTANDER   1.275 |

#### 18.7 Hechos posteriores-

Los acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre son los siguientes:

- En el segundo trimestre del ejercicio 2022 y en materia de personal la sociedad ha presentado una
  propuesta de estabilización del personal temporal según la normativa de aplicación. Asimismo, se
  han iniciado convocatorias para la conversión de contratos temporales en contratos de interinidad
  para puestos que puedan considerarse estructurales en virtud del alcance de los servicios
  encargados por el Ayuntamiento.
- En el mes de mayo de 2022, el Consejo de Administración aprobó la oferta pública de venta de la "parcela C" residencial resultante de la unidad de ejecución de María Auxiliadora. Se sigue pretendiendo con ello impulsar un plan de vivienda municipal que pretende, mediante la venta de algunos activos, iniciar e incentivar la promoción pública de viviendas protegidas en colaboración con EPSUVI. No obstante, las incertidumbres sobre los precios de los materiales de construcción, que han experimentado en este contexto inflacionista una importante subida, han incidido en la concurrencia a la misma, pues la licitación quedó desierta.







- En el citado contexto, y obviando el tremendo impacto de los precios energéticos en la gestión energética municipal que realiza la sociedad, se observa un significativo aumento de los costes operativos cuya capacidad de encaje quedará definitivamente condicionada por la solución del citado encargo energético.
- Desde el primer trimestre del año 2022, se acordó con la tesorería municipal un sistema de anticipo financiero para atender las obligaciones de pago derivadas de la gestión energética municipal sin que esta incida en los recursos precisos para mantener la operativa del resto de servicios prestados por la sociedad al Ayuntamiento.

### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre del año 2022, acordó aprobar la presente Memoria.

Puerto Real, 27 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

ia Campillo Jiménez







# Grupo Energético de Puerto Real, S.A (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021

#### 1. Introducción.

El objeto del presente Informe de Gestión es exponer, de manera fiel, la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad.

Asimismo, pretende facilitar información de los acontecimientos más importantes para la Sociedad, acaecidos durante el ejercicio, aquellos otros ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, e igualmente sobre las perspectivas de evolución de la Sociedad.

### 2. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

De acuerdo con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2021, se ha obtenido un resultado económico positivo después de impuestos de 14.915 euros.

Después de los resultados negativos del pasado año debido al aumento de los costes de la sociedad y, especialmente, por la permanencia de servicios inadecuadamente financiados -ya que no son compensados por la revisión de las contraprestaciones del Ayuntamiento de Puerto Real-, este ejercicio se cierra con equilibrio económico gracias, en gran medida, al efecto contable y presupuestario de la creación de la prestación patrimonial de carácter no tributario para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos.

La implantación de la citada prestación patrimonial, que supone que la sociedad asuma la gestión íntegra de los residuos sólidos urbanos, implica que los ingresos por dicha prestación sean ingresos propios para la misma -abandonando su mera recaudación a favor del Ayuntamiento- y, a su vez, se asuman todos los costes inherentes a dicha gestión. En tal sentido, el estudio económico que se efectuó para su aprobación preveía que con su recaudación se equilibraran los costes del servicio que, hasta ese momento, presentaba un claro déficit dotacional tanto en la vertiente municipal -por los costes de tratamiento de los residuos-como por la parte de la empresa en lo relativo a la recogida y el transporte de los mismos. Además, esta definición y reequilibrio de la gestión de los residuos sólidos urbanos significó la separación económica de los servicios de limpieza viaria que, a su vez, se fijó su contraprestación en el coste efectivo del servicio de 2019. Con ello, al menos, se daba cobertura a los costes generados por estos servicios de acuerdo con su configuración actual. No obstante, será necesario culminar la definición y alcance definitivo de los servicios de limpieza viaria en consonancia con la realidad actual del municipio para su dimensión y cuantificación definitiva.







El desarrollo en la implantación de la contraprestación manifestó una recaudación ligeramente superior a la prevista que, en parte, ha permitido asumir los constantes déficits que presentan el resto de los servicios prestados al municipio y que, a la fecha, siguen sin verse actualizados a sus efectivos costes.

Por consiguiente, se observa en los ingresos de la sociedad un aumento significativo, pues a los efectos de la implementación de la prestación patrimonial (tanto en recogida como en limpieza viaria) hay que unirle el efecto anual de la integración de los servicios de limpieza de dependencias municipales que se inició en el segundo trimestre de 2020 y que además sumaron servicios adicionales para atender en los colegios las necesidades provocadas por el COVID-19.

| Actividad               | 2021         | 2020         | Variación   |
|-------------------------|--------------|--------------|-------------|
| Fotovoltaica            | 222.512 €    | 191.548 €    | 30.964 €    |
| Aguas                   | 4.044.567 €  | 4.003.158 €  | 41.409 €    |
| Precios públicos        | 736.156 €    | 762.344 €    | -26.188 €   |
| Medioambientales        | 6.667.881 €  | 4.597.033 €  | 2.070.848 € |
| Limpieza dependencias   | 1.399.053 €  | 949.065 €    | 449.988 €   |
| Prestación de servicios | 29.018 €     | 364.670 €    | -335.652 €  |
| Inmobiliarias           | 7.923 €      | 26.011 €     | -18.088 €   |
| Otras                   | 51.601 €     | 38.688 €     | 12.913 €    |
| TOTALES                 | 13.158.711 € | 10.932.515 € | 2.226.196 € |

Especialmente significativo, como en ejercicio anterior, ha sido el déficit que genera la gestión energética municipal -alumbrado público y dependencias- agravada al no darse en este ejercicio compensación parcial alguna del déficit del ejercicio anterior. De ahí la merma de ingresos en el apartado de prestación de servicios.

Hay que destacar aumentos en el apartado de la generación fotovoltaica con la implementación de sistemas de control de averías y en los ingresos por venta de materiales resultado de la recogida selectiva con la mejora de precios tras el hundimiento del precio del papel y cartón reciclado que se había producido en 2020.

En relación con los gastos, son los relativos al personal los que ofrecen un aumento justificado, básicamente por el reflejo anual de los servicios de limpieza de colegios y dependencias municipales, además de los servicios adicionales demandados por la COVID-19 en colegios. A tales circunstancias habría que sumarle las revisiones retributivas legalmente establecidas para los trabajadores públicos que la sociedad ha aplicado en su totalidad y el esfuerzo por seguir manteniendo y reforzando los recursos personales precisos para evitar el deterioro en la prestación de los servicios (en las áreas medioambiental y de aguas).





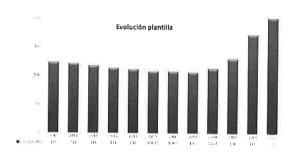


Gastos de Personal

7.389.639

6.652.665





El retraso de los fondos Next Generation han impedido poder acometer inversiones productivas tan necesarias en alguno de los servicios e, igualmente, para la reducción de los costes energéticos municipales y de la sociedad mediante la implementación de medidas de eficiencia energética. Por tanto, la sociedad mantiene un capital fijo envejecido que precisa de inversiones significativas pero que a la fecha no son posibles afrontar ante la falta de recursos propios generados, aportaciones municipales o existencia de fuentes de financiación alternativas.



Resaltar, respecto al nivel de endeudamiento, que a finales del primer trimestre de 2021 la sociedad ha liquidado toda su deuda bancaria. Este bajo endeudamiento mantenido, evidentemente, vuelve a incidir en una bajada de los gastos financieros de la sociedad. En este apartado, confiamos que la definitiva clasificación de la sociedad a efectos públicos y la revisión que debe acometerse en el plan de ajuste municipal tras la buena marcha de los presupuestos municipales en estos últimos años permitan acudir a la obtención de financiación externa para facilitar un plan de inversiones para la mejora, modernización y ampliación de la capacidad productiva e igualmente aprovechar los potenciales fondos europeos Next Generation que, sin duda, ofrecerán alternativas en los próximos ejercicios.









Desde el punto de vista patrimonial, hay que destacar la decisión de la sociedad de realizar una valoración exhaustiva y exigente de los activos que en su día formaron parte del capital social, mediante aportación no dineraria del Ayuntamiento, de las distintas sociedades que fueron absorbidas en 2014 por la sociedad. Con la fusión, el valor contable de dichos activos constituyó, prácticamente, la partida de "reserva de fusión" dentro del patrimonio actual de la sociedad. El acercamiento de dichos valores a la realidad del mercado ha supuesto una reducción significativa de sus valores netos contables. En tal sentido, se ha optado por reflejar dichos deterioros en el valor contable de los activos afectados mediante una reducción de la citada reserva de fusión, al entender, primero, que los valores establecidos en su momento ya se situaban por encima de mercado, segundo, porque su inclusión en la cuenta de pérdidas y ganancias hubiera supuesto una desvirtuación absoluta de la actividad habitual y normal de la sociedad.

# 3. Acontecimientos más significativos para la sociedad durante el ejercicio.

- En el mes de febrero se facturó, dentro de las liquidaciones de los servicios de aguas, la nueva prestación patrimonal de carácter no tributario para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos que ha supuesto un aumento significativo de la cifra de negocios de la sociedad y la asunción de los gastos de tratamiento de los residuos. Al final del ejercicio la facturación estaba por encima de las previsiones realizadas si bien los cobros efectivos se situaban en torno al 91% de la facturación realizada, ligeramente por debajo de las previsiones efectuadas en el estudio económico para su implementación.
- La implementación de esta nueva prestación patrimonial ha supuesto una variación en el origen e importe percibido por la realización de los servicios de recogida y limpieza viaria que venía facturándose, desde su origen, en una única liquidación. La asunción de los ingresos y, por consiguiente, de los costes del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos limita la facturación al ayuntamiento a los servicios de limpieza viaria. En tal sentido, se ha determinado una cuantía para 2021 equivalente al coste efectivo del servicio que fue notificado al Ayuntamiento en relación a los servicios prestados durante el año 2019.







- Al inicio del año se llegó a un acuerdo con las fepresentantes del personal del limpieza de colegios y dependencias municipales para, de manera progresiva, se vayan mejorando y, con ello, convergiendo las condiciones laborales de dicho personal con las del resto de personal de la sociedad, siempre que dichas mejoras sean atendidas o cubiertas con las condiciones de contraprestación del servicio por parte municipal.
- En el mes de marzo se aprobó la licitación de una de las parcelas residenciales titularidad de Grupo Energético de Puerto Real, SA, concretamente la parcela 8B de Casines, en colaboración con la mercantil con capital íntegramente municipal, EPSUVI, SA, iniciando con ello un plan de vivienda municipal que pretende, mediante la venta de algunos activos, iniciar e incentivar la promoción pública y privada de viviendas protegidas. Dicha licitación fue adjudicada en el mes de julio, estando a la fecha pendiente de elevación a público.
- En el mes de noviembre, el Consejo de Administración aprobó la cesión de uso del local, propiedad de la sociedad, en Casines para la ubicación de diversos proyectos sociales muncipales.
- Durante del ejercicio y materia de personal se licitó una nueva bolsa para el personal de jardinería que viene aplicándose para las necesidades de estas actividades desde su implementación. Con ello, la empresa ya cuenta con cuatro bolsas de empleo en vigor: para personal de limpieza viaria y otras actividades sencillas del área medioambiental, para el personal del área de aguas, para actividades de jardinería y, finalmente, para el personal de limpieza de colegio y dependencias muncipales.
- También, durante el ejercicio, se han iniciado alguno de los proyectos en los que la sociedad interviene como beneficiario de la EDUSI, municipal. Concretamente, el relativo a la sensorización de contenedores de vidrio, para la mejora de rutas.
- Al final del ejercicio, los y las representantes del personal denunciaron el convenio en vigor, iniciándose un proceso de negociación de cara a la nuevas condiciones laborales que se encuentra en proceso.
- Igualmente, en ese contexto se ha iniciado un proceso de valoración de los puestos de trabajo de la sociedad que, lógicamente, incidirá en la estructura retributiva de cara a la próxima negociación colectiva.
- Finalmente, seguimos destacando el avance, lento pero continuo, en el proceso de construcción de la nuevas instalaciones de depuración en el municipio de Puerto Real una vez adjucidaca la obra de ejecución por la Junta de Andalucía. Dicha depuradora, que será gestionada por la empresa, supondrá un cambio en las estructuras de gestión y de costes del servicio de depuración y, previsiblemente, una revisión de las tarifas que actualmente dan cobertura al servicio.
- La empresa se adaptó con éxito a los condicionante o incidencias provocados por la pandemia de COVID-19. Evidentemente, se observó un importante incidencia, puntual y continua, de las bajas en los empleados por este motivo pero que han sido perfectamente cubiertas por el resto de empleados activos.







# 4. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información que incorpora en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

|   | 2021      | 2020      |
|---|-----------|-----------|
|   | Días      | Días      |
| Periodo medio de pago a proveedores     | 48        | 61        |
| Ratio de operaciones pagadas            | 52        | 60        |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 12        | 65        |
|   | Euros     | Euros     |
| Total pagos realizados                  | 4.996.331 | 4.379.121 |
| Total pagos pendientes                  | 563.251   | 899.829   |

Conforme a la Resolución del ICAC para el cálculo del período medio de pago a proveedores, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con ŝuministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "acreedores por prestaciones de servicios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Para el cálculo tanto del número de días de pago como del número de días pendientes de pago, a falta de información fiable sobre el momento de recepción de las mercancías o prestación de servicios y de acuerdo con la Resolución, se toma la fecha de recepción de la factura.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021, conforme al artículo 33 del Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, si bien, mediante pactos de las partes, se podrá ampliar a 60 días.

### 5. Número medio de personas empleadas

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 distribuido por categorías, es el siguiente:







|                         | No Medio de Empleados |         | Nº Empleados al 31/12 |         |  |
|-------------------------|-----------------------|---------|-----------------------|---------|--|
| Categoría profesional   | Hombres               | Mujeres | Hombres               | Mujeres |  |
| Altos directivos        | 1                     | ia      | 1                     | 241     |  |
| Resto de dirección      | 2                     | 3       | 2                     | 3       |  |
| Personal técnico        | 13                    | 3       | 13                    | 3       |  |
| Administrativos         | 1                     | 11      | 1                     | 13      |  |
| Personal cualificado    | 45                    | 1       | 44                    | 1       |  |
| Personal no cualificado | 57                    | 66      | 53                    | 63      |  |
|                         | 119                   | 84      | 114                   | 83      |  |

Lo que representa un aumento de 29 personas medias respecto al ejercicio anterior y con ello un aumento de más de 90 empleados en relación con los efectivos medios que la sociedad presentaba en 2018.

Dicho incremento queda justificado en gran medida por la asunción del personal adscrito al servico de limpieza de colegios y dependencias municipales a primeros de abril de 2020.

### 6. Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre.

- En el segundo trimestre de año y en materia de personal la sociedad ha presentado una propuesta de estabilización del personal temporal según la normativa de aplicación. Asimismo se han iniciado convocatorias para la conversión de contratos temporales en contratos de interinidad para puestos que puedan considerarse estructurales en virtud del alcance de los servicios encargados por el Ayuntamiento.
- En el mes de mayo, el Consejo de Administración aprobó la oferta pública de venta de la "parcela C" residencial resultante de la unidad de ejecución de María Auxiliadora. Se sigue pretendiendo con ello impulsar un plan de vivienda municipal que pretende, mediante la venta de algunos activos, iniciar e incentivar la promoción pública de viviendas protegidas en colaboración con EPSUVI. No obstante, las incertidumbres sobre los precios de los materiales de construcción, que han experimentado en este contexto inflacionista una importe subida, han incidido en la concurrencia a la misma, pues la licitación quedó desierta.
- En el citado contexto, y obviando el tremendo impacto de los precios energéticos en la gestión energética muncipal que realiza la sociedad, se observa un significativo aumento de los costes operativos cuya capacidad de encaje quedará definitivamente condicionada por la solución del citado encargo energético.
- Desde el primer trimestre del año, se acordó con la tesorería muncipal un sistema de anticipo financiero para atender las obligaciones de pago derividas de la gestión energética municipal sin que esta incida en los recursos precisos para mantener la operativa del resto de servicios prestados por la sociedad al Ayuntamiento.







### 7. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

En el campo de la investigación y el desarrollo de proyectos, durante el ejercicio 2021, la empresa ha realizado diversas actuaciones encaminadas a incidir positivamente en la calidad del medio ambiente urbano y la sostenibilidad ambiental:

- Optimización de diferentes rutas de recogida de residuos urbanos, que ha supuesto un ahorro en combustible y por tanto en emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera (CO2, CO, otros gases contaminantes.). En este contexto, se ha iniciado el proyecto acogido a la EDUSI municipal para la sensorización de los contenedores de recogida de vidrio para la optimización de sus rutas.
- Se ha continuado con la implantación y seguimiento de diferentes iniciativas encaminadas a mejorar la eficiencia en la red de distribución de agua.
- También hemos seguido ampliando la tele-lectura de los contadores de abastecimiento de agua que permite una optimización de facturación y una mayor eficiencia y control de los consumos.
- Continuación de los trabajos junto al Ayuntamiento de Puerto Real, en el proyecto LUCE PUERTO REAL,
   al objeto de mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión energética de la población.
- Desarrollo de un sistema inteligente de detección de anomalías en la producción energética de las instalaciones fotovoltaicas.
- En el mes de julio, dentro del Plan +Ciudad, la sociedad ha lanzado una experiencia piloto de movilidad denomida "PRONTO", con motos eléctricas -con una duración de 6 meses- al objeto de analizar las líneas futuras de planificación de la movilidad municipal en la que GEN podrá desempeñar un papel relevante.

Igualmente, se han presentado directamente diferentes proyectos a líneas de cofinanciación en el campo de la I+D+i sin que a la fecha se haya obtenido resolución positiva por alguna de ellas.

### 8. Información sobre adquisiciones de acciones propias.

La sociedad no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones propias.

### 9. Evolución previsible de la Sociedad.

El año 2021 ha supuesto un cambio significativo en la actividad de la sociedad en estos últimos años, a la consolidacion en la ejecución de los servicios de limpieza de colegios y dependencias muncipales, debemos añadirle el impacto en cuentas y en la organización de la gestión integral de los servicios de recogida de los residuos sólidos urbanos mediante la implementación de la nueva prestación patrimonial de carácter no tributario municipal.







Con ello, entendemos puede llegarse una adecuada contraprestación de los costes de los servicios afectados, a una mejor y adecuada financiación de los mismos para situarlos en los niveles precisos y conformes a las demandas de los ciudadanos.

No obstante, el significativo proceso inflacionista que se viene padeciendo desde el tercer trimestre de 2021 y la mejora de las condiciones laborales en las retribuciones de los empleados públicos van a suponer un incremento de los costes operativos de la sociedad que eliminarán cualquier margen de contención si, de una vez por todas, no se procede al ajuste en las contraprestaciones de los servicios municipales, llevándolas al nivel de sus costes efectivos.

Todo ello dejando al margen, por su importancia y especial virulencia en el aumento de costes, la gestión energética muncipal. Desde finales de 2018 se puso de manifiesto la improcedencia de su actual configuración y la necesidad de su adaptación normativa y económica. La actual brutal escalada de precios energéticos hace absolutamente inviable mantener la gestión financiera y económica de la misma y, en tal sentido, es preciso un cambio total en la definición de tales servicios. Para ello, desde el consejo de administración de la sociedad se encargó al análisis para la ampliación de su actividad, para incluir la de comercializadora energética, que además de resolver las principales dificultades jurídicas actuales, debería suponer una reducción de los costes de suministro. Desde la viabilidad operativa de dicha operación, debe ser el Ayuntamiento quien analice y determine el escenario más sostenible para su gestión.

Por otra parte, la incidencia que este servicio energético sigue provocando en la sociedad, que al cierre de 2021 había destinado más de 4 millones de euros de sus recursos para atenderlo, han impedido afrontar la acuciante modernización de los recusos materiales precisos para la una ejecución eficaz de los servicios. Es absolutamente necesario afrontar en los próximos ejercicos una renovación de la flota y acometer una amplación de otros recursos materiales (maquinaria, contenedores, etc.). Para ello, además de aprovechar y estar atentos a cualquier línea de cofinanciación existente -fondos NEXTGEN, etc.-, se ha planteado al único accionista de la sociedad la viabilidad legal de acudir al endeudamento bancario para financiar las inversiones necesarias, una vez que la sociedad liquidó toda su deuda en el primer trimestre de 2021.

Por consiguiente, serán los condicionantes y decisiones municipales, en el campo de las inversiones y de la reestructuración de la gestión de los servicios energéticos, los que detereminarán la viabilidad futura de la sociedad.

### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que el Pleno del Ayuntamiento constituido en Junta General de Accionistas de la Sociedad Mercantil Local Grupo Energético de Puerto Real, S.A. (GEN), en sesión ordinaria celebrada el día 1 de septiembre del año 2022, acordó aprobar el presente Informe de Gestión.

Puerto Real, 27 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Silvia Campillo Jiménez

9